

Manual de Contabilidad Gubernamental



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Enero 2022

Contenido

Finalidad	5
Objetivo	5
Alcance	5
Interpretación	5
Actualización	5
Resumen de contenido	5
Metodología	6
Siglas	7
Marco Jurídico	8
Legislación General y Federal	8
Legislación Local	8
Lineamientos Técnicos	9
Clasificadores	9
CRI-CE-CFF	9
COG-CTG-CE	12
CA	21
CFG-CP	25
CFF	33
Inventarios:	33
CBM	33
CBI	35
CBAAH	36
Lineamientos	37
MCI	37
MCE	39
Valoración General	40
Reglas Específicas	44
Matrices: Ingreso, egreso y bienes	50
Matriz CRI-LC	50
Matriz COG-LC	50
Matriz COG-CBM/I	55
Matriz CBM/I-COG-LC	55
Catálogo de Cuentas	57

Lista de Cuentas:	57
Géneros	127
Instructivo de Cuentas	128
Generales	130
Detalladas	130
Guía Contabilizadora	130
Procedimientos	130
Estados Financieros	132
Estructura.....	132
Formatos y contenido.....	134
Información Contable	134
Notas de Desglose	136
Notas de Memoria	139
Notas de Gestión Administrativa	140
Información Presupuestaria.....	144
Información Programática	145
Reglas de Validación	147
Estado de Actividades.....	147
Estado de Situación Financiera.....	147
Estado de Variación de la Hacienda Pública.....	148
Estado de Cambios en la Situación Financiera	150
Estado de Flujos de Efectivo	151
Estado Analítico del Activo	152
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	153
Información Adicional.....	153
Contabilidad Gubernamental.....	153
Disciplina Financiera	154
Transparencia	156
Publicación General	156
Publicación de la armonización	158
Anexos.....	164
Guía Contabilizadoras.....	164
Instructivos de Cuentas.....	191
Información Contable	257

Estado de Actividades	257
Estado de Situación Financiera	259
Estado de Variación en la Hacienda Pública	260
Estado de Cambios en la Situación Financiera	262
Estado de Flujos de Efectivo	264
Informes sobre Pasivos Contingentes	266
Estado Analítico del Activo	267
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	268
Notas al Estado de Situación Financiera	269
Notas al Estado de Actividades	270
Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio	271
Notas al Estado de Flujos de Efectivo	271
Notas de Memoria	272
Conciliación Presupuesto-Contabilidad	273
Información Presupuestaria	274
Estado Analítico de Ingresos	274
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	276
Endeudamiento Neto	281
Intereses de la Deuda	282
Flujo de Fondos	283
Información Programática	284
Gasto por Categoría Programática	284
Programas y Proyectos de Inversión	286
Indicadores de Resultados	287
Información Adicional	288
Relación de Bienes	288
Relación de Cuentas Bancarias	289
Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado	290
Postura Fiscal	291
Esquemas Bursátiles	292

Finalidad

Objetivo

El presente Manual de Contabilidad tiene por objetivo establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el modelo de contabilidad del ente público, y facilita el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro.

Con referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en el artículo 4, fracción XXII, establece que "Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema".

Así mismo en el artículo 20 de la misma Ley indica "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo".

Así también, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano rector de la armonización contable, publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 22 de noviembre de 2010, la estructura general del Manual de Contabilidad, y a partir de esta fecha se sigue actualizando en su contenido. Última modificación publicada; 9 de diciembre de 2021.

Este Manual pretende facilitar la generación de información financiera de la contabilidad gubernamental como insumo para la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, y para la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Alcance

El presente Manual de Contabilidad solo es aplicable a la estructura interna del ente público y a las unidades administrativas desconcentradas que existen y/o puedan crearse de acuerdo con su normatividad interna.

Interpretación

La Unidad Administrativa Competente en Materia de Contabilidad Gubernamental del ente público, se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, es decir la Coordinación de Administración.

Actualización

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero que lo amerite por su importancia relativa.

Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

Marco Jurídico: Se enuncian las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas, que son aplicables al ente público en su competencia federal, estatal y municipal.

Lineamientos Técnicos: Se establecen con base en la facultad del ente público, los documentos que deben generar, y que establecen lo propio en relación a los documentos que el Consejo Nacional de Armonización Contable acordó y publicó.

Catálogo de Cuentas: Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir, su estructura definida en la Lista de Cuentas y sus respectivos instructivos de cuenta generales o detallados, que posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y su Instructivo de manejo de cuentas.

Estados Financieros: Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluyen las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

Se establece la información financiera, la información de la Cuenta Pública y la información básica para la Consolidación.

Se agrega la generación de información de disciplina financiera.

Anexos: Se establecen cédulas que cambian cada año y se facilita su actualización al mostrarlas como un anexo.

Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo a la norma de contabilidad gubernamental (Artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos emitidos por el CONAC), y se detalló el contenido específico a integrar, que facilitara el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.

Siglas

Sigla	Concepto
CA	Clasificación Administrativa
CACE	Consejo Estatal de Armonización Contable de Sinaloa
CBAAH	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos
CBI	Catálogo de Bienes Inmuebles
CBM	Catálogo de Bienes Muebles
CE	Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos
CFF	Clasificador por Fuentes de Financiamiento
CFG	Clasificación Funcional del Gasto
COG	Clasificador por Objeto del Gasto
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CP	Clasificación Programática
CRI	Clasificador por Rubros de Ingresos
CTG	Clasificador por Tipo de Gasto
FMI	Fondo Monetario Internacional
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LC	Lista de Cuentas
LGCG	Ley General de Contabilidad Gubernamental
MCE	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos
MCG	Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
MCI	Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos
MEFP	Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas
MML	Metodología de Marco Lógico
PBCG	Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
PC	Plan de Cuentas
SCG	Sistema de Contabilidad Gubernamental
SCIAN	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SSB	Sistema Simplificado Básico
SSG	Sistema Simplificado General
UMA	Unidad de Medida de Actualización

Marco Jurídico

Legislación General y Federal

- ✓ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ✓ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas
- ✓ Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- ✓ Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- ✓ Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- ✓ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Legislación Local

- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Contratos de Colaboración Público Privada para el Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Fomento a la Inversión para el Desarrollo Económico del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Pensiones para el Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa
- ✓ Ley Sobre Inmuebles del Estado y Municipios

Lineamientos Técnicos

El ente público, al adoptar los acuerdos del CONAC se ve en la necesidad y facultad encomendada de establecer lo específico a fin de coadyuvar con la implementación de los acuerdos emitidos. Uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima, se apoya en el artículo 41 de la LGCG, que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", por lo tanto, es necesario establecer la estructura de los clasificadores propios (ingreso y gasto) y los catálogos de bienes, lo cual permitirá la integración de la Lista de Cuentas.

Así mismo, y una vez establecida la estructura anterior, se tiene la necesidad de vincular los datos creados (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir, la matriz de conversión que cumplimenta lo establecido en el artículo 40 de la LGCG, que textualmente indica "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes".

Clasificadores

CRI-CE-CFF

Clasificador por Rubros de Ingresos: El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos):

Rubro: El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen (Primer nivel).

Tipo: Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio (Segundo nivel).

Clase: Clasificación según las necesidades internas (Tercer nivel).

Concepto: Detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas (Cuarto nivel).

CRI

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
500000	5	0	00	00	Productos
510000	5	1	00	00	Productos

CRI	Rubro	Tipo	Clase	Concepto	Denominación
510100	5	1	01	00	Intereses
510101	5	1	01	01	Intereses bancarios
700000	7	0	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios
780000	7	8	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios de organismos autónomos
780100	7	8	01	00	Otros ingresos
780101	7	8	01	01	Otros ingresos
900000	9	0	00	00	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
910000	9	1	00	00	Transferencias y asignaciones
910100	9	1	01	00	Ministraciones mensuales
910101	9	1	01	01	Ministración mensual
930000	9	3	00	00	Subsidios y subvenciones
930100	9	3	01	00	Subsidio federal
930101	9	3	01	01	Subsidio federal
000000	0	0	00	00	Ingresos derivados de financiamiento
030000	0	3	00	00	Financiamiento interno
030100	0	3	01	00	Remanente de ejercicios anteriores
030101	0	3	01	01	Remanente de ejercicios anteriores

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de Financiamiento, se propone de cuatro dígitos (1-1-1-1) tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE

CE	Denominación
1	Ingresos
1.1	Ingresos corrientes
1.1.4	Derechos, productos y aprovechamientos corrientes
1.1.4.2	Productos corrientes
1.1.6	Venta de bienes y servicios
1.1.6.3	Derechos administrativos
1.1.7	Subsidios y subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas
1.1.7.1	Subsidios y subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas no financieras
1.1.8	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes recibidos

CE	Denominación
1.1.8.2	Del sector público
3	Financiamientos
3.1	Fuentes financieras
3.1.2	Incremento de pasivos
3.1.3	Incremento de patrimonio

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

La estructura básica que se propone es de dos dígitos.

CFF

CFF	Denominación	Denominación
1	No etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.
11	Recursos fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
12	Financiamientos internos	Son los que provienen de obligaciones contraídas en el país, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional.
17	Otros recursos de libre disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores.
2	Etiquetado	Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas, en el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que éstos realizan con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico.
25	Recursos federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, que están destinados a un fin específico por concepto de aportaciones, convenios de recursos federales etiquetados y fondos distintos de aportaciones.
27	Otros recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	Son los que provienen de otras fuentes etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

CRI-CE-CFF

CRI					CE				CFF			
R	T	CI	Co	Denominación	1	2	3	4	Denominación	FF	Denominación	
5	0	00	00	Productos								
5	1	00	00	Productos								
5	1	01	00	Intereses								
5	1	01	01	Intereses bancarios	1	1	4	2	Productos corrientes no incluidos en otros conceptos	1	1	Ingresos fiscales
7	0	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios								
7	8	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios de organismos autónomos								
7	8	01	00	Otros ingresos								
7	8	01	01	Otros ingresos	1	1	6	3	Derechos administrativos	1	1	Ingresos fiscales
9	0	00	00	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones								
9	1	00	00	Transferencias y asignaciones								
9	1	01	00	Ministraciones mensuales								
9	1	01	01	Ministración mensual	1	1	8	2	Del sector público	1	1	Ingresos fiscales
9	3	00	00	Subsidios y subvenciones								
9	3	01	00	Subsidio federal								
9	3	01	01	Subsidio federal	1	1	7	1	Subsidios y Subvenciones recibidos por entidades empresariales públicas no financieras	2	5	Recursos federales
0	0	00	00	Ingresos derivados de financiamiento								
0	3	00	00	Financiamiento interno								
0	3	01	00	Remanente de ejercicios anteriores								
0	3	01	01	Remanente de ejercicios anteriores	3	1	2		Incremento de pasivos	1	2	Financiamientos internos

COG-CTG-CE

Clasificador por Objeto del Gasto: El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-3 dígitos):

Capítulo: Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

Concepto: Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

Partida: Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

- La **Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.
- La **Partida Específica:** Corresponde a los últimos tres dígitos (El COG del CONAC tiene un dígito), el cual permitirá con base en sus necesidades, generar su apertura, con el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación la Lista de Cuentas.

COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Denominación
100000	1	0	0	000	Servicios personales
110000	1	1	0	000	Remuneraciones al personal de carácter permanente
111000	1	1	3	000	Sueldos base al personal permanente
113001	1	1	3	001	Sueldos y salarios

Clasificador por Tipo de Gasto: El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

La estructura básica se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

CTG

TG	Denominación	Descripción
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital.
3	Amortización de la deuda	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo. No aplica por Ley local.
4	Pensiones y Jubilaciones	Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.
5	Participaciones	No aplica por Ley.

Clasificación Económica: La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación y análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Denominación
2	Gastos
2.1	Gastos Corrientes
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General / Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales
2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de Bienes y Servicios
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados
2.1.5.1	Al Sector Privado
2.1.5.2	Al Sector Público
2.2	Gastos de Capital
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

COG-CTG-CE

COG				CTG				CE			
C	C	PG	PE	Denominación	T	Denominación	1	2	3	4	Denominación
1	0	0	000	Servicios personales							
1	1	0	000	Remuneraciones al personal de carácter permanente							
1	1	3	000	Sueldos base al personal permanente							
1	1	3	001	Sueldos y salarios	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	2	0	000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio							
1	2	1	000	Honorarios asimilables a salarios							
1	2	1	001	Honorarios asimilados	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	0	000	Remuneraciones adicionales y especiales							
1	3	2	000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año							
1	3	2	001	Aguinaldo	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	3	2	002	Prima vacacional	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Denominación	T	Denominación	1	2	3	4	Denominación
1	3	4	000	Compensaciones							
1	3	4	001	Compensaciones	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	0	000	Seguridad social							
1	4	1	000	Aportaciones de seguridad social							
1	4	1	001	IMSS patronal	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	2	000	Aportaciones a fondos de vivienda							
1	4	2	001	INFONAVIT patronal	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	3	000	Aportaciones al sistema para el retiro							
1	4	3	001	RCV	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	4	000	Aportaciones para seguros							
1	4	4	001	Seguro de vida honorarios	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	4	4	002	Seguro de gastos médicos	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	0	000	Otras prestaciones sociales y económicas							
1	5	2	000	Indemnizaciones							
1	5	2	001	Reserva de contingencia laboral	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	5	9	000	Otras prestaciones sociales y económicas							
1	5	9	001	Médicos y medicinas	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
1	6	0	000	Previsiones							
1	6	1	000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social							
1	6	1	001	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	--	---	--	--	--	--	---
1	7	0	000	Pago de estímulos a servidores públicos							
1	7	1	000	Estímulos							
1	7	1	001	Estímulos al personal administrativo	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
2	0	0	000	Materiales y suministros							
2	1	0	000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales							
2	1	1	000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina							
2	1	1	001	Papelería y útiles de oficina	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	2	000	Materiales y útiles de impresión y reproducción							
2	1	2	001	Material fotográfico	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	2	002	Consumibles de computo	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	5	000	Material impreso e información digital							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Denominación	T	Denominación	1	2	3	4	Denominación
2	1	5	001	Impresiones	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	5	002	Suscripciones	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	5	003	Suministros de organización	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	6	000	Material de limpieza							
2	1	6	001	Material y útiles de aseo	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	8	000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas							
2	1	8	001	Tenencias	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	1	8	002	Placas	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	6	0	000	Combustibles, lubricantes y aditivos							
2	6	1	000	Combustibles, lubricantes y aditivos							
2	6	1	001	Combustibles y lubricantes	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	0	000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos							
2	7	1	000	Vestuario y uniformes							
2	7	1	001	Uniformes	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
2	7	2	000	Prendas de seguridad y protección personal							
2	7	2	001	Prendas de seguridad y protección personal	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	0	0	000	Servicios generales							
3	1	0	000	Servicios básicos							
3	1	1	000	Energía eléctrica							
3	1	1	001	Energía eléctrica	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	3	000	Agua							
3	1	3	001	Agua	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	3	002	Agua purificada	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Denominación	T	Denominación	1	2	3	4	Denominación
3	1	4	000	Telefonía tradicional							
3	1	4	001	Teléfono	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	7	000	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información							
3	1	7	001	Sistema de control y supervisión electoral	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	7	002	Sistema de soporte y difusión PREP	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	7	003	Servicio de internet y cablevisión	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	1	8	000	Servicios postales y telegráficos							
3	1	8	001	Correo	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	0	000	Servicios de arrendamiento							
3	2	2	000	Arrendamiento de edificios							
3	2	2	001	Arrendamiento de local (personas físicas)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	2	002	Arrendamiento de local (personas morales)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	5	000	Arrendamiento de equipo de transporte							
3	2	5	001	Renta de vehículos	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	2	9	000	Otros arrendamientos							
3	2	9	001	Arrendamientos diversos	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	0	000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios							
3	3	1	000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados							
3	3	1	001	Honorarios profesionales (personas físicas)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	1	002	Honorarios profesionales (personas morales)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	3	000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Denominación	T	Denominación	1	2	3	4	Denominación
3	3	3	001	Asesorías y actualización de sistemas	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	3	002	Reestructura organizacional	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	3	003	Herramienta auxiliar de computo	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	4	000	Servicios de capacitación							
3	3	4	001	Programa de capacitación interna	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	6	000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión							
3	3	6	001	Arrendamiento de material y equipo electrónico	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	3	8	000	Servicios de vigilancia							
3	3	8	001	Seguridad y vigilancia	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	0	000	Servicios financieros, bancarios y comerciales							
3	4	1	000	Servicios financieros y bancarios							
3	4	1	001	Comisiones bancarias	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	5	000	Seguro de bienes patrimoniales							
3	4	5	001	Seguros de muebles	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	7	000	Fletes y maniobras							
3	4	7	001	Fletes	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	4	8	000	Comisiones por ventas							
3	4	8	001	Comisión (vales)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	0	000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación							
3	5	1	000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles							
3	5	1	001	Mantenimiento de edificios públicos	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	2	000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo							

COG				CTG		CE					
C	C	PG	PE	Denominación	T	Denominación	1	2	3	4	Denominación
				de administración, educacional y recreativo							
3	5	2	001	Mantenimiento de equipo de oficina	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	5	000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte							
3	5	5	001	Mantenimiento de vehículos	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	5	8	000	Servicios de limpieza y manejo de desechos							
3	5	8	001	Servicio de limpieza	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	0	000	Servicios de comunicación social y publicidad							
3	6	1	000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales							
3	6	1	001	Prensa publica	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	6	3	000	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet							
3	6	3	001	Producción de radio	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	0	000	Servicios de traslado y viáticos							
3	7	5	000	Viáticos en el país							
3	7	5	001	Viáticos y pasajes	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	5	002	Viáticos operativos (cae)	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	5	003	Diverso entrega de paquete electoral cae	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	7	5	004	Diverso jornada electoral cae	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	0	000	Servicios oficiales							
3	8	1	000	Gastos de ceremonial							
3	8	1	001	Artículos varios de oficina	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	8	2	000	Gastos de orden social y cultural							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Denominación	T	Denominación	1	2	3	4	Denominación
3	8	2	001	Actividades cívicas y culturales	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
3	9	0	000	Otros servicios generales							
3	9	8	000	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral							
3	9	8	001	Impuesto sobre nominas	1	Gasto corriente	2	1	1	1	Remuneraciones
3	9	9	000	Otros servicios generales							
3	9	9	001	Gastos diversos de oficina	1	Gasto corriente	2	1	1	2	Compra de bienes y servicios
4	0	0	000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas							
4	1	0	000	Transferencias internas y asignaciones al sector público							
4	1	4	000	Asignaciones presupuestarias a órganos autónomos							
4	1	4	002	Alimentos a funcionarios de casilla	1	Gasto corriente	2	1	5	2	Al sector público
4	1	4	003	Registro federal INE (lista nominal)	1	Gasto corriente	2	1	5	2	Al sector público
4	1	4	004	Convenio INE	1	Gasto corriente	2	1	5	2	Al sector público
4	8	0	000	Donativos							
4	8	1	000	Donativos a instituciones sin fines de lucro							
4	8	1	001	Instituciones diversas	1	Gasto corriente	2	1	5	1	Al sector privado
5	0	0	000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles							
5	1	0	000	Mobiliario y equipo de administración							
5	1	1	000	Muebles de oficina y estantería							
5	1	1	001	Mobiliario	2	Gasto de capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	1	2	000	Muebles, excepto de oficina y estantería							
5	1	2	001	Muebles, excepto de oficina y estantería	2	Gasto de capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	1	5	000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información							
5	1	5	001	Bienes informáticos	2	Gasto de capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	1	9	000	Otros mobiliarios y equipos de administración							
5	1	9	001	Otros mobiliarios	2	Gasto de capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	2	0	000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo							
5	2	3	000	Cámaras fotográficas y de video							
5	2	3	001	Cámaras fotográficas y de video	2	Gasto de capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	4	0	000	Vehículos y equipo de transporte							

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Denominación	T	Denominación	1	2	3	4	Denominación
5	4	1	000	Vehículos y equipo terrestre							
5	4	1	001	Vehículos y equipo terrestre	2	Gasto de capital	2	2	2	2	Maquinaria y equipo
5	9	0	000	Activos intangibles							
5	9	1	000	Software							
5	9	1	001	Software	2	Gasto de capital	2	2	2	5	Activos fijos intangibles

CA

Clasificación Administrativa: La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

El **primer dígito**, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.

El **segundo dígito** identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.

El **tercer dígito**, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.

El **cuarto dígito**, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.

El **quinto dígito** se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

CA

O	F	S	S	E	Ra	UR	Denominación
2							Sector Público de las Entidades Federativas
2	1						Sector Público no Financiero
2	1	1					Gobierno General Estatal o del Distrito Federal
2	1	1	1	4			Organismos Autónomos
2	1	1	1	4	01		Desarrollo Institucional
2	1	1	1	4	01	01	Presidencia
2	1	1	1	4	01	02	Consejeros Electorales
2	1	1	1	4	01	03	Secretaría Ejecutiva
2	1	1	1	4	01	04	Coordinación de Administración
2	1	1	1	4	01	05	Comunicación
2	1	1	1	4	01	06	Organización
2	1	1	1	4	01	07	Capacitación
2	1	1	1	4	01	08	Fiscalización a Partidos Políticos
2	1	1	1	4	01	09	Contraloría Interna
2	1	1	1	4	01	10	Educación Cívica
2	1	1	1	4	01	11	Participación Ciudadana (operativo)
2	1	1	1	4	01	12	Zona Norte
2	1	1	1	4	01	13	Zona Sur
2	1	1	1	4	02		Educación cívica
2	1	1	1	4	02	01	Consulta Infantil y Juvenil
2	1	1	1	4	02	02	Parlamento Infantil
2	1	1	1	4	02	03	Debates Públicos entre Candidatas y Candidatos
2	1	1	1	4	02	04	Elecciones en Secundaria
2	1	1	1	4	02	05	Elecciones Juveniles Escolares
2	1	1	1	4	02	06	Teatro Guiñol
2	1	1	1	4	02	07	Promoción Editorial
2	1	1	1	4	02	08	Ensayo Político Octavio Paz
2	1	1	1	4	02	09	Concurso Estatal de Dibujo
2	1	1	1	4	02	10	Liderazgo Electoral para Jóvenes
2	1	1	1	4	02	11	Concurso de Cuento
2	1	1	1	4	03		Integración de 24 Consejos Distritales y 12 Consejos Municipales
2	1	1	1	4	03	01	01 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	02	02 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	03	03 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	04	04 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	05	05 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	06	06 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	07	07 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	08	08 Consejo Distrital Electoral

O	F	S	S	E	Ra	UR	Denominación
2	1	1	1	4	03	09	09 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	10	10 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	11	11 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	12	12 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	13	13 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	14	14 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	15	15 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	16	16 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	17	17 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	18	18 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	19	19 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	20	20 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	21	21 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	22	22 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	23	23 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	24	24 Consejo Distrital Electoral
2	1	1	1	4	03	25	Consejo Municipal Electoral Choix
2	1	1	1	4	03	26	Consejo Municipal Electoral Ahome
2	1	1	1	4	03	27	Consejo Municipal Electoral Guasave
2	1	1	1	4	03	28	Consejo Municipal Electoral Angostura
2	1	1	1	4	03	29	Consejo Municipal Electoral Badiraguato
2	1	1	1	4	03	30	Consejo Municipal Electoral Culiacán
2	1	1	1	4	03	31	Consejo Municipal Electoral Navolato
2	1	1	1	4	03	32	Consejo Municipal Electoral Cosala
2	1	1	1	4	03	33	Consejo Municipal Electoral San Ignacio
2	1	1	1	4	03	34	Consejo Municipal Electoral Mazatlán
2	1	1	1	4	03	35	Consejo Municipal Electoral Concordia
2	1	1	1	4	03	36	Consejo Municipal Electoral Escuinapa
2	1	1	1	4	04		Plan Integral De Capacitación Electoral
2	1	1	1	4	04	01	Plan Integral de Capacitación Electoral
2	1	1	1	4	05		Difusión Institucional y del Proceso electoral
2	1	1	1	4	05	01	Difusión Institucional y del Proceso Electoral
2	1	1	1	4	06		Padrón Electoral, Lista Nominal y Cartografía
2	1	1	1	4	06	01	Padrón Electoral, Lista Nominal Cartografía
2	1	1	1	4	07		Participación Ciudadana
2	1	1	1	4	07	01	Consejo Estatal Juvenil Electoral y de Participación Ciudadana
2	1	1	1	4	07	02	Platicas "Haz valer tu primera vez"
2	1	1	1	4	07	03	Yo Si Voto el 1 de Julio Deja Huella

O	F	S	S	E	Ra	UR	Denominación
2	1	1	1	4	07	04	Los Organismos por la Participación Ciudadana
2	1	1	1	4	07	05	Democracia y Paridad de Genero
2	1	1	1	4	08		Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)
2	1	1	1	4	08	01	Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)
2	1	1	1	4	09		Acceso a Medios y Monitoreo
2	1	1	1	4	09	01	Acceso a Medios
2	1	1	1	4	10		Sistema de Soporte y Difusión
2	1	1	1	4	10	01	Sistema de Soporte y Difusión
2	1	1	1	4	10	02	Consejo Distrital Electoral 02 Los Mochis
2	1	1	1	4	10	03	Consejo Distrital Electoral 03 Los Mochis
2	1	1	1	4	10	04	Consejo Distrital Electoral 04 Los Mochis
2	1	1	1	4	10	05	Consejo Distrital Electoral 05 Los Mochis
2	1	1	1	4	10	06	Consejo Distrital Electoral 06 Sinaloa De Leyva
2	1	1	1	4	10	07	Consejo Distrital Electoral 07 Guasave
2	1	1	1	4	10	08	Consejo Distrital Electoral 08 Guasave
2	1	1	1	4	10	09	Consejo Distrital Electoral 09 Guamuchil
2	1	1	1	4	10	10	Consejo Distrital Electoral 10 Mocorito
2	1	1	1	4	10	11	Consejo Distrital Electoral 11 Navolato
2	1	1	1	4	10	12	Consejo Distrital Electoral 12 Culiacán
2	1	1	1	4	10	13	Consejo Distrital Electoral 13 Culiacán
2	1	1	1	4	10	14	Consejo Distrital Electoral 14 Culiacán
2	1	1	1	4	10	15	Consejo Distrital Electoral 15 Culiacán
2	1	1	1	4	10	16	Consejo Distrital Electoral 16 Culiacán
2	1	1	1	4	10	17	Consejo Distrital Electoral 17 Culiacán
2	1	1	1	4	10	18	Consejo Distrital Electoral 18 Culiacán
2	1	1	1	4	10	19	Consejo Distrital Electoral 19 La Cruz
2	1	1	1	4	10	20	Consejo Distrital Electoral 20 Mazatlán
2	1	1	1	4	10	21	Consejo Distrital Electoral 21 Mazatlán
2	1	1	1	4	10	22	Consejo Distrital Electoral 22 Mazatlán
2	1	1	1	4	10	23	Consejo Distrital Electoral 23 Mazatlán
2	1	1	1	4	10	24	Consejo Distrital Electoral 24 El Rosario
2	1	1	1	4	10	25	Consejo Municipal Electoral Choix
2	1	1	1	4	10	26	Consejo Municipal Electoral Ahome
2	1	1	1	4	10	27	Consejo Municipal Electoral Guasave
2	1	1	1	4	10	28	Consejo Municipal Electoral Angostura
2	1	1	1	4	10	29	Consejo Municipal Electoral Badiraguato
2	1	1	1	4	10	30	Consejo Municipal Electoral Culiacán
2	1	1	1	4	10	31	Consejo Municipal Electoral Navolato

O	F	S	S	E	Ra	UR	Denominación
2	1	1	1	4	10	32	Consejo Municipal Electoral Cosala
2	1	1	1	4	10	33	Consejo Municipal Electoral San Ignacio
2	1	1	1	4	10	34	Consejo Municipal Electoral Mazatlán
2	1	1	1	4	10	35	Consejo Municipal Electoral Concordia
2	1	1	1	4	10	36	Consejo Municipal Electoral Escuinapa
2	1	1	1	4	11		Organización, Planeación y Logística Electoral
2	1	1	1	4	11	01	Organización, Planeación y Logística Electoral
2	1	1	1	4	12		Constitución de Partidos Políticos Locales
2	1	1	1	4	12	01	Constitución de Partidos Políticos Locales
2	1	1	1	4	13		Sistema de Soporte y Difusión
2	1	1	1	4	13	01	Sistema de Soporte y Difusión

CFG-CP

Clasificación Funcional del Gasto: la CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 subfunciones correspondientes al tercer dígito.

Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

El **primer dígito** identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el **segundo dígito** se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

En el **tercer dígito** se desagregan 111 subfunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar al cuarto dígito en sub-subfunciones, lo cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y subfunción).

CF

F	F	SF	Nombre	Descripción
1			Gobierno	Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno	Comprende las acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno.
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	Comprende la planeación, supervisión, control y organización de acciones inherentes a los procesos electorales; así como la regulación de los recursos financieros que se destinan a los distintos órganos electorales y a los partidos políticos.

Clasificación Programática: la CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

Grupo de Gasto	Tipo de Programas	Grupo de Programas	Modalidad	Nombre
Programable	Programas	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	S	Sujetos a Reglas de Operación
			U	Otros Subsidios
		Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos
			B	Provisión de Bienes Públicos
			P	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
			F	Promoción y fomento
			G	Regulación y supervisión
			A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)
			R	Específicos
			K	Proyectos de Inversión
		Administrativos y de Apoyo	M	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional
			O	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión
			W	Operaciones ajenas
		Compromisos	L	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional
			N	Desastres Naturales
		Obligaciones	J	Pensiones y jubilaciones
			T	Aportaciones a la seguridad social

Grupo de Gasto	Tipo de Programas	Grupo de Programas	Modalidad	Nombre
			Y	Aportaciones a fondos de estabilización
			Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones
			I	Gasto Federalizado
No Programable			C	Participaciones a entidades federativas y municipios
			D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca
			H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Para el ejercicio se crean proyectos que se alinean a los Programas Presupuestarios.

PP

PP	Proyecto	Denominación
E		Prestación de Servicios Públicos
	01	Presidencia
	02	Consejeros Electorales
	03	Secretaría Ejecutiva
	04	Contraloría Interna
	05	Coordinación Administrativa
	06	Comunicación
	07	Organización
	08	Capacitación
	09	Educación cívica
	10	Participación ciudadana
	11	Prerrogativas
	12	Zona norte
	13	Zona sur
	14	Vinculación
	15	Transparencia
	16	Archivo
	17	Debates públicos
	18	01 Consejo Distrital Electoral
	19	02 Consejo Distrital Electoral
	20	03 Consejo Distrital Electoral
	21	04 Consejo Distrital Electoral
	22	05 Consejo Distrital Electoral

PP	Proyecto	Denominación
	23	06 Consejo Distrital Electoral
	24	07 Consejo Distrital Electoral
	25	08 Consejo Distrital Electoral
	26	09 Consejo Distrital Electoral
	27	10 Consejo Distrital Electoral
	28	11 Consejo Distrital Electoral
	29	12 Consejo Distrital Electoral
	30	13 Consejo Distrital Electoral
	31	14 Consejo Distrital Electoral
	32	15 Consejo Distrital Electoral
	33	16 Consejo Distrital Electoral
	34	17 Consejo Distrital Electoral
	35	18 Consejo Distrital Electoral
	36	19 Consejo Distrital Electoral
	37	20 Consejo Distrital Electoral
	38	21 Consejo Distrital Electoral
	39	22 Consejo Distrital Electoral
	40	23 Consejo Distrital Electoral
	41	24 Consejo Distrital Electoral
	42	Consejo Municipal Electoral Choix
	43	Consejo Municipal Electoral Ahome
	44	Consejo Municipal Electoral Guasave
	45	Consejo Municipal Electoral Angostura
	46	Consejo Municipal Electoral Badiraguato
	47	Consejo Municipal Electoral Culiacán
	48	Consejo Municipal Electoral Navolato
	49	Consejo Municipal Electoral Cosala
	50	Consejo Municipal Electoral San Ignacio
	51	Consejo Municipal Electoral Mazatlán
	52	Consejo Municipal Electoral Concordia
	53	Consejo Municipal Electoral Escuinapa
	54	Plan integral de capacitación electoral
	55	Difusión institucional y del proceso electoral
	56	Padrón lista nominal y cartografía
	57	Sistema de soporte y difusión
	58	Organización, planeación y logística electoral
	60	Igualdad de género y no violencia en una democracia paritaria
	61	Atención de grupos y personas en situación de desventaja
	62	Padrón lista nominal y cartografía remanentes

PP	Proyecto	Denominación
	63	Sistema de soporte y difusión remanente
	64	Concurso estatal de cortometraje
	65	La tecnología al servicio de la educación cívica y participación ciudadana
	66	Promoción editorial

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP y de ser posible esta relación al CA, estableciendo una regla estructurada.

CFG-CP

Clasificación Funcional				Clasificación Programática			
F	F	SF	Nombre	CP	Nombre	PY	Nombre
1			Gobierno				
1	3		Coordinación de la Política de Gobierno				
1	3	6	Organización de Procesos Electorales				
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos		
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E01	Presidencia
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E02	Consejeros Electorales
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E03	Secretaría Ejecutiva
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E04	Contraloría Interna
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E05	Coordinación Administrativa
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E06	Comunicación
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E07	Organización
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E08	Capacitación
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E09	Educación cívica
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E10	Participación ciudadana
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E11	Prerrogativas
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E12	Zona norte
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E13	Zona sur
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E14	Vinculación
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E15	Transparencia
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E16	Archivo

Clasificación Funcional				Clasificación Programática			
F	F	SF	Nombre	CP	Nombre	PY	Nombre
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E17	Debates públicos
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E18	01 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E19	02 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E20	03 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E21	04 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E22	05 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E23	06 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E24	07 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E25	08 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E26	09 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E27	10 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E28	11 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E29	12 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E30	13 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E31	14 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E32	15 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E33	16 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E34	17 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E35	18 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E36	19 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E37	20 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E38	21 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E39	22 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E40	23 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E41	24 Consejo Distrital Electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E42	Consejo Municipal Electoral Choix

Clasificación Funcional				Clasificación Programática			
F	F	SF	Nombre	CP	Nombre	PY	Nombre
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E43	Consejo Municipal Electoral Ahome
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E44	Consejo Municipal Electoral Guasave
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E45	Consejo Municipal Electoral Angostura
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E46	Consejo Municipal Electoral Badiraguato
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E47	Consejo Municipal Electoral Culiacán
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E48	Consejo Municipal Electoral Navolato
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E49	Consejo Municipal Electoral Cosala
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E50	Consejo Municipal Electoral San Ignacio
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E51	Consejo Municipal Electoral Mazatlán
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E52	Consejo Municipal Electoral Concordia
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E53	Consejo Municipal Electoral Escuinapa
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E54	Plan integral de capacitación electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E55	Difusión institucional y del proceso electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E56	Padrón lista nominal y cartografía
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E57	Sistema de soporte y difusión
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E58	Organización, planeación y logística electoral
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E60	Igualdad de género y no violencia en una democracia paritaria
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E61	Atención de grupos y personas en situación de desventaja
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E62	Padrón lista nominal y cartografía remanentes
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E63	Sistema de soporte y difusión remanente
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E64	Concurso estatal de cortometraje
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E65	La tecnología al servicio de la educación cívica y participación ciudadana

Clasificación Funcional				Clasificación Programática			
F	F	SF	Nombre	CP	Nombre	PY	Nombre
1	3	6	Organización de Procesos Electorales	E	Prestación de Servicios Públicos	E66	Promoción editorial

CFF

Clasificador por Fuentes de Financiamiento: El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Para la transición a la Disciplina Financiera, la estructura básica de la CFF que se propone es de dos dígitos y se alinea a la norma obligatoria.

CFF

CFF	Denominación	Denominación
1	No etiquetado	Son los recursos que provienen de Ingresos de libre disposición y financiamientos.
11	Recursos fiscales	Son los que provienen de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y cuotas y aportaciones de seguridad social; incluyen las asignaciones y transferencias presupuestarias a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Autónomos y a las entidades de la administración pública paraestatal, además de subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo; así como ingresos diversos y no inherentes a la operación de los poderes y órganos autónomos.
12	Financiamientos internos	Son los que provienen de obligaciones contraídas en el país, con acreedores nacionales y pagaderos en el interior del país en moneda nacional.
17	Otros recursos de libre disposición	Son los que provienen de otras fuentes no etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores.
2	Etiquetado	Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas, en el caso de los Municipios, adicionalmente se incluyen las erogaciones que éstos realizan con recursos de la Entidad Federativa con un destino específico.
25	Recursos federales	Son los que provienen de la Federación, destinados a las Entidades Federativas y los Municipios, en términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación, que están destinados a un fin específico por concepto de aportaciones, convenios de recursos federales etiquetados y fondos distintos de aportaciones.
27	Otros recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	Son los que provienen de otras fuentes etiquetadas no comprendidas en los conceptos anteriores

Inventarios:

CBM

Catálogo de Bienes Muebles: El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de

Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

El **primer nivel**, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.

El **segundo nivel** identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.

El **tercer nivel**, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.

El **cuarto nivel**, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.

El **quinto nivel**, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

CMB-COG

CBM					COG
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	
5	0	0	000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
5	1	0	000	Mobiliario y Equipo de Administración	
5	1	1	000	Muebles de Oficina y Estantería	
5	1	1	001	Mobiliario	511001
5	1	2	000	Muebles, excepto de oficina y estantería	
5	1	2	001	Muebles, excepto de oficina y estantería	512001
5	1	5	000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	
5	1	5	001	Bienes Informáticos	515001
5	1	9	000	Otros mobiliarios y equipos de administración	
5	1	9	001	Otros mobiliarios	519001
5	2	0	000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	

CBM					COG
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	
5	2	3	000	Cámaras Fotográficas y de Video	
5	2	3	001	Cámaras Fotográficas y de Video	523001
5	4	0	000	Vehículos y Equipo de Transporte	
5	4	1	000	Vehículos y Equipo Terrestre	
5	4	1	001	Vehículos y Equipo Terrestre	541001
5	9	0	000	Activos Intangibles	
5	9	1	000	Software	
5	9	1	001	Software	591001

CBI

Catálogo de Bienes Inmuebles: El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo y vigentes.

Para la codificación, se tomará en cuenta el proceso de alta:

- a) Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 580000 Bienes Inmuebles
- b) Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC 1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 8 dígitos (2-2-2-2)

- El 1° nivel, identifica al **GRUPO**, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: 01 Terrenos, 02 Viviendas, 03 Edificios No Habitacionales y 04 Infraestructura.
- El 2° nivel, identifica el **SUBGRUPO**, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN.
- El 3° nivel, identifica la **CLASE**, alineado al SCIAN.
- El 4° nivel, identifica la **SUBCLASE**, alineado al SCIAN.
- El 5° nivel, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una

clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos o referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

- a) Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) emitido por la (ONU).
- b) La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público.

CBI					COG
Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	
01				Terrenos	
	01			Terrenos urbanos	581001
03				Edificios no residenciales	
	02			Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios, excepto su administración y supervisión	
		01		Edificaciones comerciales, institucionales y de servicios	
			10	Oficinas Inmuebles que se utilizan como: Aduanas y agencias aduanales, archivo, bufete jurídico, delegación, embajada o consulado, notaría pública, oficina de mensajería, oficina del ámbito federal, oficina del ámbito estatal, oficina del ámbito municipal, palacio de gobierno, palacio municipal, receptoría de rentas, tesorería, trámite de servicios públicos y cobranza, distrito de desarrollo rural, instalaciones federales compartidas (desarrollo rural), oficinas en puerto fronterizo, otros usos relacionados con los servicios públicos.	583001 622001

CBAAH

Catálogo de Bienes Arqueológicos, Artísticos e históricos: El CBAAH son bienes que por su naturaleza, son inalienables e imprescriptibles y que, por lo tanto, no se contempla la asignación de un valor cuantificado en términos monetarios y, por consiguiente, tampoco un registro con impacto financiero. En este sentido los entes públicos elaborarán un registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que cumplan con dichas características.

Se llevará un control por tipo de bien en cuentas de orden para su seguimiento. Las cuentas de orden mencionadas serán de aplicación obligatoria para los entes públicos. También se deberá elaborar el auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos.

Con el propósito de identificar por tipo los bienes arqueológicos, artísticos e históricos en materia contable, se han clasificado en tres grupos.

Tipo	Clase	Descripción
1		Arqueológicos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, específicamente en sus artículos 28 y 28 bis son los bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas, siendo aplicables a los vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y cuya investigación, conservación, restauración, recuperación o utilización revistan interés paleontológico, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
1	1	Bienes Muebles
1	2	Bienes Inmuebles
1	3	Restos Humanos, de la flora y de la fauna
2		Artísticos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, específicamente en su artículo 33 son los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, los declarados como tales por la autoridad competente en la materia.
2	1	Bienes Muebles
2	2	Bienes Inmuebles
3		Históricos De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, específicamente en sus artículos 35 y 36 son los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley.
3	1	Bienes Muebles
3	2	Bienes Inmuebles
3	3	Documentos y Expedientes
3	4	Colecciones

Lineamientos

MCI

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

MCI

Denominación	Ejemplo	Descripción
Estimado	Pronóstico autorizado	Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	E+M	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones.
Devengado	Cuentas por cobrar	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
Recaudado	Flujo de Efectivo	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
Total	D+R=	Suma aritmética de Devengado y Recaudado.
Por Ejecutar	Modificado- Total=	Representa los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de ingresos, nos da como resultado la siguiente matriz por concepto de ingreso.

CRI	Aprobado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
510101	Pronóstico de Ingresos	Actas/Oficio	Estado de cuenta	Estado de cuenta
780101	Pronóstico de Ingresos/ Oficio	Actas/Oficio	Factura	Depósito de la factura
910101	Pronóstico de Ingresos	Actas/Oficio	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia

CRI	Aprobado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
930101	Pronóstico de Ingresos	Actas/Oficio	Solicitud de ministración y recibo	Transferencia
030101	---	Actas/Oficio	---	---

MCE

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de egresos es necesario utilizar la etapa del por ejercer de egresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
Aprobado	Presupuesto autorizado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	A+M	Suma aritmética del Aprobado y cada una de las Modificaciones.
Comprometido	Relación jurídica	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.
Devengado	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

Denominación	Ejemplo	Descripción
Ejercido	Autorización "CLC"	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
Pagado	Cheque o transferencia	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
Total	C+D+E+P=	Suma aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado.
Por Ejercer	Modificado-Total=	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

Capítulo	Aprobado	Modificaciones	Comprometido	Devengado/ Ejercido	Pagado
1000 Servicios Personales	Presupuesto de Egresos	Actas / Oficio	Plantilla Contratos	Nomina Recibo	Cheque Transferencia
2000 Materiales y Suministros	Presupuesto de Egresos	Actas / Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Cheque Transferencia
3000 Servicios Generales	Presupuesto de Egresos	Actas / Oficio	Órdenes de Servicio Estimaciones Contratos	Facturas	Cheque Transferencia
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Presupuesto de Egresos	Actas / Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos Convenios	Facturas	Cheque Transferencia
5000 Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	Presupuesto de Egresos	Actas / Oficio	Órdenes de Compra Pedidos Contratos	Facturas	Cheque Transferencia

Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública / patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.

La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

A. Definición de Activo

Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundamentalmente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

B. Definición de Pasivo

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

C. Definición de Hacienda Pública / Patrimonio

La hacienda pública / patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública / patrimonio.

Valores de Activos y Pasivos

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública / patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. **Valores de entrada.-** Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
2. **Valores de salida.-** Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos:

- a) Costo de adquisición
- b) Costo de reposición
- c) Costo de reemplazo
- d) Recurso histórico
- e) Valor de realización
- f) Valor neto de realización

- g) Valor de liquidación
- h) Valor presente
- i) Valor razonable

Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos

Obligaciones Laborales

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios; y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Valor Inicial y Posterior del Activo y pasivo

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente:

“Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo *registrándose en moneda nacional*”.

Activo

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica.

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

b) Reconocimiento posterior

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos, debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos.

Circulante

Disponibles: estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

No Circulante

Inmuebles y muebles: en su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

PASIVO

a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

b) Reconocimiento posterior

Extinción de pasivos

El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

- a. El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público.
- b. Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

Cambios en el valor de las provisiones:

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

Reglas Específicas

Obras públicas capitalizables.

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

Obras del dominio público.

La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común.

En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo

que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto, incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

Estimación para cuentas incobrables.

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro ó incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.

Depreciación y Amortización. - Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual

redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- a. Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b. Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c. Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Revisión de la vida útil.

La vida útil debe revisarse periódicamente y, si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, deben ajustarse los cargos en los períodos que restan de vida útil.

Se deberá valorar por el ente público si la vida útil del activo es definida o indefinida. Se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos.

Los activos con vida útil indefinida no se depreciarán, debiendo revisarse dicha vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En el supuesto de que no se den esas circunstancias, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, contabilizándose como un cambio en la estimación contable.

Los activos con vida útil definida se depreciarán durante su vida útil.

Casos particulares.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

% De manera general, cada bien puede establecerse un % diferente.

Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACION" en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes.

El reconocimiento inicial de las diferencias, tanto de existencias como de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente. Lo anterior, independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Las diferencias posteriores de valores que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente.

Para el caso de la baja de bienes derivada, entre otros, por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, ésta se registrará mediante abono a la cuenta de Activo no circulante que corresponda y un cargo a la cuenta 5.5.1.8 Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro. Lo anterior independientemente de los procedimientos administrativos que deban realizarse de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.

En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado, para fines de registro contable por el área que designe la autoridad competente del ente público, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes.

Bienes no localizados.

Se procederá a la baja de los bienes y se realizarán los procedimientos administrativos correspondientes, notificándose a los órganos internos de control cuando:

- a. Como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se efectuarán los trámites legales correspondientes.
- b. El bien se hubiere extraviado, robado o siniestrado, el ente público deberá levantar acta administrativa haciendo constar los hechos, así como cumplir los demás actos y formalidades establecidas en la legislación aplicable en cada caso.

Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

Cuentas por cobrar de ejercicios anteriores.

Los entes públicos que, al 1 de enero de 2012, tengan cuentas por cobrar de ejercicios anteriores no registradas como activo derivadas del reconocimiento de ingresos devengados no recaudados, las deberán de reconocer en cuentas de orden y afectar presupuestariamente todos los momentos de ingresos al momento de su cobro.

Cambios en criterios, estimaciones contables y errores.

Cambios en criterios contables.

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

- a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable. - Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.
- b. Cambio de criterio contable por imposición normativa. - Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

Cambios en las estimaciones contables.

Los cambios en aquéllas partidas que requieren realizar estimaciones y que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, no deben considerarse a los efectos señalados en el párrafo anterior como cambios de criterio contable o error.

El efecto del cambio en una estimación contable se contabilizará de forma prospectiva, afectando, según la naturaleza de la operación de que se trate, al resultado del ejercicio en que tiene lugar el cambio o, cuando proceda, directamente al patrimonio neto. El eventual efecto sobre ejercicios futuros se irá reconociendo en el transcurso de los mismos.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de criterio contable o de estimación contable, se considerará este como cambio de estimación contable.

Errores.

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

La corrección de los errores debe ser aplicada contra la cuenta 3.2.5.2 Cambios por Errores Contables.

Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detallan a continuación:

Matriz CRI-LC

R	T	Cl	Co	Denominación	G	G	R	C	S	Sub	CxC
5	0	00	00	Productos							
5	1	00	00	Productos							
5	1	01	00	Intereses							
5	1	01	01	Intereses bancarios	4	1	5	1	0	510101	1124-x
7	0	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios							
7	8	00	00	Ventas de bienes y prestación de servicios de Organismos Autónomos							
7	8	01	00	Otros ingresos							
7	8	01	01	Otros ingresos	4	1	7	8	0	780101	1122-x
9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones							
9	1	00	00	Transferencias y Asignaciones							
9	1	01	00	Ministraciones Mensuales							
9	1	01	01	Ministración Mensual	4	2	2	1	9	910101	1122-x
9	3	00	00	Subsidios y Subvenciones							
9	3	01	00	Subsidio federal							
9	3	01	01	Subsidio federal	4	2	2	3	9	930101	1122-x
0	0	00	00	Ingresos derivados de financiamiento							
0	3	00	00	Financiamiento interno							
0	3	01	00	Remanente de ejercicios anteriores							
0	3	01	01	Remanente de ejercicios anteriores	2	2	3	3	0	000000	---

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Matriz COG-LC

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc	CxP
1	0	0	000	Servicios personales							
1	1	0	000	Remuneraciones al personal de carácter permanente							
1	1	3	000	Sueldos base al personal permanente							

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc	CxP
1	1	3	001	Sueldos y salarios	5	1	1	1	1	113001	2111 -x
1	2	0	000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio							
1	2	1	000	Honorarios asimilables a salarios							
1	2	1	001	Honorarios asimilados	5	1	1	2	1	121001	2111 -x
1	3	0	000	Remuneraciones adicionales y especiales							
1	3	2	000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año							
1	3	2	001	Aguinaldo	5	1	1	3	1	132001	2111 -x
1	3	2	002	Prima vacacional	5	1	1	3	1	132002	2111 -x
1	3	4	000	Compensaciones							
1	3	4	001	Compensaciones	5	1	1	4	1	134001	2111-x
1	4	0	000	Seguridad social							
1	4	1	000	Aportaciones de seguridad social							
1	4	1	001	IMSS patronal	5	1	1	4	1	141001	2111 -x
1	4	2	000	Aportaciones a fondos de vivienda							
1	4	2	001	INFONAVIT patronal	5	1	1	4	1	142001	2111 -x
1	4	3	000	Aportaciones al sistema para el retiro							
1	4	3	001	RCV	5	1	1	4	1	143001	2111 -x
1	4	4	000	Aportaciones para seguros							
1	4	4	001	Seguro de vida honorarios	5	1	1	4	1	144001	2111 -x
1	4	4	002	Seguro de gastos médicos	5	1	1	4	1	144002	2111 -x
1	5	0	000	Otras prestaciones sociales y económicas							
1	5	2	000	Indemnizaciones							
1	5	2	001	Reserva de contingencia laboral	5	1	1	5	1	152001	2111 -x
1	5	9	000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas							
1	5	9	001	Médicos y medicinas	5	1	1	5	1	159001	2111 -x
1	6	0	000	Previsiones							
1	6	1	000	Previsiones de carácter laboral, económico y de seguridad social							
1	6	1	001	Previsiones de carácter laboral, económico y de seguridad social	--	--	--	--	--	--	--
1	7	0	000	Pago de estímulos a servidores públicos							
1	7	1	000	Estímulos							
1	7	1	001	Estímulos al personal administrativo	5	1	1	6	1	171001	2111 -x
2	0	0	000	Materiales y suministros							
2	1	0	000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales							
2	1	1	000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina							
2	1	1	001	Papelería y útiles de oficina	5	1	2	1	2	211001	2112 -x
2	1	2	000	Materiales y útiles de impresión y reproducción							

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc	CxP
2	1	2	001	Material fotográfico	5	1	2	1	2	212001	2112 -x
2	1	2	002	Consumibles de computo	5	1	2	1	2	212002	2112 -x
2	1	5	000	Material impreso e información digital							
2	1	5	001	Impresiones	5	1	2	1	2	215001	2112 -x
2	1	5	002	Suscripciones	5	1	2	1	2	215002	2112 -x
2	1	5	003	Suministros de organización	5	1	2	1	2	215003	2112 -x
2	1	6	000	Material de limpieza							
2	1	6	001	Material y útiles de aseo	5	1	2	1	2	216001	2112 -x
2	1	8	000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas							
2	1	8	001	Tenencias	5	1	2	1	2	218001	2112 -x
2	1	8	002	Placas	5	1	2	1	2	218002	2112 -x
2	6	0	000	Combustibles, lubricantes y aditivos							
2	6	1	000	Combustibles, lubricantes y aditivos							
2	6	1	001	Combustibles y lubricantes	5	1	2	6	2	261001	2112 -x
2	7	0	000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos							
2	7	1	000	Vestuario y uniformes							
2	7	1	001	Uniformes	5	1	2	7	2	271001	2112 -x
2	7	2	000	Prendas de seguridad y protección personal							
2	7	2	001	Prendas de seguridad y protección personal	5	1	2	7	2	272001	2112-x
3	0	0	000	Servicios generales							
3	1	0	000	Servicios básicos							
3	1	1	000	Energía eléctrica							
3	1	1	001	Energía eléctrica	5	1	3	1	3	311001	2112 -x
3	1	3	000	Agua							
3	1	3	001	Agua	5	1	3	1	3	313001	2112 -x
3	1	3	002	Agua purificada	5	1	3	1	3	313002	2112 -x
3	1	4	000	Telefonía tradicional							
3	1	4	001	Teléfono	5	1	3	1	3	314001	2112 -x
3	1	7	000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información							
3	1	7	001	Sistema de control y supervisión electoral	5	1	3	1	3	317001	2112 -x
3	1	7	002	Sistema de soporte y difusión PREP	5	1	3	1	3	317002	2112 -x
3	1	7	003	Servicio de internet y cablevisión	5	1	3	1	3	317003	2112 -x
3	1	8	000	Servicios postales y telegráficos							
3	1	8	001	Correo	5	1	3	1	3	318001	2112 -x
3	2	0	000	Servicios de arrendamiento							
3	2	2	000	Arrendamiento de edificios							
3	2	2	001	Arrendamiento de local (personas físicas)	5	1	3	2	3	322001	2112 -x

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc	CxP
3	2	2	002	Arrendamiento de local (personas morales)	5	1	3	2	3	322002	2112 -x
3	2	5	000	Arrendamiento de equipo de transporte							
3	2	5	001	Renta de vehículos	5	1	3	2	3	325001	2112 -x
3	2	9	000	Otros arrendamientos							
3	2	9	001	Arrendamientos diversos	5	1	3	2	3	329001	2112-x
3	3	0	000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios							
3	3	1	000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados							
3	3	1	001	Honorarios profesionales (personas físicas)	5	1	3	3	3	331001	2112 -x
3	3	1	002	Honorarios profesionales (personas morales)	5	1	3	3	3	331002	2112 -x
3	3	3	000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información							
3	3	3	001	Asesorías y actualización de sistemas	5	1	3	3	3	333001	2112 -x
3	3	3	002	Reestructura organizacional	5	1	3	3	3	333002	2112 -x
3	3	3	003	Herramienta auxiliar de computo	5	1	3	3	3	333003	2112 -x
3	3	4	000	Servicios de capacitación							
3	3	4	001	Programa de capacitación interna	5	1	3	3	3	334001	2112 -x
3	3	6	000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión							
3	3	6	001	Arrendamiento de material y equipo electrónico	5	1	3	3	3	336001	2112 -x
3	3	8	000	Servicios de vigilancia							
3	3	8	001	Seguridad y vigilancia	5	1	3	3	3	338001	2112 -x
3	4	0	000	Servicios financieros, bancarios y comerciales							
3	4	1	000	Servicios financieros y bancarios							
3	4	1	001	Comisiones bancarias	5	1	3	4	3	341001	2112 -x
3	4	5	000	Seguro de bienes patrimoniales							
3	4	5	001	Seguros de muebles	5	1	3	4	3	345001	2112 -x
3	4	7	000	Fletes y maniobras							
3	4	7	001	Fletes	5	1	3	4	3	347001	2112 -x
3	4	8	000	Comisiones por ventas							
3	4	8	001	Comisión (vales)	5	1	3	4	3	348001	2112 -x
3	5	0	000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación							
3	5	1	000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles							
3	5	1	001	Mantenimiento de edificios públicos	5	1	3	5	3	351001	2112 -x
3	5	2	000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo							
3	5	2	001	Mantenimiento de equipo de oficina	5	1	3	5	3	352001	2112 -x
3	5	5	000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte							

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc	CxP
3	5	5	001	Mantenimiento de vehículos	5	1	3	5	3	355001	2112 -x
3	5	8	000	Servicios de limpieza y manejo de desechos							
3	5	8	001	Servicio de limpieza	5	1	3	5	3	358001	2112 -x
3	6	0	000	Servicios de comunicación social y publicidad							
3	6	1	000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales							
3	6	1	001	Prensa pública	5	1	3	6	3	361001	2112 -x
3	6	3	000	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet							
3	6	3	001	Producción de radio	5	1	3	6	3	363001	2112 -x
3	7	0	000	Servicios de traslado y viáticos							
3	7	5	000	Viáticos en el país							
3	7	5	001	Viáticos y pasajes	5	1	3	7	3	375001	2112 -x
3	7	5	002	Viáticos operativos (CEE)	5	1	3	7	3	375002	2112 -x
3	7	5	003	Diverso entrega de paquete electoral CEE	5	1	3	7	3	375003	2112 -x
3	7	5	004	Diverso jornada electoral CEE	5	1	3	7	3	375004	2112 -x
3	8	0	000	Servicios oficiales							
3	8	1	000	Gastos de ceremonial							
3	8	1	001	Artículos varios de oficina	5	1	3	8	3	381001	2112 -x
3	8	2	000	Gastos de orden social y cultural							
3	8	2	001	Actividades cívicas y culturales	5	1	3	8	3	382001	2112 -x
3	9	0	000	Otros servicios generales							
3	9	8	000	Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral							
3	9	8	001	Impuesto sobre nominas	5	1	3	9	3	398001	2111 -x
3	9	9	000	Otros servicios generales							
3	9	9	001	Gastos diversos de oficina	5	1	3	9	3	399001	2112 -x
4	0	0	000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas							
4	1	0	000	Transferencias internas y asignaciones al sector público							
4	1	4	000	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos							
4	1	4	002	Alimentos a funcionarios de casilla	5	2	1	1	4	414002	2115 -x
4	1	4	003	Registro federal INE (lista nominal)	5	2	1	1	4	414003	2115 -x
4	1	4	004	Convenio INE	5	2	1	1	4	414004	2115 -x
4	8	0	000	Donativos							
4	8	1	000	Donativos a instituciones sin fines de lucro							
4	8	1	001	Instituciones diversas	5	2	8	1	4	481001	2115 -x
5	0	0	000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles							
5	1	0	000	Mobiliario y equipo de administración							

C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc	CxP
5	1	1	000	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	000000	2112 -x
5	1	1	001	Mobiliario	1	2	4	1	1	000000	2112 -x
5	1	2	000	Muebles, excepto de oficina y estantería							
5	1	2	001	Muebles, excepto de oficina y estantería	1	2	4	1	2	000000	2112 -x
5	1	5	000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1	2	4	1	3	000000	2112 -x
5	1	5	001	Bienes informáticos	1	2	4	1	3	000000	2112 -x
5	1	9	000	Otros mobiliarios y equipos de administración							
5	1	9	001	Otros mobiliarios							
5	2	0	000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo							
5	2	3	000	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	000000	2112 -x
5	2	3	001	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	000000	2112 -x
5	4	0	000	Vehículos y equipo de transporte							
5	4	1	000	Vehículos y equipo terrestre	1	2	4	4	1	000000	2112 -x
5	4	1	001	Vehículos y equipo terrestre	1	2	4	4	1	000000	2112 -x
5	9	0	000	Activos intangibles							
5	9	1	000	Software	1	2	5	1	0	000000	2112 -x
5	9	1	001	Software	1	2	5	1	0	000000	2112 -x

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Matriz COG-CBM/I

C	C	G	E	Denominación	C	C	G	E	CB
5	1	1	001	Muebles de oficina y estantería	5	1	1	001	Mueble
5	1	2	001	Muebles, excepto de oficina y estantería	5	1	2	001	Mueble
5	1	5	001	Computadoras y equipo periférico	5	1	5	001	Mueble
5	1	9	001	Otros mobiliarios	5	1	9	001	Mueble
5	2	3	001	Cámaras fotográficas y de video	5	2	3	001	Mueble
5	4	1	001	Automóviles y camiones	5	4	1	001	Mueble
5	9	1	001	Software	5	9	1	001	Intangible

Matriz CBM/I-COG-LC

C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc
5	1	1	001	Mueble	5	1	1	001	Muebles de oficina y estantería	1	2	4	1	1	000000
5	1	2	001	Mueble	5	1	2	001	Muebles, excepto de oficina y estantería	1	2	4	1	2	000000
5	1	5	001	Mueble	5	1	5	001	Computadoras y equipo periférico	1	2	4	1	3	000000
5	1	9	001	Mueble	5	1	9	001	Otros mobiliarios	1	2	4	1	9	000000
5	2	3	001	Mueble	5	2	3	001	Cámaras fotográficas y de video	1	2	4	2	3	000000
5	4	1	001	Mueble	5	4	1	001	Automóviles y camiones	1	2	4	4	1	000000

C	C	G	E	CB	C	C	G	E	Denominación	G	G	R	C	S	Subc
5	9	1	001	Intangible	5	9	1	001	Software	1	2	5	1	0	000000

Nota: La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

Catálogo de Cuentas

Lista de Cuentas:

En referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 4, 20, 37 y en el Manual de Contabilidad Gubernamental se puede extraer las siguientes definiciones y conceptos:

- **Catálogo de cuentas:** El documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras.
- **Lista de cuentas:** Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.

Par establecer la Lista de Cuentas se apega al artículo 37 de la LGCG: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

- **Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.
- **Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.
- **Plan de cuentas:** El **PC** es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

El código de cuentas ha sido diseñado con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones del ente público. La estructura presentada en este documento, permite formar agrupaciones que van de conceptos generales a particulares, el cual se conforma de 5 niveles de clasificación.

- 1er Agregado
 - **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)

- **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito)
- **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito)
- 2do Agregado
 - **Cuenta:** Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)
 - **Subcuenta Armonizada:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

Para alinear la LC al PC se detalla una **Sub-cuenta 2:** Necesidades internas. (4 dígitos).

Plan de Cuentas						
1er Agregado			2do agregado			
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub cuenta		Descripción
X	X	X	X	X		Descripción
1						Activo
1	2					No Circulante
1	2	4				Bienes Muebles
1	2	4	1			Mobiliario y Equipo de Administración
1	2	4	1	3		Equipo de Cómputo
Lista de Cuentas						
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Sub cuenta	Propia	Descripción
1	2	4	1	3	515001	Bienes Informáticos

Con esta estructura se diseñó una Lista de Cuentas (29 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos).

LC

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
1	0	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Activo
1	1	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Activo circulante
1	1	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Efectivo y equivalentes
1	1	1	1	0	00000000000000000000000000000000	Efectivo
1	1	1	1	1	00000000000000000000000000000000	Caja chica
1	1	1	2	0	00000000000000000000000000000000	Bancos/tesorería
1	1	1	2	1	00000000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A.
1	1	1	2	1	00004000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. 0103804062 (Part. Políticos)
1	1	1	2	2	00000000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. Cta. 0107928637
1	1	1	2	3	00000000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. Cta. 0100714518
1	1	1	2	4	00000000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. Cta. 0102036142 (cheques)
1	1	1	2	5	00000000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. Cta. 0102036215 (nominas)
1	1	1	2	6	00000000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. Cta. 0102036266 (portal)
1	1	1	3	0	00000000000000000000000000000000	Bancos/dependencias y otros
1	1	1	4	0	00000000000000000000000000000000	Inversiones temporales (hasta 3 meses)

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
1	1	1	5	0	000000000000000000000000	Fondos con afectación específica
1	1	1	6	0	000000000000000000000000	Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración
1	1	1	9	0	000000000000000000000000	Otros efectivos y equivalentes
1	1	1	9	1	000000000000000000000000	Materiales y suministros pendientes de distribuir
1	1	1	9	1	000001000000000000000000	Combustibles pendientes de distribuir
1	1	1	9	1	000002000000000000000000	Papelería y útiles pendientes de distribuir
1	1	1	9	1	000003000000000000000000	Material fotográfico pendiente de distribuir
1	1	1	9	1	000004000000000000000000	Consumibles de computo pendientes de distribuir
1	1	1	9	1	000005000000000000000000	Equipo pendiente de clasificar
1	1	2	0	0	000000000000000000000000	Derechos a recibir efectivo o equivalentes
1	1	2	1	0	000000000000000000000000	Inversiones financieras de corto plazo
1	1	2	2	0	000000000000000000000000	Cuentas por cobrar a corto plazo
1	1	2	2	1	000000000000000000000000	Gobierno del Estado de Sinaloa
1	1	2	2	9	000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
1	1	2	2	9	910101000000000000000000	Ministración mensual
1	1	2	3	0	000000000000000000000000	Deudores diversos por cobrar a corto plazo
1	1	2	3	1	000000000000000000000000	Funcionarios y empleados en comisiones
1	1	2	3	2	000000000000000000000000	Fondo revolvente
1	1	2	3	3	000000000000000000000000	Fondo diversos entrega de paquete electoral
1	1	2	3	4	000000000000000000000000	Fondo diverso jornada electoral
1	1	2	3	5	000000000000000000000000	Fondo cómputo electoral
1	1	2	3	6	000000000000000000000000	Deudores diversos varios
1	1	2	3	7	000000000000000000000000	Deudores diversos gastos por comprobar
1	1	2	4	0	000000000000000000000000	Ingresos por recuperar a corto plazo
1	1	2	4	1	000000000000000000000000	Intereses bancarios
1	1	2	4	1	000001000000000000000000	Intereses cuenta de cheques
1	1	2	4	1	000002000000000000000000	Interés cuenta de nominas
1	1	2	4	1	000003000000000000000000	Interés cuenta portal bancario
1	1	2	4	1	000004000000000000000000	Interés cuenta partidos políticos
1	1	2	5	0	000000000000000000000000	Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo
1	1	2	5	1	000000000000000000000000	Fondos revolventes
1	1	2	6	0	000000000000000000000000	Préstamos otorgados a corto plazo
1	1	2	9	0	000000000000000000000000	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo
1	1	3	0	0	000000000000000000000000	Derechos a recibir bienes o servicios
1	1	3	1	0	000000000000000000000000	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo
1	1	3	1	1	000000000000000000000000	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes
1	1	3	1	2	000000000000000000000000	Anticipo a proveedores por prestación de servicios
1	1	3	2	0	000000000000000000000000	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo
1	1	3	3	0	000000000000000000000000	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo
1	1	3	4	0	000000000000000000000000	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo
1	1	3	9	0	000000000000000000000000	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
1	1	4	0	0	000000000000000000000000	Inventarios
1	1	4	1	0	000000000000000000000000	Inventario de mercancías para venta
1	1	4	2	0	000000000000000000000000	Inventario de mercancías terminadas
1	1	4	3	0	000000000000000000000000	Inventario de mercancías en proceso de elaboración
1	1	4	4	0	000000000000000000000000	Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción
1	1	4	4	1	000000000000000000000000	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
1	1	4	4	2	000000000000000000000000	Insumos textiles adquiridos como materia prima
1	1	4	4	3	000000000000000000000000	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
1	1	4	4	4	000000000000000000000000	Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima
1	1	4	4	5	000000000000000000000000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
1	1	4	4	6	000000000000000000000000	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
1	1	4	4	7	000000000000000000000000	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
1	1	4	4	9	000000000000000000000000	Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima
1	1	4	5	0	000000000000000000000000	Bienes en tránsito
1	1	5	0	0	000000000000000000000000	Almacenes
1	1	5	1	0	000000000000000000000000	Almacén de materiales y suministros de consumo
1	1	5	1	1	000000000000000000000000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales
1	1	5	1	2	000000000000000000000000	Alimentos y utensilios
1	1	5	1	3	000000000000000000000000	Materiales y artículos de construcción y de reparación
1	1	5	1	4	000000000000000000000000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio
1	1	5	1	5	000000000000000000000000	Combustibles, lubricantes y aditivos
1	1	5	1	6	000000000000000000000000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos
1	1	5	1	7	000000000000000000000000	Materiales y suministros de seguridad
1	1	5	1	8	000000000000000000000000	Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo
1	1	6	0	0	000000000000000000000000	Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes
1	1	6	1	0	000000000000000000000000	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes
1	1	6	2	0	000000000000000000000000	Estimación por deterioro de inventarios
1	1	9	0	0	000000000000000000000000	Otros activos circulantes
1	1	9	1	0	000000000000000000000000	Valores en garantía
1	1	9	2	0	000000000000000000000000	Bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)
1	1	9	3	0	000000000000000000000000	Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago
1	1	9	4	0	000000000000000000000000	Adquisición con fondos de terceros
1	2	0	0	0	000000000000000000000000	Activo no circulante
1	2	1	0	0	000000000000000000000000	Inversiones financieras a largo plazo
1	2	1	1	0	000000000000000000000000	Inversiones a largo plazo

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
1	2	1	1	1	000000000000000000000000	Depósitos a LP en moneda nacional
1	2	1	1	2	000000000000000000000000	Depósitos a LP en moneda extranjera
1	2	1	2	0	000000000000000000000000	Títulos y valores a largo plazo
1	2	1	2	1	000000000000000000000000	Bonos a LP
1	2	1	2	2	000000000000000000000000	Valores representativos de deuda a LP
1	2	1	2	3	000000000000000000000000	Obligaciones negociables a LP
1	2	1	2	9	000000000000000000000000	Otros valores a LP
1	2	1	3	0	000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos
1	2	1	3	1	000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder ejecutivo
1	2	1	3	2	000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder legislativo
1	2	1	3	3	000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder judicial
1	2	1	3	4	000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos no empresariales y no financieros
1	2	1	3	5	000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos empresariales y no financieros
1	2	1	3	6	000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos financieros
1	2	1	3	7	000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de entidades federativas
1	2	1	3	8	000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de municipios
1	2	1	3	9	000000000000000000000000	Otros fideicomisos, mandatos y contratos análogos
1	2	1	4	0	000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones de capital
1	2	1	4	1	000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones de capital a LP en el sector público
1	2	1	4	2	000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones de capital a LP en el sector privado
1	2	1	4	3	000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones de capital a LP en el sector externo
1	2	2	0	0	000000000000000000000000	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo
1	2	2	1	0	000000000000000000000000	Documentos por cobrar a largo plazo
1	2	2	2	0	000000000000000000000000	Deudores diversos a largo plazo
1	2	2	3	0	000000000000000000000000	Ingresos por recuperar a largo plazo
1	2	2	4	0	000000000000000000000000	Préstamos otorgados a largo plazo
1	2	2	4	1	000000000000000000000000	Préstamos otorgados a LP al sector público
1	2	2	4	2	000000000000000000000000	Préstamos otorgados a LP al sector privado
1	2	2	4	3	000000000000000000000000	Préstamos otorgados a LP al sector externo
1	2	2	9	0	000000000000000000000000	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo
1	2	3	0	0	000000000000000000000000	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso
1	2	3	1	0	000000000000000000000000	Terrenos
1	2	3	2	0	000000000000000000000000	Viviendas
1	2	3	3	0	000000000000000000000000	Edificios no habitacionales
1	2	3	4	0	000000000000000000000000	Infraestructura
1	2	3	4	1	000000000000000000000000	Infraestructura de carreteras

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
1	2	3	4	2	000000000000000000000000	Infraestructura ferroviaria y multimodal
1	2	3	4	3	000000000000000000000000	Infraestructura portuaria
1	2	3	4	4	000000000000000000000000	Infraestructura aeroportuaria
1	2	3	4	5	000000000000000000000000	Infraestructura de telecomunicaciones
1	2	3	4	6	000000000000000000000000	Infraestructura de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones
1	2	3	4	7	000000000000000000000000	Infraestructura eléctrica
1	2	3	4	8	000000000000000000000000	Infraestructura de producción de hidrocarburos
1	2	3	4	9	000000000000000000000000	Infraestructura de refinación, gas y petroquímica
1	2	3	5	0	000000000000000000000000	Construcciones en proceso en bienes de dominio público
1	2	3	5	1	000000000000000000000000	Edificación habitacional en proceso
1	2	3	5	2	000000000000000000000000	Edificación no habitacional en proceso
1	2	3	5	3	000000000000000000000000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso
1	2	3	5	4	000000000000000000000000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso
1	2	3	5	5	000000000000000000000000	Construcción de vías de comunicación en proceso
1	2	3	5	6	000000000000000000000000	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso
1	2	3	5	7	000000000000000000000000	Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso
1	2	3	5	9	000000000000000000000000	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en proceso
1	2	3	6	0	000000000000000000000000	Construcciones en proceso en bienes propios
1	2	3	6	1	000000000000000000000000	Edificación habitacional en proceso
1	2	3	6	2	000000000000000000000000	Edificación no habitacional en proceso
1	2	3	6	3	000000000000000000000000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso
1	2	3	6	4	000000000000000000000000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso
1	2	3	6	5	000000000000000000000000	Construcción de vías de comunicación en proceso
1	2	3	6	6	000000000000000000000000	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso
1	2	3	6	7	000000000000000000000000	Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso
1	2	3	6	9	000000000000000000000000	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en proceso
1	2	3	9	0	000000000000000000000000	Otros bienes inmuebles
1	2	4	0	0	000000000000000000000000	Bienes muebles
1	2	4	1	0	000000000000000000000000	Mobiliario y equipo de administración
1	2	4	1	1	000000000000000000000000	Muebles de oficina y estantería
1	2	4	1	2	000000000000000000000000	Muebles, excepto de oficina y estantería
1	2	4	1	3	000000000000000000000000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1	2	4	1	9	000000000000000000000000	Otros mobiliarios y equipos de administración
1	2	4	2	0	000000000000000000000000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo
1	2	4	2	1	000000000000000000000000	Equipos y aparatos audiovisuales

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
1	2	4	2	2	000000000000000000000000	Aparatos deportivos
1	2	4	2	3	000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
1	2	4	2	9	000000000000000000000000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
1	2	4	3	0	000000000000000000000000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio
1	2	4	3	1	000000000000000000000000	Equipo médico y de laboratorio
1	2	4	3	2	000000000000000000000000	Instrumental médico y de laboratorio
1	2	4	4	0	000000000000000000000000	Vehículos y equipo de transporte
1	2	4	4	1	000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
1	2	4	4	2	000000000000000000000000	Carrocerías y remolques
1	2	4	4	3	000000000000000000000000	Equipo aeroespacial
1	2	4	4	4	000000000000000000000000	Equipo ferroviario
1	2	4	4	5	000000000000000000000000	Embarcaciones
1	2	4	4	9	000000000000000000000000	Otros equipos de transporte
1	2	4	5	0	000000000000000000000000	Equipo de defensa y seguridad
1	2	4	6	0	000000000000000000000000	Maquinaria, otros equipos y herramientas
1	2	4	6	1	000000000000000000000000	Maquinaria y equipo agropecuario
1	2	4	6	2	000000000000000000000000	Maquinaria y equipo industrial
1	2	4	6	3	000000000000000000000000	Maquinaria y equipo de construcción
1	2	4	6	4	000000000000000000000000	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1	2	4	6	5	000000000000000000000000	Equipo de comunicación y telecomunicación
1	2	4	6	6	000000000000000000000000	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1	2	4	6	7	000000000000000000000000	Herramientas y máquinas-herramienta
1	2	4	6	9	000000000000000000000000	Otros equipos
1	2	4	7	0	000000000000000000000000	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos
1	2	4	7	1	000000000000000000000000	Bienes artísticos, culturales y científicos
1	2	4	7	2	000000000000000000000000	Objetos de valor
1	2	4	8	0	000000000000000000000000	Activos biológicos
1	2	4	8	1	000000000000000000000000	Bovinos
1	2	4	8	2	000000000000000000000000	Porcinos
1	2	4	8	3	000000000000000000000000	Aves
1	2	4	8	4	000000000000000000000000	Ovinos y caprinos
1	2	4	8	5	000000000000000000000000	Peces y acuicultura
1	2	4	8	6	000000000000000000000000	Equinos
1	2	4	8	7	000000000000000000000000	Especies menores y de zoológico
1	2	4	8	8	000000000000000000000000	Árboles y plantas
1	2	4	8	9	000000000000000000000000	Otros activos biológicos
1	2	5	0	0	000000000000000000000000	Activos intangibles
1	2	5	1	0	000000000000000000000000	Software
1	2	5	1	1	000000000000000000000000	Software
1	2	5	1	1	000010000000000000000000	Herramienta informática para la integración de consejos distritales y municipales
1	2	5	2	0	000000000000000000000000	Patentes, marcas y derechos
1	2	5	2	1	000000000000000000000000	Patentes
1	2	5	2	2	000000000000000000000000	Marcas
1	2	5	2	3	000000000000000000000000	Derechos

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
1	2	5	3	0	00000000000000000000000000000000	Concesiones y franquicias
1	2	5	3	1	00000000000000000000000000000000	Concesiones
1	2	5	3	2	00000000000000000000000000000000	Franquicias
1	2	5	4	0	00000000000000000000000000000000	Licencias
1	2	5	4	1	00000000000000000000000000000000	Licencias informáticas e intelectuales
1	2	5	4	2	00000000000000000000000000000000	Licencias industriales, comerciales y otras
1	2	5	9	0	00000000000000000000000000000000	Otros activos intangibles
1	2	6	0	0	00000000000000000000000000000000	Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes
1	2	6	1	0	00000000000000000000000000000000	Depreciación acumulada de bienes inmuebles
1	2	6	2	0	00000000000000000000000000000000	Depreciación acumulada de infraestructura
1	2	6	3	0	00000000000000000000000000000000	Depreciación acumulada de bienes muebles
1	2	6	3	1	00000000000000000000000000000000	Depreciación acumulada de bienes computo y transporte
1	2	6	3	1	00000100000000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de oficina
1	2	6	3	1	00000200000000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de transporte
1	2	6	3	1	00000300000000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de computo
1	2	6	3	1	00000400000000000000000000000000	Depreciación acumulada de cámaras fotográficas y de video
1	2	6	4	0	00000000000000000000000000000000	Deterioro acumulado de activos biológicos
1	2	6	5	0	00000000000000000000000000000000	Amortización acumulada de activos intangibles
1	2	6	5	1	00000000000000000000000000000000	Amortización acumulada de activos intangibles
1	2	6	5	1	00000100000000000000000000000000	Amortización de software
1	2	6	5	1	00000200000000000000000000000000	Amortización de licencias
1	2	7	0	0	00000000000000000000000000000000	Activos diferidos
1	2	7	1	0	00000000000000000000000000000000	Estudios, formulación y evaluación de proyectos
1	2	7	2	0	00000000000000000000000000000000	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero
1	2	7	3	0	00000000000000000000000000000000	Gastos pagados por adelantado a largo plazo
1	2	7	4	0	00000000000000000000000000000000	Anticipos a largo plazo
1	2	7	5	0	00000000000000000000000000000000	Beneficios al retiro de empleados pagados por adelantado
1	2	7	9	0	00000000000000000000000000000000	Otros activos diferidos
1	2	7	9	1	00000000000000000000000000000000	Impuestos anticipados
1	2	7	9	1	00000100000000000000000000000000	Subsidio al empleo
1	2	7	9	1	00000200000000000000000000000000	Pago de lo indebido
1	2	7	9	2	00000000000000000000000000000000	Depósitos en garantía
1	2	8	0	0	00000000000000000000000000000000	Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes
1	2	8	1	0	00000000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo
1	2	8	2	0	00000000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de deudores diversos por cobrar a largo plazo
1	2	8	3	0	00000000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por recuperar a largo plazo
1	2	8	4	0	00000000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados a largo plazo
1	2	8	9	0	00000000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables a largo plazo

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
1	2	9	0	0	00000000000000000000000000000000	Otros activos no circulantes
1	2	9	1	0	00000000000000000000000000000000	Bienes en concesión
1	2	9	2	0	00000000000000000000000000000000	Bienes en arrendamiento financiero
1	2	9	3	0	00000000000000000000000000000000	Bienes en comodato
2	0	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Pasivo
2	1	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Pasivo circulante
2	1	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Cuentas por pagar a corto plazo
2	1	1	1	0	00000000000000000000000000000000	Servicios personales por pagar a corto plazo
2	1	1	1	1	00000000000000000000000000000000	Sueldos quincenales
2	1	1	1	2	00000000000000000000000000000000	Ajuste al redondeo de nominas
2	1	1	2	0	00000000000000000000000000000000	Proveedores por pagar a corto plazo
2	1	1	2	1	00000000000000000000000000000000	Proveedores por pagar a corto plazo
2	1	1	3	0	00000000000000000000000000000000	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo
2	1	1	4	0	00000000000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo
2	1	1	5	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo
2	1	1	6	0	00000000000000000000000000000000	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo
2	1	1	7	0	00000000000000000000000000000000	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo
2	1	1	7	1	00000000000000000000000000000000	Impuestos por pagar
2	1	1	7	1	00000100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
2	1	1	7	1	00000200000000000000000000000000	10% ISR arrendamientos (personas físicas)
2	1	1	7	1	00000300000000000000000000000000	10% ISR honorarios profesionales (personas físicas)
2	1	1	7	1	00000400000000000000000000000000	ISPT sueldos y salarios
2	1	1	7	1	00000500000000000000000000000000	ISPT asimilados a salarios
2	1	1	7	1	00000600000000000000000000000000	Amortización INFONAVIT trabajadores
2	1	1	7	1	00000700000000000000000000000000	Amortización IMSS trabajador
2	1	1	7	1	00000800000000000000000000000000	Amortización CYV trabajadores
2	1	1	7	1	00000900000000000000000000000000	Retención crédito FONACOT
2	1	1	7	1	00001000000000000000000000000000	Pensiones alimenticias
2	1	1	7	1	00001100000000000000000000000000	Cuotas patronales IMSS, RCV e INFONAVIT
2	1	1	7	2	00000000000000000000000000000000	Retenciones de obra
2	1	1	8	0	00000000000000000000000000000000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo
2	1	1	9	0	00000000000000000000000000000000	Otras cuentas por pagar a corto plazo
2	1	1	9	1	00000000000000000000000000000000	Acreedores diversos
2	1	1	9	2	00000000000000000000000000000000	Fondos revolventes
2	1	1	9	3	00000000000000000000000000000000	Cuotas obrero patronales
2	1	1	9	3	00000100000000000000000000000000	Cuotas patronales al IMSS, INFONAVIT, RCV
2	1	1	9	3	00000200000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
2	1	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Documentos por pagar a corto plazo
2	1	2	1	0	00000000000000000000000000000000	Documentos comerciales por pagar a corto plazo
2	1	2	2	0	00000000000000000000000000000000	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo
2	1	2	9	0	00000000000000000000000000000000	Otros documentos por pagar a corto plazo
2	1	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo
2	1	3	1	0	00000000000000000000000000000000	Porción a corto plazo de la deuda pública interna

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
2	1	3	1	1	000000000000000000000000	Porción a CP de títulos y valores de deuda pública interna
2	1	3	1	2	000000000000000000000000	Porción a CP de los préstamos de la deuda pública interna
2	1	3	2	0	000000000000000000000000	Porción a corto plazo de la deuda pública externa
2	1	3	2	1	000000000000000000000000	Porción a CP de títulos y valores de deuda pública externa
2	1	3	2	2	000000000000000000000000	Porción a CP de los préstamos de la deuda pública externa
2	1	3	3	0	000000000000000000000000	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero
2	1	3	3	1	000000000000000000000000	Porción a CP de arrendamiento financiero nacional
2	1	3	3	2	000000000000000000000000	Porción a CP de arrendamiento financiero internacional
2	1	4	0	0	000000000000000000000000	Títulos y valores a corto plazo
2	1	4	1	0	000000000000000000000000	Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo
2	1	4	2	0	000000000000000000000000	Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo
2	1	5	0	0	000000000000000000000000	Pasivos diferidos a corto plazo
2	1	5	1	0	000000000000000000000000	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo
2	1	5	2	0	000000000000000000000000	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo
2	1	5	9	0	000000000000000000000000	Otros pasivos diferidos a corto plazo
2	1	6	0	0	000000000000000000000000	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo
2	1	6	1	0	000000000000000000000000	Fondos en garantía a corto plazo
2	1	6	2	0	000000000000000000000000	Fondos en administración a corto plazo
2	1	6	3	0	000000000000000000000000	Fondos contingentes a corto plazo
2	1	6	4	0	000000000000000000000000	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo
2	1	6	5	0	000000000000000000000000	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo
2	1	6	6	0	000000000000000000000000	Valores y bienes en garantía a corto plazo
2	1	7	0	0	000000000000000000000000	Provisiones a corto plazo
2	1	7	1	0	000000000000000000000000	Provisión para demandas y juicios a corto plazo
2	1	7	2	0	000000000000000000000000	Provisión para contingencias a corto plazo
2	1	7	9	0	000000000000000000000000	Otras provisiones a corto plazo
2	1	9	0	0	000000000000000000000000	Otros pasivos a corto plazo
2	1	9	1	0	000000000000000000000000	Ingresos por clasificar
2	1	9	2	0	000000000000000000000000	Recaudación por participar
2	1	9	9	0	000000000000000000000000	Otros pasivos circulantes
2	2	0	0	0	000000000000000000000000	Pasivo no circulante
2	2	1	0	0	000000000000000000000000	Cuentas por pagar a largo plazo
2	2	1	1	0	000000000000000000000000	Proveedores por pagar a largo plazo
2	2	1	2	0	000000000000000000000000	Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo
2	2	2	0	0	000000000000000000000000	Documentos por pagar a largo plazo
2	2	2	1	0	000000000000000000000000	Documentos comerciales por pagar a largo plazo
2	2	2	2	0	000000000000000000000000	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo
2	2	2	9	0	000000000000000000000000	Otros documentos por pagar a largo plazo

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
2	2	3	0	0	000000000000000000000000	Deuda pública a largo plazo
2	2	3	1	0	000000000000000000000000	Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo
2	2	3	2	0	000000000000000000000000	Títulos y valores de la deuda pública externa a largo plazo
2	2	3	3	0	000000000000000000000000	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo
2	2	3	4	0	000000000000000000000000	Préstamos de la deuda pública externa por pagar a largo plazo
2	2	3	5	0	000000000000000000000000	Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo
2	2	4	0	0	000000000000000000000000	Pasivos diferidos a largo plazo
2	2	4	1	0	000000000000000000000000	Créditos diferidos a largo plazo
2	2	4	2	0	000000000000000000000000	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo
2	2	4	9	0	000000000000000000000000	Otros pasivos diferidos a largo plazo
2	2	5	0	0	000000000000000000000000	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo
2	2	5	1	0	000000000000000000000000	Fondos en garantía a largo plazo
2	2	5	2	0	000000000000000000000000	Fondos en administración a largo plazo
2	2	5	3	0	000000000000000000000000	Fondos contingentes a largo plazo
2	2	5	4	0	000000000000000000000000	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a largo plazo
2	2	5	5	0	000000000000000000000000	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a largo plazo
2	2	5	6	0	000000000000000000000000	Valores y bienes en garantía a largo plazo
2	2	6	0	0	000000000000000000000000	Provisiones a largo plazo
2	2	6	1	0	000000000000000000000000	Provisión para demandas y juicios a largo plazo
2	2	6	2	0	000000000000000000000000	Provisión para pensiones a largo plazo
2	2	6	3	0	000000000000000000000000	Provisión para contingencias a largo plazo
2	2	6	3	1	000000000000000000000000	Beneficios a los empleados
2	2	6	3	1	000010000000000000000000	Invalidez y vida
2	2	6	3	1	000020000000000000000000	Compensación por renuncia
2	2	6	3	1	000030000000000000000000	Prima de antigüedad
2	2	6	3	1	000040000000000000000000	Indemnización legal
2	2	6	9	0	000000000000000000000000	Otras provisiones a largo plazo
3	0	0	0	0	000000000000000000000000	Hacienda pública /patrimonio
3	1	0	0	0	000000000000000000000000	Hacienda pública /patrimonio contribuido
3	1	1	0	0	000000000000000000000000	Aportaciones
3	1	2	0	0	000000000000000000000000	Donaciones de capital
3	1	2	0	1	000000000000000000000000	Donaciones de bienes
3	1	3	0	0	000000000000000000000000	Actualización de la hacienda pública/patrimonio
3	2	0	0	0	000000000000000000000000	Hacienda pública /patrimonio generado
3	2	1	0	0	000000000000000000000000	Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)
3	2	1	0	1	000000000000000000000000	Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)
3	2	2	0	0	000000000000000000000000	Resultados de ejercicios anteriores
3	2	2	0	1	000000000000000000000000	Resultados ejercicios anteriores
3	2	2	0	2	000000000000000000000000	Resultados ejercicios anteriores 2012
3	2	2	0	3	000000000000000000000000	Resultados ejercicio 2018
3	2	2	0	4	000000000000000000000000	Resultados ejercicio 2019

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
3	2	2	0	5	00000000000000000000000000000000	Resultados ejercicio 2020
3	2	2	0	6	00000000000000000000000000000000	Resultados ejercicio 2021
3	2	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Revalúos
3	2	3	1	0	00000000000000000000000000000000	Revalúo de bienes inmuebles
3	2	3	2	0	00000000000000000000000000000000	Revalúo de bienes muebles
3	2	3	3	0	00000000000000000000000000000000	Revalúo de bienes intangibles
3	2	3	9	0	00000000000000000000000000000000	Otros revalúos
3	2	4	0	0	00000000000000000000000000000000	Reservas
3	2	4	1	0	00000000000000000000000000000000	Reservas de patrimonio
3	2	4	2	0	00000000000000000000000000000000	Reservas territoriales
3	2	4	3	0	00000000000000000000000000000000	Reservas por contingencias
3	2	5	0	0	00000000000000000000000000000000	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores
3	2	5	1	0	00000000000000000000000000000000	Cambios en políticas contables
3	2	5	1	1	00000000000000000000000000000000	Provisión para contingencias
3	2	5	1	1	00000100000000000000000000000000	Invalidez y vida
3	2	5	1	1	00000200000000000000000000000000	Compensación por renuncia
3	2	5	1	1	00000300000000000000000000000000	Prima de antigüedad
3	2	5	1	1	00000400000000000000000000000000	Indemnización legal
3	2	5	2	0	00000000000000000000000000000000	Cambios por errores contables
3	3	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda publica/patrimonio
3	3	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Resultado por posición monetaria
3	3	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Resultado por tenencia de activos no monetarios
4	0	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Ingresos y otros beneficios
4	1	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Ingresos de gestión
4	1	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Impuestos
4	1	1	1	0	00000000000000000000000000000000	Impuestos sobre los ingresos
4	1	1	2	0	00000000000000000000000000000000	Impuestos sobre el patrimonio
4	1	1	3	0	00000000000000000000000000000000	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones
4	1	1	4	0	00000000000000000000000000000000	Impuestos al comercio exterior
4	1	1	5	0	00000000000000000000000000000000	Impuestos sobre nóminas y asimilables
4	1	1	6	0	00000000000000000000000000000000	Impuestos ecológicos
4	1	1	7	0	00000000000000000000000000000000	Accesorios de impuestos
4	1	1	8	0	00000000000000000000000000000000	Impuestos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
4	1	1	9	0	00000000000000000000000000000000	Otros impuestos
4	1	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Cuotas y aportaciones de seguridad social
4	1	2	1	0	00000000000000000000000000000000	Aportaciones para fondos de vivienda
4	1	2	2	0	00000000000000000000000000000000	Cuotas para la seguridad social
4	1	2	3	0	00000000000000000000000000000000	Cuotas de ahorro para el retiro
4	1	2	4	0	00000000000000000000000000000000	Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social
4	1	2	9	0	00000000000000000000000000000000	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social
4	1	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Contribuciones de mejoras
4	1	3	1	0	00000000000000000000000000000000	Contribuciones de mejoras por obras públicas

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
4	1	3	2	0	000000000000000000000000	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la ley de ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
4	1	4	0	0	000000000000000000000000	Derechos
4	1	4	1	0	000000000000000000000000	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público
4	1	4	2	0	000000000000000000000000	Derechos a los hidrocarburos (derogada)
4	1	4	3	0	000000000000000000000000	Derechos por prestación de servicios
4	1	4	4	0	000000000000000000000000	Accesorios de derechos
4	1	4	5	0	000000000000000000000000	Derechos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
4	1	4	9	0	000000000000000000000000	Otros derechos
4	1	5	0	0	000000000000000000000000	Productos
4	1	5	1	0	000000000000000000000000	Productos
4	1	5	1	1	000000000000000000000000	Intereses bancarios
4	1	5	1	1	005111000000000000000000	Intereses cuenta de cheques
4	1	5	1	1	005112000000000000000000	Intereses cuenta de nominas
4	1	5	1	1	005113000000000000000000	Intereses cuenta portal bancario
4	1	5	1	1	005114000000000000000000	Intereses cuenta partidos políticos
4	1	5	2	0	000000000000000000000000	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados (derogada)
4	1	5	3	0	000000000000000000000000	Accesorios de productos (derogada)
4	1	5	4	0	000000000000000000000000	Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
4	1	5	9	0	000000000000000000000000	Otros productos que generan ingresos corrientes (derogada)
4	1	6	0	0	000000000000000000000000	Aprovechamientos
4	1	6	1	0	000000000000000000000000	Incentivos derivados de la colaboración fiscal (derogada)
4	1	6	2	0	000000000000000000000000	Multas
4	1	6	3	0	000000000000000000000000	Indemnizaciones
4	1	6	4	0	000000000000000000000000	Reintegros
4	1	6	5	0	000000000000000000000000	Aprovechamientos provenientes de obras públicas
4	1	6	6	0	000000000000000000000000	Aprovechamientos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago
4	1	6	7	0	000000000000000000000000	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones (derogada)
4	1	6	8	0	000000000000000000000000	Accesorios de aprovechamientos
4	1	6	9	0	000000000000000000000000	Otros aprovechamientos
4	1	7	0	0	000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios
4	1	7	1	0	000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social
4	1	7	2	0	000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado
4	1	7	3	0	000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
4	1	7	4	0	000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria
4	1	7	5	0	000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria
4	1	7	6	0	000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria
4	1	7	7	0	000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria
4	1	7	8	0	000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos
4	1	9	0	0	000000000000000000000000	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (derogado)
4	1	9	1	0	000000000000000000000000	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (derogada)
4	1	9	2	0	000000000000000000000000	Contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (derogada)
4	2	0	0	0	000000000000000000000000	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
4	2	1	0	0	000000000000000000000000	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones
4	2	1	1	0	000000000000000000000000	Participaciones
4	2	1	2	0	000000000000000000000000	Aportaciones
4	2	1	3	0	000000000000000000000000	Convenios
4	2	1	4	0	000000000000000000000000	Incentivos derivados de la colaboración fiscal
4	2	1	5	0	000000000000000000000000	Fondos distintos de aportaciones
4	2	2	0	0	000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
4	2	2	1	0	000000000000000000000000	Transferencias y asignaciones
4	2	2	1	9	000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
4	2	2	1	9	910101000000000000000000	Ministración mensual
4	2	2	2	0	000000000000000000000000	Transferencias del resto del sector público (derogada)
4	2	2	3	0	000000000000000000000000	Subsidios y subvenciones
4	2	2	4	0	000000000000000000000000	Ayudas sociales (derogada)
4	2	2	5	0	000000000000000000000000	Pensiones y jubilaciones
4	2	2	6	0	000000000000000000000000	Transferencias del exterior (derogada)
4	2	2	7	0	000000000000000000000000	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo
4	3	0	0	0	000000000000000000000000	Otros ingresos y beneficios

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
4	3	1	0	0	000000000000000000000000	Ingresos financieros
4	3	1	1	0	000000000000000000000000	Intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros
4	3	1	1	1	000000000000000000000000	Intereses bancarios
4	3	1	1	1	005111000000000000000000	Interés cuenta de cheques
4	3	1	1	1	005112000000000000000000	Interés cuenta de nominas
4	3	1	1	1	005113000000000000000000	Interés cuenta portal bancario
4	3	1	1	1	005114000000000000000000	Interés cuenta partidos políticos
4	3	1	9	0	000000000000000000000000	Otros ingresos financieros
4	3	2	0	0	000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios
4	3	2	1	0	000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de mercancías para venta
4	3	2	2	0	000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de mercancías terminadas
4	3	2	3	0	000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de mercancías en proceso de elaboración
4	3	2	4	0	000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción
4	3	2	5	0	000000000000000000000000	Incremento por variación de almacén de materias primas, materiales y suministros de consumo
4	3	3	0	0	000000000000000000000000	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia
4	3	3	1	0	000000000000000000000000	Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia
4	3	4	0	0	000000000000000000000000	Disminución del exceso de provisiones
4	3	4	1	0	000000000000000000000000	Disminución del exceso de provisiones
4	3	9	0	0	000000000000000000000000	Otros ingresos y beneficios varios
4	3	9	1	0	000000000000000000000000	Otros ingresos de ejercicios anteriores (derogada)
4	3	9	2	0	000000000000000000000000	Bonificaciones y descuentos obtenidos
4	3	9	3	0	000000000000000000000000	Diferencias por tipo de cambio a favor
4	3	9	4	0	000000000000000000000000	Diferencias de cotizaciones a favor en valores negociables
4	3	9	5	0	000000000000000000000000	Resultado por posición monetaria
4	3	9	6	0	000000000000000000000000	Utilidades por participación patrimonial
4	3	9	7	0	000000000000000000000000	Diferencias por reestructuración de deuda pública a favor
4	3	9	9	0	000000000000000000000000	Otros ingresos y beneficios varios
4	3	9	9	1	000000000000000000000000	Otros ingresos varios
4	3	9	9	1	000010000000000000000000	Otros ingresos
5	0	0	0	0	000000000000000000000000	Gastos y otras perdidas
5	1	0	0	0	000000000000000000000000	Gastos de funcionamiento
5	1	1	0	0	000000000000000000000000	Servicios personales
5	1	1	1	0	000000000000000000000000	Remuneraciones al personal de carácter permanente
5	1	1	1	1	000000000000000000000000	Servicios personales
5	1	1	1	1	113001000000000000000000	Sueldos y salarios
5	1	1	2	0	000000000000000000000000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio
5	1	1	2	1	000000000000000000000000	Servicios personales
5	1	1	2	1	121001000000000000000000	Honorarios asimilados

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
5	1	1	3	0	00000000000000000000000000000000	Remuneraciones adicionales y especiales
5	1	1	3	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
5	1	1	3	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
5	1	1	3	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
5	1	1	3	1	13400100000000000000000000000000	Compensaciones
5	1	1	4	0	00000000000000000000000000000000	Seguridad social
5	1	1	4	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
5	1	1	4	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
5	1	1	4	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
5	1	1	4	1	14300100000000000000000000000000	RCV
5	1	1	4	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
5	1	1	5	0	00000000000000000000000000000000	Otras prestaciones sociales y económicas
5	1	1	5	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
5	1	1	5	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
5	1	1	5	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
5	1	1	5	1	16100100000000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
5	1	1	6	0	00000000000000000000000000000000	Pago de estímulos a servidores públicos
5	1	1	6	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
5	1	1	6	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
5	1	1	7	0	00000000000000000000000000000000	Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral
5	1	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
5	1	2	1	0	00000000000000000000000000000000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales
5	1	2	1	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
5	1	2	1	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
5	1	2	1	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
5	1	2	1	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
5	1	2	1	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
5	1	2	1	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
5	1	2	1	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
5	1	2	1	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
5	1	2	1	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
5	1	2	1	2	21800200000000000000000000000000	Placas
5	1	2	2	0	00000000000000000000000000000000	Alimentos y utensilios
5	1	2	3	0	00000000000000000000000000000000	Materias primas y materiales de producción y comercialización
5	1	2	4	0	00000000000000000000000000000000	Materiales y artículos de construcción y de reparación
5	1	2	5	0	00000000000000000000000000000000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio
5	1	2	6	0	00000000000000000000000000000000	Combustibles, lubricantes y aditivos
5	1	2	6	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
5	1	2	6	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
5	1	2	7	0	00000000000000000000000000000000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos
5	1	2	7	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
5	1	2	7	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
5	1	2	7	2	27200100000000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal
5	1	2	8	0	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros para seguridad
5	1	2	9	0	00000000000000000000000000000000	Herramientas, refacciones y accesorios menores
5	1	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
5	1	3	1	0	00000000000000000000000000000000	Servicios básicos
5	1	3	1	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
5	1	3	1	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
5	1	3	1	3	31300100000000000000000000000000	Agua
5	1	3	1	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
5	1	3	1	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
5	1	3	1	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
5	1	3	1	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
5	1	3	1	3	31800100000000000000000000000000	Correo
5	1	3	2	0	00000000000000000000000000000000	Servicios de arrendamiento
5	1	3	2	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
5	1	3	2	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
5	1	3	2	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
5	1	3	2	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
5	1	3	2	3	32900100000000000000000000000000	Arrendamientos diversos
5	1	3	3	0	00000000000000000000000000000000	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios
5	1	3	3	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
5	1	3	3	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
5	1	3	3	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
5	1	3	3	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
5	1	3	3	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
5	1	3	3	3	33300300000000000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo
5	1	3	3	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
5	1	3	3	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
5	1	3	3	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
5	1	3	4	0	00000000000000000000000000000000	Servicios financieros, bancarios y comerciales
5	1	3	4	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
5	1	3	4	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
5	1	3	4	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
5	1	3	4	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
5	1	3	4	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
5	1	3	5	0	00000000000000000000000000000000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación
5	1	3	5	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
5	1	3	5	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
5	1	3	5	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
5	1	3	5	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
5	1	3	5	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
5	1	3	6	0	00000000000000000000000000000000	Servicios de comunicación social y publicidad
5	1	3	6	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
5	1	3	6	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
5	1	3	6	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
5	1	3	7	0	00000000000000000000000000000000	Servicios de traslado y viáticos
5	1	3	7	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
5	1	3	7	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
5	1	3	7	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (cae)
5	1	3	7	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral cae
5	1	3	7	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral cae
5	1	3	8	0	00000000000000000000000000000000	Servicios oficiales
5	1	3	8	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
5	1	3	8	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
5	1	3	8	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
5	1	3	9	0	00000000000000000000000000000000	Otros servicios generales
5	1	3	9	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
5	1	3	9	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
5	1	3	9	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
5	2	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
5	2	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias internas y asignaciones al sector público
5	2	1	1	0	00000000000000000000000000000000	Asignaciones al sector público
5	2	1	1	4	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
5	2	1	1	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
5	2	1	2	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias internas al sector público
5	2	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias al resto del sector público
5	2	2	1	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias a entidades paraestatales
5	2	2	2	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias a entidades federativas y municipios
5	2	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Subsidios y subvenciones
5	2	3	1	0	00000000000000000000000000000000	Subsidios
5	2	3	2	0	00000000000000000000000000000000	Subvenciones
5	2	4	0	0	00000000000000000000000000000000	Ayudas sociales
5	2	4	1	0	00000000000000000000000000000000	Ayudas sociales a personas
5	2	4	2	0	00000000000000000000000000000000	Becas
5	2	4	3	0	00000000000000000000000000000000	Ayudas sociales a instituciones
5	2	4	4	0	00000000000000000000000000000000	Ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros
5	2	5	0	0	00000000000000000000000000000000	Pensiones y jubilaciones
5	2	5	1	0	00000000000000000000000000000000	Pensiones
5	2	5	2	0	00000000000000000000000000000000	Jubilaciones
5	2	5	9	0	00000000000000000000000000000000	Otras pensiones y jubilaciones
5	2	6	0	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos
5	2	6	1	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno
5	2	6	2	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales
5	2	7	0	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias a la seguridad social
5	2	7	1	0	00000000000000000000000000000000	Transferencias por obligación de ley
5	2	8	0	0	00000000000000000000000000000000	Donativos
5	2	8	1	0	00000000000000000000000000000000	Donativos a instituciones sin fines de lucro

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
5	2	8	2	0	000000000000000000000000	Donativos a entidades federativas y municipios
5	2	8	3	0	000000000000000000000000	Donativos a fideicomiso, mandatos y contratos análogos privados
5	2	8	4	0	000000000000000000000000	Donativos a fideicomiso, mandatos y contratos análogos estatales
5	2	8	5	0	000000000000000000000000	Donativos internacionales
5	2	9	0	0	000000000000000000000000	Transferencias al exterior
5	2	9	1	0	000000000000000000000000	Transferencias al exterior a gobiernos extranjeros y organismos internacionales
5	2	9	2	0	000000000000000000000000	Transferencias al sector privado externo
5	3	0	0	0	000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones
5	3	1	0	0	000000000000000000000000	Participaciones
5	3	1	1	0	000000000000000000000000	Participaciones de la federación a entidades federativas y municipios
5	3	1	2	0	000000000000000000000000	Participaciones de las entidades federativas a los municipios
5	3	2	0	0	000000000000000000000000	Aportaciones
5	3	2	1	0	000000000000000000000000	Aportaciones de la federación a entidades federativas y municipios
5	3	2	2	0	000000000000000000000000	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios
5	3	3	0	0	000000000000000000000000	Convenios
5	3	3	1	0	000000000000000000000000	Convenios de reasignación
5	3	3	2	0	000000000000000000000000	Convenios de descentralización y otros
5	4	0	0	0	000000000000000000000000	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública
5	4	1	0	0	000000000000000000000000	Intereses de la deuda pública
5	4	1	1	0	000000000000000000000000	Intereses de la deuda pública interna
5	4	1	2	0	000000000000000000000000	Intereses de la deuda pública externa
5	4	2	0	0	000000000000000000000000	Comisiones de la deuda pública
5	4	2	1	0	000000000000000000000000	Comisiones de la deuda pública interna
5	4	2	2	0	000000000000000000000000	Comisiones de la deuda pública externa
5	4	3	0	0	000000000000000000000000	Gastos de la deuda pública
5	4	3	1	0	000000000000000000000000	Gastos de la deuda pública interna
5	4	3	2	0	000000000000000000000000	Gastos de la deuda pública externa
5	4	4	0	0	000000000000000000000000	Costo por coberturas
5	4	4	1	0	000000000000000000000000	Costo por coberturas
5	4	5	0	0	000000000000000000000000	Apoyos financieros
5	4	5	1	0	000000000000000000000000	Apoyos financieros a intermediarios
5	4	5	2	0	000000000000000000000000	Apoyo financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional
5	5	0	0	0	000000000000000000000000	Otros gastos y perdidas extraordinarias
5	5	1	0	0	000000000000000000000000	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones
5	5	1	1	0	000000000000000000000000	Estimaciones por pérdidas o deterioro de activos circulantes
5	5	1	2	0	000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida o deterioro de activo no circulante
5	5	1	3	0	000000000000000000000000	Depreciación de bienes inmuebles

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
5	5	1	4	0	00000000000000000000000000000000	Depreciación de infraestructura
5	5	1	5	0	00000000000000000000000000000000	Depreciación de bienes muebles
5	5	1	5	1	00000100000000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de oficina
5	5	1	5	1	00000200000000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de transporte
5	5	1	5	1	00000300000000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de computo
5	5	1	5	1	00000400000000000000000000000000	Depreciación acumulada de cámaras fotográficas y video
5	5	1	6	0	00000000000000000000000000000000	Deterioro de los activos biológicos
5	5	1	7	0	00000000000000000000000000000000	Amortización de activos intangibles
5	5	1	7	1	00000000000000000000000000000000	Amortización de activos intangibles
5	5	1	7	1	00000100000000000000000000000000	Amortización mensual de software
5	5	1	7	1	00000200000000000000000000000000	Amortización mensual de licencias
5	5	1	8	0	00000000000000000000000000000000	Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro
5	5	1	8	1	00000000000000000000000000000000	Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro
5	5	1	8	1	00000100000000000000000000000000	Disminución de bienes por pérdida
5	5	1	8	1	00000200000000000000000000000000	Disminución de bienes por obsolescencia
5	5	1	8	1	00000300000000000000000000000000	Disminución de bienes por deterioro
5	5	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Provisiones
5	5	2	1	0	00000000000000000000000000000000	Provisiones de pasivos a corto plazo
5	5	2	2	0	00000000000000000000000000000000	Provisiones de pasivos largo plazo
5	5	2	2	1	00000000000000000000000000000000	Beneficios a los empleados
5	5	2	2	1	00000100000000000000000000000000	Invalidez y vida
5	5	2	2	1	00000200000000000000000000000000	Compensación por renuncia
5	5	2	2	1	00000300000000000000000000000000	Prima de antigüedad
5	5	2	2	1	00000400000000000000000000000000	Indemnización legal
5	5	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Disminución de inventarios
5	5	3	1	0	00000000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de mercancías para venta
5	5	3	2	0	00000000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de mercancías terminadas
5	5	3	3	0	00000000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de mercancías en proceso de elaboración
5	5	3	4	0	00000000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción
5	5	3	5	0	00000000000000000000000000000000	Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo
5	5	4	0	0	00000000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia
5	5	4	1	0	00000000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia
5	5	5	0	0	00000000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de provisiones
5	5	5	1	0	00000000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de provisiones
5	5	9	0	0	00000000000000000000000000000000	Otros gastos
5	5	9	1	0	00000000000000000000000000000000	Gastos de ejercicios anteriores
5	5	9	2	0	00000000000000000000000000000000	Pérdidas por responsabilidades
5	5	9	3	0	00000000000000000000000000000000	Bonificaciones y descuentos otorgados
5	5	9	4	0	00000000000000000000000000000000	Diferencias por tipo de cambio negativas

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
5	5	9	5	0	000000000000000000000000	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables
5	5	9	6	0	000000000000000000000000	Resultado por posición monetaria
5	5	9	7	0	000000000000000000000000	Pérdidas por participación patrimonial
5	5	9	8	0	000000000000000000000000	Diferencias por reestructuración de deuda pública negativas
5	5	9	9	0	000000000000000000000000	Otros gastos varios
5	5	9	9	1	000000000000000000000000	Otros gastos varios
5	6	0	0	0	000000000000000000000000	Inversión pública
5	6	1	0	0	000000000000000000000000	Inversión pública no capitalizable
5	6	1	1	0	000000000000000000000000	Construcción en bienes no capitalizable
6	0	0	0	0	000000000000000000000000	Cuentas de cierre contable
6	1	0	0	0	000000000000000000000000	Resumen de ingresos y gastos
6	2	0	0	0	000000000000000000000000	Ahorro de la gestión
6	3	0	0	0	000000000000000000000000	Desahorro de la gestión
7	0	0	0	0	000000000000000000000000	Cuentas de orden contables
7	1	0	0	0	000000000000000000000000	Valores
7	1	1	0	0	000000000000000000000000	Valores en custodia
7	1	2	0	0	000000000000000000000000	Custodia de valores
7	1	3	0	0	000000000000000000000000	Instrumentos de crédito prestados a formadores de mercado
7	1	4	0	0	000000000000000000000000	Préstamo de instrumentos de crédito a formadores de mercado y su garantía
7	1	5	0	0	000000000000000000000000	Instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado
7	1	6	0	0	000000000000000000000000	Garantía de créditos recibidos de los formadores de mercado
7	2	0	0	0	000000000000000000000000	Emisión de obligaciones
7	2	1	0	0	000000000000000000000000	Autorización para la emisión de bonos, títulos y valores de la deuda pública interna
7	2	2	0	0	000000000000000000000000	Autorización para la emisión de bonos, títulos y valores de la deuda pública externa
7	2	3	0	0	000000000000000000000000	Emisiones autorizadas de la deuda pública interna y externa
7	2	4	0	0	000000000000000000000000	Suscripción de contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna
7	2	5	0	0	000000000000000000000000	Suscripción de contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa
7	2	6	0	0	000000000000000000000000	Contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna y externa
7	3	0	0	0	000000000000000000000000	Avales y garantías
7	3	1	0	0	000000000000000000000000	Avales autorizados
7	3	2	0	0	000000000000000000000000	Avales firmados
7	3	3	0	0	000000000000000000000000	Fianzas y garantías recibidas por deudas a cobrar
7	3	4	0	0	000000000000000000000000	Fianzas y garantías recibidas
7	3	5	0	0	000000000000000000000000	Fianzas otorgadas para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno
7	3	6	0	0	000000000000000000000000	Fianzas otorgadas del gobierno para respaldar obligaciones no fiscales

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
7	4	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Juicios
7	4	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Demandas judicial en proceso de resolución
7	4	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Resoluciones de demandas en proceso judicial
7	5	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares
7	5	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares
7	5	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Inversión pública contratada mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares
7	6	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Bienes en concesionados o en comodato
7	6	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Bienes bajo contrato en concesión
7	6	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Contrato de concesión por bienes
7	6	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Bienes bajo contrato en comodato
7	6	4	0	0	00000000000000000000000000000000	Contrato de comodato por bienes
8	0	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Cuentas de orden presupuestarias
8	1	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Ley de ingresos
8	1	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Ley de ingresos estimada
8	1	1	0	1	00000100000000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques
8	1	1	0	9	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
8	1	1	0	9	91010100000000000000000000000000	Ministración mensual
8	1	1	0	O	00000000000000000000000000000000	Ingresos derivados de financiamientos
8	1	1	0	O	03010100000000000000000000000000	Remanentes estimado
8	1	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Ley de ingresos por ejecutar
8	1	2	0	1	00000100000000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques
8	1	2	0	9	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
8	1	2	0	9	91010100000000000000000000000000	Ministración mensual
8	1	2	0	O	00000000000000000000000000000000	Ingresos derivados de financiamientos
8	1	2	0	O	03010100000000000000000000000000	Remanentes ejecutados
8	1	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Modificaciones a la ley de ingresos estimada
8	1	3	0	1	00000100000000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques
8	1	3	0	9	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
8	1	3	0	9	91010100000000000000000000000000	Ministración mensual
8	1	3	0	O	00000000000000000000000000000000	Ingresos derivados de financiamientos
8	1	3	0	O	03010100000000000000000000000000	Remanentes modificados
8	1	4	0	0	00000000000000000000000000000000	Ley de ingresos devengada
8	1	4	0	1	00000100000000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques
8	1	4	0	9	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones
8	1	4	0	9	91010100000000000000000000000000	Ministración mensual
8	1	4	0	O	00000000000000000000000000000000	Ingresos derivados de financiamientos
8	1	4	0	O	03010100000000000000000000000000	Remantes devengados
8	1	5	0	0	00000000000000000000000000000000	Ley de ingresos recaudada
8	1	5	0	1	00000100000000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques
8	1	5	0	9	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	1	5	0	9	91010100000000000000000000000000	Ministración mensual
8	2	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos
8	2	1	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos aprobado
8	2	1	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	1	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	1	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	1	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	1	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	1	0	1	13400100000000000000000000000000	Compensaciones
8	2	1	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	1	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	1	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	1	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	1	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	1	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	1	0	1	16100100000000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8	2	1	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	1	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	1	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	1	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	1	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	1	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	1	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	1	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	1	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	1	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	1	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	1	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	1	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	1	0	2	27200100000000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal
8	2	1	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	1	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	1	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	1	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	1	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	1	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	1	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	1	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	1	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	1	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	1	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	1	0	3	32900100000000000000000000000000	Arrendamientos diversos
8	2	1	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	1	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	1	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	2	1	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	1	0	3	33300300000000000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo
8	2	1	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	1	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	1	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	1	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	1	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	1	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	1	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	1	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	1	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	1	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	1	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	1	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	1	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	1	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	1	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	1	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	1	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	1	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	1	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	1	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	1	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	1	0	4	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
8	2	1	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	1	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
8	2	1	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	1	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	1	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
8	2	1	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	1	0	5	59700100000000000000000000000000	Licencias
8	2	2	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos por ejercer
8	2	2	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	2	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	2	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	2	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	2	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	2	0	1	13400100000000000000000000000000	Compensaciones
8	2	2	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	2	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	2	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	2	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	2	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	2	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	2	0	1	16100100000000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	2	2	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	2	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	2	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	2	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	2	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	2	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	2	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	2	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	2	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	2	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	2	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	2	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	2	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	2	0	2	27200100000000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal
8	2	2	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	2	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	2	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	2	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	2	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	2	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	2	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	2	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	2	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	2	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	2	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	2	0	3	32900100000000000000000000000000	Arrendamientos diversos
8	2	2	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	2	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	2	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	2	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	2	0	3	33300300000000000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo
8	2	2	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	2	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	2	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	2	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	2	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	2	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	2	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	2	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	2	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	2	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	2	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	2	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	2	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	2	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	2	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	2	2	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	2	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	2	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	2	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	2	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	2	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	2	0	4	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
8	2	2	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	2	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
8	2	2	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	2	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	2	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
8	2	2	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	2	0	5	59700100000000000000000000000000	Licencias
8	2	3	0	0	00000000000000000000000000000000	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado
8	2	3	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	3	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	3	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	3	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	3	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	3	0	1	13400100000000000000000000000000	Compensaciones
8	2	3	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	3	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	3	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	3	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	3	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	3	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	3	0	1	16100100000000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8	2	3	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	3	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	3	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	3	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	3	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	3	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	3	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	3	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	3	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	3	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	3	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	3	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	3	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	3	0	2	27200100000000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal
8	2	3	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	3	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	3	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	2	3	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	3	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	3	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	3	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	3	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	3	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	3	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	3	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	3	0	3	32900100000000000000000000000000	Arrendamientos diversos
8	2	3	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	3	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	3	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	3	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	3	0	3	33300300000000000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo
8	2	3	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	3	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	3	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	3	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	3	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	3	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	3	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	3	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	3	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	3	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	3	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	3	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	3	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	3	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	3	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	3	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	3	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	3	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	3	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	3	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	3	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	3	0	4	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
8	2	3	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	3	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
8	2	3	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	3	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	3	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
8	2	3	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	3	0	5	59700100000000000000000000000000	Licencias
8	2	4	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos comprometido
8	2	4	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	4	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	2	4	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	4	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	4	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	4	0	1	13400100000000000000000000000000	Compensaciones
8	2	4	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	4	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	4	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	4	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	4	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	4	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	4	0	1	16100100000000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8	2	4	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	4	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	4	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	4	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	4	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	4	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	4	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	4	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	4	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	4	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	4	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	4	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	4	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	4	0	2	27200100000000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal
8	2	4	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	4	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	4	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	4	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	4	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	4	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	4	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	4	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	4	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	4	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	4	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	4	0	3	32900100000000000000000000000000	Arrendamientos diversos
8	2	4	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	4	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	4	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	4	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	4	0	3	33300300000000000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo
8	2	4	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	4	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	4	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	2	4	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	4	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	4	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	4	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	4	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	4	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	4	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	4	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	4	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	4	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	4	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	4	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	4	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	4	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	4	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	4	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	4	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	4	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	4	0	4	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
8	2	4	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	4	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
8	2	4	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	4	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	4	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
8	2	4	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	4	0	5	59700100000000000000000000000000	Licencias
8	2	5	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos devengado
8	2	5	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	5	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	5	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	5	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	5	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	5	0	1	13400100000000000000000000000000	Compensaciones
8	2	5	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	5	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	5	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	5	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	5	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	5	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	5	0	1	16100100000000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8	2	5	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	5	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	5	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	5	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	5	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	2	5	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	5	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	5	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	5	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	5	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	5	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	5	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	5	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	5	0	2	27200100000000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal
8	2	5	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	5	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	5	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	5	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	5	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	5	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	5	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	5	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	5	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	5	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	5	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	5	0	3	32900100000000000000000000000000	Arrendamientos diversos
8	2	5	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	5	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	5	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	5	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	5	0	3	33300300000000000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo
8	2	5	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	5	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	5	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	5	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	5	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	5	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	5	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	5	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	5	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	5	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	5	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	5	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	5	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	5	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	5	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	5	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	5	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	5	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	5	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	5	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	2	5	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	5	0	4	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
8	2	5	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	5	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
8	2	5	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	5	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	5	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
8	2	5	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	5	0	5	59700100000000000000000000000000	Licencias
8	2	6	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos ejercido
8	2	6	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	6	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	6	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	6	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	6	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	6	0	1	13400100000000000000000000000000	Compensaciones
8	2	6	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal
8	2	6	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	6	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	6	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	6	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	6	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	6	0	1	16100100000000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8	2	6	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	6	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	6	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	6	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	6	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	6	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	6	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	6	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	6	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	6	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	6	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	6	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	6	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	6	0	2	27200100000000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal
8	2	6	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	6	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	6	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	6	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	6	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	6	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	6	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	6	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	2	6	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	6	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	6	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	6	0	3	32900100000000000000000000000000	Arrendamientos diversos
8	2	6	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	6	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	6	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	6	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	6	0	3	33300300000000000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo
8	2	6	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	6	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	6	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	6	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	6	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	6	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	6	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	6	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos
8	2	6	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	6	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	6	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	6	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	6	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	6	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	6	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	6	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	6	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	6	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	6	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	6	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	6	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	6	0	4	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
8	2	6	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	6	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
8	2	6	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	6	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	6	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
8	2	6	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	6	0	5	59700100000000000000000000000000	Licencias
8	2	7	0	0	00000000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos pagado
8	2	7	0	1	00000000000000000000000000000000	Servicios personales
8	2	7	0	1	11300100000000000000000000000000	Sueldos y salarios
8	2	7	0	1	12100100000000000000000000000000	Honorarios asimilados
8	2	7	0	1	13200100000000000000000000000000	Aguinaldo
8	2	7	0	1	13200200000000000000000000000000	Prima vacacional
8	2	7	0	1	13400100000000000000000000000000	Compensaciones
8	2	7	0	1	14100100000000000000000000000000	IMSS patronal

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	2	7	0	1	14200100000000000000000000000000	INFONAVIT patronal
8	2	7	0	1	14300100000000000000000000000000	RCV
8	2	7	0	1	14400100000000000000000000000000	Seguro de vida honorarios
8	2	7	0	1	15200100000000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral
8	2	7	0	1	15900100000000000000000000000000	Médicos y medicinas
8	2	7	0	1	16100100000000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social
8	2	7	0	1	17100100000000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo
8	2	7	0	2	00000000000000000000000000000000	Materiales y suministros
8	2	7	0	2	21100100000000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina
8	2	7	0	2	21200100000000000000000000000000	Material fotográfico
8	2	7	0	2	21200200000000000000000000000000	Consumibles de computo
8	2	7	0	2	21500100000000000000000000000000	Impresiones
8	2	7	0	2	21500200000000000000000000000000	Suscripciones
8	2	7	0	2	21500300000000000000000000000000	Suministros de organización
8	2	7	0	2	21600100000000000000000000000000	Material y útiles de aseo
8	2	7	0	2	21800100000000000000000000000000	Tenencias
8	2	7	0	2	21800200000000000000000000000000	Placas
8	2	7	0	2	26100100000000000000000000000000	Combustibles y lubricantes
8	2	7	0	2	27100100000000000000000000000000	Uniformes
8	2	7	0	2	27200100000000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal
8	2	7	0	3	00000000000000000000000000000000	Servicios generales
8	2	7	0	3	31100100000000000000000000000000	Energía eléctrica
8	2	7	0	3	31300100000000000000000000000000	Agua
8	2	7	0	3	31300200000000000000000000000000	Agua purificada
8	2	7	0	3	31400100000000000000000000000000	Teléfono
8	2	7	0	3	31700100000000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral
8	2	7	0	3	31700300000000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión
8	2	7	0	3	31800100000000000000000000000000	Correo
8	2	7	0	3	32200100000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)
8	2	7	0	3	32200200000000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)
8	2	7	0	3	32500100000000000000000000000000	Renta de vehículos
8	2	7	0	3	32900100000000000000000000000000	Arrendamientos diversos
8	2	7	0	3	33100100000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)
8	2	7	0	3	33100200000000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)
8	2	7	0	3	33300100000000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas
8	2	7	0	3	33300200000000000000000000000000	Reestructura organizacional
8	2	7	0	3	33300300000000000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo
8	2	7	0	3	33400100000000000000000000000000	Programa de capacitación interna
8	2	7	0	3	33600100000000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico
8	2	7	0	3	33800100000000000000000000000000	Seguridad y vigilancia
8	2	7	0	3	34100100000000000000000000000000	Comisiones bancarias
8	2	7	0	3	34500100000000000000000000000000	Seguros de muebles
8	2	7	0	3	34700100000000000000000000000000	Fletes
8	2	7	0	3	34800100000000000000000000000000	Comisión (vales)
8	2	7	0	3	35100100000000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos

G	G	R	C	S	Sub cuenta	Denominación
8	2	7	0	3	35200100000000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina
8	2	7	0	3	35500100000000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos
8	2	7	0	3	35800100000000000000000000000000	Servicio de limpieza
8	2	7	0	3	36100100000000000000000000000000	Prensa publica
8	2	7	0	3	36300100000000000000000000000000	Producción de radio
8	2	7	0	3	37500100000000000000000000000000	Viáticos y pasajes
8	2	7	0	3	37500200000000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)
8	2	7	0	3	37500300000000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE
8	2	7	0	3	37500400000000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE
8	2	7	0	3	38100100000000000000000000000000	Artículos varios de oficina
8	2	7	0	3	38200100000000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales
8	2	7	0	3	39800100000000000000000000000000	Impuesto sobre nominas
8	2	7	0	3	39900100000000000000000000000000	Gastos diversos de oficina
8	2	7	0	4	00000000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
8	2	7	0	4	41400400000000000000000000000000	Convenio INE
8	2	7	0	5	00000000000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
8	2	7	0	5	51100100000000000000000000000000	Mobiliario
8	2	7	0	5	51500100000000000000000000000000	Bienes informáticos
8	2	7	0	5	52300100000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video
8	2	7	0	5	54100100000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre
8	2	7	0	5	59700100000000000000000000000000	Licencias
9	0	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Cuentas de cierre presupuestario
9	1	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Superávit financiero
9	2	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Déficit financiero
9	3	0	0	0	00000000000000000000000000000000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto, es necesario establecer la matriz de LC-CRI y LC-COG, esta interrelación se prevé para las cuentas de ingresos, egresos y de orden, la cual se detalla a continuación.

LC - CRI/COG:

LC	Denominación	CRI	COG
10000000000000000000000000000000	Activo		
11000000000000000000000000000000	Activo circulante		
11100000000000000000000000000000	Efectivo y equivalentes		
11110000000000000000000000000000	Efectivo		
11111000000000000000000000000000	Caja chica		
11120000000000000000000000000000	Bancos/tesorería		
11121000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A.		
11121000004000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. 0103804062 (Part. Políticos)		
11122000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. Cta. 0107928637		
11123000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. Cta. 0100714518		
11124000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. Cta. 0102036142 (cheques)		

LC	Denominación	CRI	COG
11125000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. Cta. 0102036215 (nominas)		
11126000000000000000000000000000	BBVA, Bancomer S.A. Cta. 0102036266 (portal)		
11130000000000000000000000000000	Bancos/dependencias y otros		
11140000000000000000000000000000	Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
11150000000000000000000000000000	Fondos con afectación específica		
11160000000000000000000000000000	Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración		
11190000000000000000000000000000	Otros efectivos y equivalentes		
11191000000000000000000000000000	Materiales y suministros pendientes de distribuir		
11191000001000000000000000000000	Combustibles pendientes de distribuir		
11191000002000000000000000000000	Papelería y útiles pendientes de distribuir		
11191000003000000000000000000000	Material fotográfico pendiente de distribuir		
11191000004000000000000000000000	Consumibles de computo pendientes de distribuir		
11191000005000000000000000000000	Equipo pendiente de clasificar		
11200000000000000000000000000000	Derechos a recibir efectivo o equivalentes		
11210000000000000000000000000000	Inversiones financieras de corto plazo		
11220000000000000000000000000000	Cuentas por cobrar a corto plazo		
11221000000000000000000000000000	Gobierno del Estado de Sinaloa		
11229000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		
11229910101000000000000000000000	Ministración mensual	910101	
11230000000000000000000000000000	Deudores diversos por cobrar a corto plazo		
11231000000000000000000000000000	Funcionarios y empleados en comisiones		
11232000000000000000000000000000	Fondo revolvente		
11233000000000000000000000000000	Fondo diversos entrega de paquete electoral		
11234000000000000000000000000000	Fondo diverso jornada electoral		
11235000000000000000000000000000	Fondo cómputo electoral		
11236000000000000000000000000000	Deudores diversos varios		
11237000000000000000000000000000	Deudores diversos gastos por comprobar		
11240000000000000000000000000000	Ingresos por recuperar a corto plazo		
11241000000000000000000000000000	Intereses bancarios	510101	
11241000001000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques		
11241000002000000000000000000000	Interés cuenta de nominas		
11241000003000000000000000000000	Interés cuenta portal bancario		
11241000004000000000000000000000	Interés cuenta partidos políticos		
11250000000000000000000000000000	Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo		
11251000000000000000000000000000	Fondos revolventes		
11260000000000000000000000000000	Préstamos otorgados a corto plazo		
11290000000000000000000000000000	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo		
11300000000000000000000000000000	Derechos a recibir bienes o servicios		

LC	Denominación	CRI	COG
11310000000000000000000000000000	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo		
11311000000000000000000000000000	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes		
11312000000000000000000000000000	Anticipo a proveedores por prestación de servicios		
11320000000000000000000000000000	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo		
11330000000000000000000000000000	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo		
11340000000000000000000000000000	Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo		
11390000000000000000000000000000	Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo		
11400000000000000000000000000000	Inventarios		
11410000000000000000000000000000	Inventario de mercancías para venta		
11420000000000000000000000000000	Inventario de mercancías terminadas		
11430000000000000000000000000000	Inventario de mercancías en proceso de elaboración		
11440000000000000000000000000000	Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción		
11441000000000000000000000000000	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima		
11442000000000000000000000000000	Insumos textiles adquiridos como materia prima		
11443000000000000000000000000000	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima		
11444000000000000000000000000000	Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima		
11445000000000000000000000000000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima		
11446000000000000000000000000000	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima		
11447000000000000000000000000000	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima		
11449000000000000000000000000000	Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima		
11450000000000000000000000000000	Bienes en tránsito		
11500000000000000000000000000000	Almacenes		
11510000000000000000000000000000	Almacén de materiales y suministros de consumo		
11511000000000000000000000000000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		
11512000000000000000000000000000	Alimentos y utensilios		
11513000000000000000000000000000	Materiales y artículos de construcción y de reparación		
11514000000000000000000000000000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		
11515000000000000000000000000000	Combustibles, lubricantes y aditivos		
11516000000000000000000000000000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
11517000000000000000000000000000	Materiales y suministros de seguridad		

LC	Denominación	CRI	COG
11518000000000000000000000000000	Herramientas, refacciones y accesorios menores para consumo		
11600000000000000000000000000000	Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes		
11610000000000000000000000000000	Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes		
11620000000000000000000000000000	Estimación por deterioro de inventarios		
11900000000000000000000000000000	Otros activos circulantes		
11910000000000000000000000000000	Valores en garantía		
11920000000000000000000000000000	Bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)		
11930000000000000000000000000000	Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago		
11940000000000000000000000000000	Adquisición con fondos de terceros		
12000000000000000000000000000000	Activo no circulante		
12100000000000000000000000000000	Inversiones financieras a largo plazo		
12110000000000000000000000000000	Inversiones a largo plazo		
12111000000000000000000000000000	Depósitos a LP en moneda nacional		
12112000000000000000000000000000	Depósitos a LP en moneda extranjera		
12120000000000000000000000000000	Títulos y valores a largo plazo		
12121000000000000000000000000000	Bonos a LP		
12122000000000000000000000000000	Valores representativos de deuda a LP		
12123000000000000000000000000000	Obligaciones negociables a LP		
12129000000000000000000000000000	Otros valores a LP		
12130000000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos		
12131000000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder ejecutivo		
12132000000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder legislativo		
12133000000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos del poder judicial		
12134000000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos no empresariales y no financieros		
12135000000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos empresariales y no financieros		
12136000000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos públicos financieros		
12137000000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de entidades federativas		
12138000000000000000000000000000	Fideicomisos, mandatos y contratos análogos de municipios		
12139000000000000000000000000000	Otros fideicomisos, mandatos y contratos análogos		
12140000000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones de capital		
12141000000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones de capital a LP en el sector público		

LC	Denominación	CRI	COG
12142000000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones de capital a LP en el sector privado		
12143000000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones de capital a LP en el sector externo		
12200000000000000000000000000000	Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo		
12210000000000000000000000000000	Documentos por cobrar a largo plazo		
12220000000000000000000000000000	Deudores diversos a largo plazo		
12230000000000000000000000000000	Ingresos por recuperar a largo plazo		
12240000000000000000000000000000	Préstamos otorgados a largo plazo		
12241000000000000000000000000000	Préstamos otorgados a LP al sector público		
12242000000000000000000000000000	Préstamos otorgados a LP al sector privado		
12243000000000000000000000000000	Préstamos otorgados a LP al sector externo		
12290000000000000000000000000000	Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo		
12300000000000000000000000000000	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		
12310000000000000000000000000000	Terrenos		
12320000000000000000000000000000	Viviendas		
12330000000000000000000000000000	Edificios no habitacionales		
12340000000000000000000000000000	Infraestructura		
12341000000000000000000000000000	Infraestructura de carreteras		
12342000000000000000000000000000	Infraestructura ferroviaria y multimodal		
12343000000000000000000000000000	Infraestructura portuaria		
12344000000000000000000000000000	Infraestructura aeroportuaria		
12345000000000000000000000000000	Infraestructura de telecomunicaciones		
12346000000000000000000000000000	Infraestructura de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones		
12347000000000000000000000000000	Infraestructura eléctrica		
12348000000000000000000000000000	Infraestructura de producción de hidrocarburos		
12349000000000000000000000000000	Infraestructura de refinación, gas y petroquímica		
12350000000000000000000000000000	Construcciones en proceso en bienes de dominio público		
12351000000000000000000000000000	Edificación habitacional en proceso		
12352000000000000000000000000000	Edificación no habitacional en proceso		
12353000000000000000000000000000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso		
12354000000000000000000000000000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso		
12355000000000000000000000000000	Construcción de vías de comunicación en proceso		
12356000000000000000000000000000	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso		
12357000000000000000000000000000	Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso		

LC	Denominación	CRI	COG
12359000000000000000000000000000	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en proceso		
12360000000000000000000000000000	Construcciones en proceso en bienes propios		
12361000000000000000000000000000	Edificación habitacional en proceso		
12362000000000000000000000000000	Edificación no habitacional en proceso		
12363000000000000000000000000000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones en proceso		
12364000000000000000000000000000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización en proceso		
12365000000000000000000000000000	Construcción de vías de comunicación en proceso		
12366000000000000000000000000000	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada en proceso		
12367000000000000000000000000000	Instalaciones y equipamiento en construcciones en proceso		
12369000000000000000000000000000	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados en proceso		
12390000000000000000000000000000	Otros bienes inmuebles		
12400000000000000000000000000000	Bienes muebles		
12410000000000000000000000000000	Mobiliario y equipo de administración		
12411000000000000000000000000000	Muebles de oficina y estantería		
12412000000000000000000000000000	Muebles, excepto de oficina y estantería		
12413000000000000000000000000000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		
12419000000000000000000000000000	Otros mobiliarios y equipos de administración		
12420000000000000000000000000000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
12421000000000000000000000000000	Equipos y aparatos audiovisuales		
12422000000000000000000000000000	Aparatos deportivos		
12423000000000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		
12429000000000000000000000000000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		
12430000000000000000000000000000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
12431000000000000000000000000000	Equipo médico y de laboratorio		
12432000000000000000000000000000	Instrumental médico y de laboratorio		
12440000000000000000000000000000	Vehículos y equipo de transporte		
12441000000000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		
12442000000000000000000000000000	Carrocerías y remolques		
12443000000000000000000000000000	Equipo aeroespacial		
12444000000000000000000000000000	Equipo ferroviario		
12445000000000000000000000000000	Embarcaciones		
12449000000000000000000000000000	Otros equipos de transporte		
12450000000000000000000000000000	Equipo de defensa y seguridad		
12460000000000000000000000000000	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
12461000000000000000000000000000	Maquinaria y equipo agropecuario		

LC	Denominación	CRI	COG
12462000000000000000000000000000	Maquinaria y equipo industrial		
12463000000000000000000000000000	Maquinaria y equipo de construcción		
12464000000000000000000000000000	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial		
12465000000000000000000000000000	Equipo de comunicación y telecomunicación		
12466000000000000000000000000000	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		
12467000000000000000000000000000	Herramientas y máquinas-herramienta		
12469000000000000000000000000000	Otros equipos		
12470000000000000000000000000000	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos		
12471000000000000000000000000000	Bienes artísticos, culturales y científicos		
12472000000000000000000000000000	Objetos de valor		
12480000000000000000000000000000	Activos biológicos		
12481000000000000000000000000000	Bovinos		
12482000000000000000000000000000	Porcinos		
12483000000000000000000000000000	Aves		
12484000000000000000000000000000	Ovinos y caprinos		
12485000000000000000000000000000	Peces y acuicultura		
12486000000000000000000000000000	Equinos		
12487000000000000000000000000000	Especies menores y de zoológico		
12488000000000000000000000000000	Árboles y plantas		
12489000000000000000000000000000	Otros activos biológicos		
12500000000000000000000000000000	Activos intangibles		
12510000000000000000000000000000	Software		
12511000000000000000000000000000	Software		
12511000001000000000000000000000	Herramienta informática para la integración de consejos distritales y municipales		
12520000000000000000000000000000	Patentes, marcas y derechos		
12521000000000000000000000000000	Patentes		
12522000000000000000000000000000	Marcas		
12523000000000000000000000000000	Derechos		
12530000000000000000000000000000	Concesiones y franquicias		
12531000000000000000000000000000	Concesiones		
12532000000000000000000000000000	Franquicias		
12540000000000000000000000000000	Licencias		
12541000000000000000000000000000	Licencias informáticas e intelectuales		
12542000000000000000000000000000	Licencias industriales, comerciales y otras		
12590000000000000000000000000000	Otros activos intangibles		
12600000000000000000000000000000	Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes		
12610000000000000000000000000000	Depreciación acumulada de bienes inmuebles		

LC	Denominación	CRI	COG
12620000000000000000000000000000	Depreciación acumulada de infraestructura		
12630000000000000000000000000000	Depreciación acumulada de bienes muebles		
12631000000000000000000000000000	Depreciación acumulada de bienes cómputo y transporte		
12631000001000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de oficina		
12631000002000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de transporte		
12631000003000000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de computo		
12631000004000000000000000000000	Depreciación acumulada de cámaras fotográficas y de video		
12640000000000000000000000000000	Deterioro acumulado de activos biológicos		
12650000000000000000000000000000	Amortización acumulada de activos intangibles		
12651000000000000000000000000000	Amortización acumulada de activos intangibles		
12651000001000000000000000000000	Amortización de software		
12651000002000000000000000000000	Amortización de licencias		
12700000000000000000000000000000	Activos diferidos		
12710000000000000000000000000000	Estudios, formulación y evaluación de proyectos		
12720000000000000000000000000000	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero		
12730000000000000000000000000000	Gastos pagados por adelantado a largo plazo		
12740000000000000000000000000000	Anticipos a largo plazo		
12750000000000000000000000000000	Beneficios al retiro de empleados pagados por adelantado		
12790000000000000000000000000000	Otros activos diferidos		
12791000000000000000000000000000	Impuestos anticipados		
12791000001000000000000000000000	Subsidio al empleo		
12791000002000000000000000000000	Pago de lo indebido		
12792000000000000000000000000000	Depósitos en garantía		
12800000000000000000000000000000	Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes		
12810000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo		
12820000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de deudores diversos por cobrar a largo plazo		
12830000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de ingresos por recuperar a largo plazo		
12840000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de préstamos otorgados a largo plazo		
12890000000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida de otras cuentas incobrables a largo plazo		
12900000000000000000000000000000	Otros activos no circulantes		
12910000000000000000000000000000	Bienes en concesión		
12920000000000000000000000000000	Bienes en arrendamiento financiero		
12930000000000000000000000000000	Bienes en comodato		

LC	Denominación	CRI	COG
20000000000000000000000000000000	Pasivo		
21000000000000000000000000000000	Pasivo circulante		
21100000000000000000000000000000	Cuentas por pagar a corto plazo		
21110000000000000000000000000000	Servicios personales por pagar a corto plazo		
21111000000000000000000000000000	Sueldos quincenales		
21112000000000000000000000000000	Ajuste al redondeo de nominas		
21120000000000000000000000000000	Proveedores por pagar a corto plazo		
21121000000000000000000000000000	Proveedores por pagar a corto plazo		
21130000000000000000000000000000	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo		
21140000000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo		
21150000000000000000000000000000	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo		
21160000000000000000000000000000	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo		
21170000000000000000000000000000	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo		
21171000000000000000000000000000	Impuestos por pagar		
21171000001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		
21171000002000000000000000000000	10% ISR arrendamientos (personas físicas)		
21171000003000000000000000000000	10% ISR honorarios profesionales (personas físicas)		
21171000004000000000000000000000	ISPT sueldos y salarios		
21171000005000000000000000000000	ISPT asimilados a salarios		
21171000006000000000000000000000	Amortización INFONAVIT trabajadores		
21171000007000000000000000000000	Amortización IMSS trabajador		
21171000008000000000000000000000	Amortización CYV trabajadores		
21171000009000000000000000000000	Retención crédito FONACOT		
21171000010000000000000000000000	Pensiones alimenticias		
21171000011000000000000000000000	Cuotas patronales IMSS, RCV e INFONAVIT		
21172000000000000000000000000000	Retenciones de obra		
21180000000000000000000000000000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a corto plazo		
21190000000000000000000000000000	Otras cuentas por pagar a corto plazo		
21191000000000000000000000000000	Acreedores diversos		
21192000000000000000000000000000	Fondos revolventes		
21193000000000000000000000000000	Cuotas obrero patronales		
21193000001000000000000000000000	Cuotas patronales al IMSS, INFONAVIT, RCV		
21193000002000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		
21200000000000000000000000000000	Documentos por pagar a corto plazo		
21210000000000000000000000000000	Documentos comerciales por pagar a corto plazo		
21220000000000000000000000000000	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo		
21290000000000000000000000000000	Otros documentos por pagar a corto plazo		

LC	Denominación	CRI	COG
21300000000000000000000000000000	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo		
21310000000000000000000000000000	Porción a corto plazo de la deuda pública interna		
21311000000000000000000000000000	Porción a CP de títulos y valores de deuda pública interna		
21312000000000000000000000000000	Porción a CP de los préstamos de la deuda pública interna		
21320000000000000000000000000000	Porción a corto plazo de la deuda pública externa		
21321000000000000000000000000000	Porción a CP de títulos y valores de deuda pública externa		
21322000000000000000000000000000	Porción a CP de los préstamos de la deuda pública externa		
21330000000000000000000000000000	Porción a corto plazo de arrendamiento financiero		
21331000000000000000000000000000	Porción a CP de arrendamiento financiero nacional		
21332000000000000000000000000000	Porción a CP de arrendamiento financiero internacional		
21400000000000000000000000000000	Títulos y valores a corto plazo		
21410000000000000000000000000000	Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo		
21420000000000000000000000000000	Títulos y valores de la deuda pública externa a corto plazo		
21500000000000000000000000000000	Pasivos diferidos a corto plazo		
21510000000000000000000000000000	Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo		
21520000000000000000000000000000	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo		
21590000000000000000000000000000	Otros pasivos diferidos a corto plazo		
21600000000000000000000000000000	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo		
21610000000000000000000000000000	Fondos en garantía a corto plazo		
21620000000000000000000000000000	Fondos en administración a corto plazo		
21630000000000000000000000000000	Fondos contingentes a corto plazo		
21640000000000000000000000000000	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo		
21650000000000000000000000000000	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo		
21660000000000000000000000000000	Valores y bienes en garantía a corto plazo		
21700000000000000000000000000000	Provisiones a corto plazo		
21710000000000000000000000000000	Provisión para demandas y juicios a corto plazo		
21720000000000000000000000000000	Provisión para contingencias a corto plazo		
21790000000000000000000000000000	Otras provisiones a corto plazo		
21900000000000000000000000000000	Otros pasivos a corto plazo		
21910000000000000000000000000000	Ingresos por clasificar		
21920000000000000000000000000000	Recaudación por participar		
21990000000000000000000000000000	Otros pasivos circulantes		
22000000000000000000000000000000	Pasivo no circulante		
22100000000000000000000000000000	Cuentas por pagar a largo plazo		

LC	Denominación	CRI	COG
22110000000000000000000000000000	Proveedores por pagar a largo plazo		
22120000000000000000000000000000	Contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo		
22200000000000000000000000000000	Documentos por pagar a largo plazo		
22210000000000000000000000000000	Documentos comerciales por pagar a largo plazo		
22220000000000000000000000000000	Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo		
22290000000000000000000000000000	Otros documentos por pagar a largo plazo		
22300000000000000000000000000000	Deuda pública a largo plazo		
22310000000000000000000000000000	Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo		
22320000000000000000000000000000	Títulos y valores de la deuda pública externa a largo plazo		
22330000000000000000000000000000	Préstamos de la deuda pública interna por pagar a largo plazo		
22340000000000000000000000000000	Préstamos de la deuda pública externa por pagar a largo plazo		
22350000000000000000000000000000	Arrendamiento financiero por pagar a largo plazo		
22400000000000000000000000000000	Pasivos diferidos a largo plazo		
22410000000000000000000000000000	Créditos diferidos a largo plazo		
22420000000000000000000000000000	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo		
22490000000000000000000000000000	Otros pasivos diferidos a largo plazo		
22500000000000000000000000000000	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo		
22510000000000000000000000000000	Fondos en garantía a largo plazo		
22520000000000000000000000000000	Fondos en administración a largo plazo		
22530000000000000000000000000000	Fondos contingentes a largo plazo		
22540000000000000000000000000000	Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a largo plazo		
22550000000000000000000000000000	Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a largo plazo		
22560000000000000000000000000000	Valores y bienes en garantía a largo plazo		
22600000000000000000000000000000	Provisiones a largo plazo		
22610000000000000000000000000000	Provisión para demandas y juicios a largo plazo		
22620000000000000000000000000000	Provisión para pensiones a largo plazo		
22630000000000000000000000000000	Provisión para contingencias a largo plazo		
22631000000000000000000000000000	Beneficios a los empleados		
22631000001000000000000000000000	Invalidez y vida		
22631000002000000000000000000000	Compensación por renuncia		
22631000003000000000000000000000	Prima de antigüedad		
22631000004000000000000000000000	Indemnización legal		
22690000000000000000000000000000	Otras provisiones a largo plazo		
30000000000000000000000000000000	Hacienda publica/patrimonio		
31000000000000000000000000000000	Hacienda publica/patrimonio contribuido		

LC	Denominación	CRI	COG
31100000000000000000000000000000	Aportaciones		
31200000000000000000000000000000	Donaciones de capital		
31201000000000000000000000000000	Donaciones de bienes		
31300000000000000000000000000000	Actualización de la hacienda pública/patrimonio		
32000000000000000000000000000000	Hacienda pública /patrimonio generado		
32100000000000000000000000000000	Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		
32101000000000000000000000000000	Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		
32200000000000000000000000000000	Resultados de ejercicios anteriores		
32201000000000000000000000000000	Resultados ejercicios anteriores		
32202000000000000000000000000000	Resultados ejercicios anteriores 2012		
32203000000000000000000000000000	Resultados ejercicio 2018		
32204000000000000000000000000000	Resultados ejercicio 2019		
32205000000000000000000000000000	Resultados ejercicio 2020		
32206000000000000000000000000000	Resultados ejercicio 2021		
32300000000000000000000000000000	Revalúos		
32310000000000000000000000000000	Revalúo de bienes inmuebles		
32320000000000000000000000000000	Revalúo de bienes muebles		
32330000000000000000000000000000	Revalúo de bienes intangibles		
32390000000000000000000000000000	Otros revalúos		
32400000000000000000000000000000	Reservas		
32410000000000000000000000000000	Reservas de patrimonio		
32420000000000000000000000000000	Reservas territoriales		
32430000000000000000000000000000	Reservas por contingencias		
32500000000000000000000000000000	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		
32510000000000000000000000000000	Cambios en políticas contables		
32511000000000000000000000000000	Provisión para contingencias		
32511000001000000000000000000000	Invalidez y vida		
32511000002000000000000000000000	Compensación por renuncia		
32511000003000000000000000000000	Prima de antigüedad		
32511000004000000000000000000000	Indemnización legal		
32520000000000000000000000000000	Cambios por errores contables		
33000000000000000000000000000000	Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública /patrimonio		
33100000000000000000000000000000	Resultado por posición monetaria		
33200000000000000000000000000000	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
40000000000000000000000000000000	Ingresos y otros beneficios		
41000000000000000000000000000000	Ingresos de gestión		
41100000000000000000000000000000	Impuestos		
41110000000000000000000000000000	Impuestos sobre los ingresos		
41120000000000000000000000000000	Impuestos sobre el patrimonio		

LC	Denominación	CRI	COG
41130000000000000000000000000000	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		
41140000000000000000000000000000	Impuestos al comercio exterior		
41150000000000000000000000000000	Impuestos sobre nóminas y asimilables		
41160000000000000000000000000000	Impuestos ecológicos		
41170000000000000000000000000000	Accesorios de impuestos		
41180000000000000000000000000000	Impuestos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
41190000000000000000000000000000	Otros impuestos		
41200000000000000000000000000000	Cuotas y aportaciones de seguridad social		
41210000000000000000000000000000	Aportaciones para fondos de vivienda		
41220000000000000000000000000000	Cuotas para la seguridad social		
41230000000000000000000000000000	Cuotas de ahorro para el retiro		
41240000000000000000000000000000	Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social		
41290000000000000000000000000000	Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social		
41300000000000000000000000000000	Contribuciones de mejoras		
41310000000000000000000000000000	Contribuciones de mejoras por obras públicas		
41320000000000000000000000000000	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la ley de ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
41400000000000000000000000000000	Derechos		
41410000000000000000000000000000	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		
41420000000000000000000000000000	Derechos a los hidrocarburos (derogada)		
41430000000000000000000000000000	Derechos por prestación de servicios		
41440000000000000000000000000000	Accesorios de derechos		
41450000000000000000000000000000	Derechos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
41490000000000000000000000000000	Otros derechos		
41500000000000000000000000000000	Productos		
41510000000000000000000000000000	Productos		
41511000000000000000000000000000	Intereses bancarios	510101	
41511005111000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques		
41511005112000000000000000000000	Intereses cuenta de nominas		
41511005113000000000000000000000	Intereses cuenta portal bancario		
41511005114000000000000000000000	Intereses cuenta partidos políticos		
41520000000000000000000000000000	Enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados (derogada)		
41530000000000000000000000000000	Accesorios de productos (derogada)		

LC	Denominación	CRI	COG
41540000000000000000000000000000	Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
41590000000000000000000000000000	Otros productos que generan ingresos corrientes (derogada)		
41600000000000000000000000000000	Aprovechamientos		
41610000000000000000000000000000	Incentivos derivados de la colaboración fiscal (derogada)		
41620000000000000000000000000000	Multas		
41630000000000000000000000000000	Indemnizaciones		
41640000000000000000000000000000	Reintegros		
41650000000000000000000000000000	Aprovechamientos provenientes de obras públicas		
41660000000000000000000000000000	Aprovechamientos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		
41670000000000000000000000000000	Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones (derogada)		
41680000000000000000000000000000	Accesorios de aprovechamientos		
41690000000000000000000000000000	Otros aprovechamientos		
41700000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios		
41710000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de instituciones públicas de seguridad social		
41720000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de empresas productivas del estado		
41730000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros		
41740000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria		
41750000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria		
41760000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria		
41770000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria		
41780000000000000000000000000000	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos	780101	
41900000000000000000000000000000	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (derogado)		

LC	Denominación	CRI	COG
41910000000000000000000000000000	Impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (derogada)		
41920000000000000000000000000000	Contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (derogada)		
42000000000000000000000000000000	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		
42100000000000000000000000000000	Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		
42110000000000000000000000000000	Participaciones		
42120000000000000000000000000000	Aportaciones		
42130000000000000000000000000000	Convenios		
42140000000000000000000000000000	Incentivos derivados de la colaboración fiscal		
42150000000000000000000000000000	Fondos distintos de aportaciones		
42200000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		
42210000000000000000000000000000	Transferencias y asignaciones		
42219000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		
42219910101000000000000000000000	Ministración mensual	910101	
42220000000000000000000000000000	Transferencias del resto del sector público (derogada)		
42230000000000000000000000000000	Subsidios y subvenciones	930101	
42240000000000000000000000000000	Ayudas sociales (derogada)		
42250000000000000000000000000000	Pensiones y jubilaciones		
42260000000000000000000000000000	Transferencias del exterior (derogada)		
42270000000000000000000000000000	Transferencias del fondo mexicano del petróleo para la estabilización y el desarrollo		
43000000000000000000000000000000	Otros ingresos y beneficios		
43100000000000000000000000000000	Ingresos financieros		
43110000000000000000000000000000	Intereses ganados de títulos, valores y demás instrumentos financieros		
43111000000000000000000000000000	Intereses bancarios		
43111005111000000000000000000000	Interés cuenta de cheques		
43111005112000000000000000000000	Interés cuenta de nominas		
43111005113000000000000000000000	Interés cuenta portal bancario		
43111005114000000000000000000000	Interés cuenta partidos políticos		
43190000000000000000000000000000	Otros ingresos financieros		
43200000000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios		

LC	Denominación	CRI	COG
43210000000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de mercancías para venta		
43220000000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de mercancías terminadas		
43230000000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de mercancías en proceso de elaboración		
43240000000000000000000000000000	Incremento por variación de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción		
43250000000000000000000000000000	Incremento por variación de almacén de materias primas, materiales y suministros de consumo		
43300000000000000000000000000000	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
43310000000000000000000000000000	Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia		
43400000000000000000000000000000	Disminución del exceso de provisiones		
43410000000000000000000000000000	Disminución del exceso de provisiones		
43900000000000000000000000000000	Otros ingresos y beneficios varios		
43910000000000000000000000000000	Otros ingresos de ejercicios anteriores (derogada)		
43920000000000000000000000000000	Bonificaciones y descuentos obtenidos		
43930000000000000000000000000000	Diferencias por tipo de cambio a favor		
43940000000000000000000000000000	Diferencias de cotizaciones a favor en valores negociables		
43950000000000000000000000000000	Resultado por posición monetaria		
43960000000000000000000000000000	Utilidades por participación patrimonial		
43970000000000000000000000000000	Diferencias por reestructuración de deuda pública a favor		
43990000000000000000000000000000	Otros ingresos y beneficios varios		
43991000000000000000000000000000	Otros ingresos varios		
43991000001000000000000000000000	Otros ingresos		
50000000000000000000000000000000	Gastos y otras perdidas		
51000000000000000000000000000000	Gastos de funcionamiento		
51100000000000000000000000000000	Servicios personales		
51110000000000000000000000000000	Remuneraciones al personal de carácter permanente		
51111000000000000000000000000000	Servicios personales		
51111113001000000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
51120000000000000000000000000000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		
51121000000000000000000000000000	Servicios personales		
51121121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
51130000000000000000000000000000	Remuneraciones adicionales y especiales		
51131000000000000000000000000000	Servicios personales		
51131132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
51131132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
51131134001000000000000000000000	Compensaciones		134001

LC	Denominación	CRI	COG
51140000000000000000000000000000	Seguridad social		
51141000000000000000000000000000	Servicios personales		
51141141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
51141142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
51141143001000000000000000000000	RCV		143001
51141144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
51150000000000000000000000000000	Otras prestaciones sociales y económicas		
51151000000000000000000000000000	Servicios personales		
51151152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
51151159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
51151161001000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		161001
51160000000000000000000000000000	Pago de estímulos a servidores públicos		
51161000000000000000000000000000	Servicios personales		
51161171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
51170000000000000000000000000000	Impuestos sobre nómina y otros que se deriven de una relación laboral		
51200000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
51210000000000000000000000000000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		
51212000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
51212211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
51212212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
51212212002000000000000000000000	Consumibles de cómputo		212002
51212215001000000000000000000000	Impresiones		215001
51212215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
51212215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
51212216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
51212218001000000000000000000000	Tenencias		218001
51212218002000000000000000000000	Placas		218002
51220000000000000000000000000000	Alimentos y utensilios		
51230000000000000000000000000000	Materias primas y materiales de producción y comercialización		
51240000000000000000000000000000	Materiales y artículos de construcción y de reparación		
51250000000000000000000000000000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		
51260000000000000000000000000000	Combustibles, lubricantes y aditivos		
51262000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
51262261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
51270000000000000000000000000000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		
51272000000000000000000000000000	Materiales y suministros		

LC	Denominación	CRI	COG
51272271001000000000000000000000	Uniformes		271001
51272272001000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal		272001
51280000000000000000000000000000	Materiales y suministros para seguridad		
51290000000000000000000000000000	Herramientas, refacciones y accesorios menores		
51300000000000000000000000000000	Servicios generales		
51310000000000000000000000000000	Servicios básicos		
51313000000000000000000000000000	Servicios generales		
51313311001000000000000000000000	Energía eléctrica		311001
51313313001000000000000000000000	Agua		313001
51313313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
51313314001000000000000000000000	Teléfono		314001
51313317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
51313317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
51313318001000000000000000000000	Correo		318001
51320000000000000000000000000000	Servicios de arrendamiento		
51323000000000000000000000000000	Servicios generales		
51323322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
51323322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
51323325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
51323329001000000000000000000000	Arrendamientos diversos		329001
51330000000000000000000000000000	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios		
51333000000000000000000000000000	Servicios generales		
51333331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
51333331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
51333333001000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
51333333002000000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
51333333003000000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo		333003
51333334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
51333336001000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
51333338001000000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
51340000000000000000000000000000	Servicios financieros, bancarios y comerciales		
51343000000000000000000000000000	Servicios generales		
51343341001000000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
51343345001000000000000000000000	Seguros de muebles		345001
51343347001000000000000000000000	Fletes		347001
51343348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001
51350000000000000000000000000000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		
51353000000000000000000000000000	Servicios generales		

LC	Denominación	CRI	COG
513533510010000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
513533520010000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
513533550010000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
513533580010000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
513600000000000000000000000000	Servicios de comunicación social y publicidad		
513630000000000000000000000000	Servicios generales		
513633610010000000000000000000	Prensa publica		361001
513633630010000000000000000000	Producción de radio		363001
513700000000000000000000000000	Servicios de traslado y viáticos		
513730000000000000000000000000	Servicios generales		
513733750010000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
513733750020000000000000000000	Viáticos operativos (cae)		375002
513733750030000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral cae		375003
513733750040000000000000000000	Diverso jornada electoral cae		375004
513800000000000000000000000000	Servicios oficiales		
513830000000000000000000000000	Servicios generales		
513833810010000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
513833820010000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
513900000000000000000000000000	Otros servicios generales		
513930000000000000000000000000	Servicios generales		
513933980010000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
513933990010000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
520000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
521000000000000000000000000000	Transferencias internas y asignaciones al sector público		
521100000000000000000000000000	Asignaciones al sector público		
521140000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
521144140040000000000000000000	Convenio INE		414004
521200000000000000000000000000	Transferencias internas al sector público		
522000000000000000000000000000	Transferencias al resto del sector público		
522100000000000000000000000000	Transferencias a entidades paraestatales		
522200000000000000000000000000	Transferencias a entidades federativas y municipios		
523000000000000000000000000000	Subsidios y subvenciones		
523100000000000000000000000000	Subsidios		
523200000000000000000000000000	Subvenciones		
524000000000000000000000000000	Ayudas sociales		
524100000000000000000000000000	Ayudas sociales a personas		
524200000000000000000000000000	Becas		
524300000000000000000000000000	Ayudas sociales a instituciones		

LC	Denominación	CRI	COG
52440000000000000000000000000000	Ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros		
52500000000000000000000000000000	Pensiones y jubilaciones		
52510000000000000000000000000000	Pensiones		
52520000000000000000000000000000	Jubilaciones		
52590000000000000000000000000000	Otras pensiones y jubilaciones		
52600000000000000000000000000000	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos		
52610000000000000000000000000000	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno		
52620000000000000000000000000000	Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales		
52700000000000000000000000000000	Transferencias a la seguridad social		
52710000000000000000000000000000	Transferencias por obligación de ley		
52800000000000000000000000000000	Donativos		
52810000000000000000000000000000	Donativos a instituciones sin fines de lucro		
52820000000000000000000000000000	Donativos a entidades federativas y municipios		
52830000000000000000000000000000	Donativos a fideicomiso, mandatos y contratos análogos privados		
52840000000000000000000000000000	Donativos a fideicomiso, mandatos y contratos análogos estatales		
52850000000000000000000000000000	Donativos internacionales		
52900000000000000000000000000000	Transferencias al exterior		
52910000000000000000000000000000	Transferencias al exterior a gobiernos extranjeros y organismos internacionales		
52920000000000000000000000000000	Transferencias al sector privado externo		
53000000000000000000000000000000	Participaciones y aportaciones		
53100000000000000000000000000000	Participaciones		
53110000000000000000000000000000	Participaciones de la federación a entidades federativas y municipios		
53120000000000000000000000000000	Participaciones de las entidades federativas a los municipios		
53200000000000000000000000000000	Aportaciones		
53210000000000000000000000000000	Aportaciones de la federación a entidades federativas y municipios		
53220000000000000000000000000000	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios		
53300000000000000000000000000000	Convenios		
53310000000000000000000000000000	Convenios de reasignación		
53320000000000000000000000000000	Convenios de descentralización y otros		
54000000000000000000000000000000	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública		
54100000000000000000000000000000	Intereses de la deuda pública		
54110000000000000000000000000000	Intereses de la deuda pública interna		

LC	Denominación	CRI	COG
541200000000000000000000000000	Intereses de la deuda pública externa		
542000000000000000000000000000	Comisiones de la deuda pública		
542100000000000000000000000000	Comisiones de la deuda pública interna		
542200000000000000000000000000	Comisiones de la deuda pública externa		
543000000000000000000000000000	Gastos de la deuda pública		
543100000000000000000000000000	Gastos de la deuda pública interna		
543200000000000000000000000000	Gastos de la deuda pública externa		
544000000000000000000000000000	Costo por coberturas		
544100000000000000000000000000	Costo por coberturas		
545000000000000000000000000000	Apoyos financieros		
545100000000000000000000000000	Apoyos financieros a intermediarios		
545200000000000000000000000000	Apoyo financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional		
550000000000000000000000000000	Otros gastos y perdidas extraordinarias		
551000000000000000000000000000	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
551100000000000000000000000000	Estimaciones por pérdidas o deterioro de activos circulantes		
551200000000000000000000000000	Estimaciones por pérdida o deterioro de activo no circulante		
551300000000000000000000000000	Depreciación de bienes inmuebles		
551400000000000000000000000000	Depreciación de infraestructura		
551500000000000000000000000000	Depreciación de bienes muebles		
551510000010000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de oficina		
551510000020000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de transporte		
551510000030000000000000000000	Depreciación acumulada de equipo de computo		
551510000040000000000000000000	Depreciación acumulada de cámaras fotográficas y video		
551600000000000000000000000000	Deterioro de los activos biológicos		
551700000000000000000000000000	Amortización de activos intangibles		
551710000000000000000000000000	Amortización de activos intangibles		
551710000010000000000000000000	Amortización mensual de software		
551710000020000000000000000000	Amortización mensual de licencias		
551800000000000000000000000000	Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro		
551810000000000000000000000000	Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro		
551810000010000000000000000000	Disminución de bienes por perdida		
551810000020000000000000000000	Disminución de bienes por obsolescencia		
551810000030000000000000000000	Disminución de bienes por deterioro		
552000000000000000000000000000	Provisiones		
552100000000000000000000000000	Provisiones de pasivos a corto plazo		

LC	Denominación	CRI	COG
55220000000000000000000000000000	Provisiones de pasivos largo plazo		
55221000000000000000000000000000	Beneficios a los empleados		
55221000001000000000000000000000	Invalidez y vida		
55221000002000000000000000000000	Compensación por renuncia		
55221000003000000000000000000000	Prima de antigüedad		
55221000004000000000000000000000	Indemnización legal		
55300000000000000000000000000000	Disminución de inventarios		
55310000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de mercancías para venta		
55320000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de mercancías terminadas		
55330000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de mercancías en proceso de elaboración		
55340000000000000000000000000000	Disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción		
55350000000000000000000000000000	Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo		
55400000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
55410000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
55500000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de provisiones		
55510000000000000000000000000000	Aumento por insuficiencia de provisiones		
55900000000000000000000000000000	Otros gastos		
55910000000000000000000000000000	Gastos de ejercicios anteriores		
55920000000000000000000000000000	Pérdidas por responsabilidades		
55930000000000000000000000000000	Bonificaciones y descuentos otorgados		
55940000000000000000000000000000	Diferencias por tipo de cambio negativas		
55950000000000000000000000000000	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables		
55960000000000000000000000000000	Resultado por posición monetaria		
55970000000000000000000000000000	Pérdidas por participación patrimonial		
55980000000000000000000000000000	Diferencias por reestructuración de deuda pública negativas		
55990000000000000000000000000000	Otros gastos varios		
55991000000000000000000000000000	Otros gastos varios		
56000000000000000000000000000000	Inversión pública		
56100000000000000000000000000000	Inversión pública no capitalizable		
56110000000000000000000000000000	Construcción en bienes no capitalizable		
60000000000000000000000000000000	Cuentas de cierre contable		
61000000000000000000000000000000	Resumen de ingresos y gastos		
62000000000000000000000000000000	Ahorro de la gestión		
63000000000000000000000000000000	Desahorro de la gestión		
70000000000000000000000000000000	Cuentas de orden contables		

LC	Denominación	CRI	COG
71000000000000000000000000000000	Valores		
71100000000000000000000000000000	Valores en custodia		
71200000000000000000000000000000	Custodia de valores		
71300000000000000000000000000000	Instrumentos de crédito prestados a formadores de mercado		
71400000000000000000000000000000	Préstamo de instrumentos de crédito a formadores de mercado y su garantía		
71500000000000000000000000000000	Instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado		
71600000000000000000000000000000	Garantía de créditos recibidos de los formadores de mercado		
72000000000000000000000000000000	Emisión de obligaciones		
72100000000000000000000000000000	Autorización para la emisión de bonos, títulos y valores de la deuda pública interna		
72200000000000000000000000000000	Autorización para la emisión de bonos, títulos y valores de la deuda pública externa		
72300000000000000000000000000000	Emisiones autorizadas de la deuda pública interna y externa		
72400000000000000000000000000000	Suscripción de contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna		
72500000000000000000000000000000	Suscripción de contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa		
72600000000000000000000000000000	Contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna y externa		
73000000000000000000000000000000	Avales y garantías		
73100000000000000000000000000000	Avales autorizados		
73200000000000000000000000000000	Avales firmados		
73300000000000000000000000000000	Fianzas y garantías recibidas por deudas a cobrar		
73400000000000000000000000000000	Fianzas y garantías recibidas		
73500000000000000000000000000000	Fianzas otorgadas para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno		
73600000000000000000000000000000	Fianzas otorgadas del gobierno para respaldar obligaciones no fiscales		
74000000000000000000000000000000	Juicios		
74100000000000000000000000000000	Demandas judicial en proceso de resolución		
74200000000000000000000000000000	Resoluciones de demandas en proceso judicial		
75000000000000000000000000000000	Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares		
75100000000000000000000000000000	Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares		
75200000000000000000000000000000	Inversión pública contratada mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares		
76000000000000000000000000000000	Bienes en concesionados o en comodato		
76100000000000000000000000000000	Bienes bajo contrato en concesión		
76200000000000000000000000000000	Contrato de concesión por bienes		

LC	Denominación	CRI	COG
76300000000000000000000000000000	Bienes bajo contrato en comodato		
76400000000000000000000000000000	Contrato de comodato por bienes		
80000000000000000000000000000000	Cuentas de orden presupuestarias		
81000000000000000000000000000000	Ley de ingresos		
81100000000000000000000000000000	Ley de ingresos estimada		
81101000001000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques	510101	
81109000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		
81109910101000000000000000000000	Ministración mensual	910101	
81100000000000000000000000000000	Ingresos derivados de financiamientos		
81100030101000000000000000000000	Remanentes estimado	030101	
81200000000000000000000000000000	Ley de ingresos por ejecutar		
81201000001000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques	510101	
81209000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		
81209910101000000000000000000000	Ministración mensual	910101	
81200000000000000000000000000000	Ingresos derivados de financiamientos		
81200030101000000000000000000000	Remanentes ejecutados	030101	
81300000000000000000000000000000	Modificaciones a la ley de ingresos estimada		
81301000001000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques	510101	
81309000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		
81309910101000000000000000000000	Ministración mensual	910101	
81300000000000000000000000000000	Ingresos derivados de financiamientos		
81300030101000000000000000000000	Remanentes modificados	030101	
81400000000000000000000000000000	Ley de ingresos devengada		
81401000001000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques	510101	
81409000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		
81409910101000000000000000000000	Ministración mensual	910101	
81400000000000000000000000000000	Ingresos derivados de financiamientos		
81400030101000000000000000000000	Remantes devengados	030101	
81500000000000000000000000000000	Ley de ingresos recaudada		
81501000001000000000000000000000	Intereses cuenta de cheques	510101	
81509000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		
81509910101000000000000000000000	Ministración mensual	910101	
82000000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos		
82100000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos aprobado		
82101000000000000000000000000000	Servicios personales		
82101113001000000000000000000000	Sueldos y salarios		113001

LC	Denominación	CRI	COG
82101121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
82101132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
82101132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
82101134001000000000000000000000	Compensaciones		134001
82101141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
82101142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
82101143001000000000000000000000	RCV		143001
82101144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
82101152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
82101159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
82101161001000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		161001
82101171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
82102000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
82102211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
82102212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
82102212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
82102215001000000000000000000000	Impresiones		215001
82102215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
82102215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
82102216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
82102218001000000000000000000000	Tenencias		218001
82102218002000000000000000000000	Placas		218002
82102261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
82102271001000000000000000000000	Uniformes		271001
82102272001000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal		272001
82103000000000000000000000000000	Servicios generales		
82103311001000000000000000000000	Energía eléctrica		311001
82103313001000000000000000000000	Agua		313001
82103313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
82103314001000000000000000000000	Teléfono		314001
82103317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
82103317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
82103318001000000000000000000000	Correo		318001
82103322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
82103322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
82103325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
82103329001000000000000000000000	Arrendamientos diversos		329001
82103331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
82103331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002

LC	Denominación	CRI	COG
821033330010000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
821033330020000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
821033330030000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo		333003
821033340010000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
821033360010000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
821033380010000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
821033410010000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
821033450010000000000000000000	Seguros de muebles		345001
821033470010000000000000000000	Fletes		347001
821033480010000000000000000000	Comisión (vales)		348001
821033510010000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
821033520010000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
821033550010000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
821033580010000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
821033610010000000000000000000	Prensa publica		361001
821033630010000000000000000000	Producción de radio		363001
821033750010000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
821033750020000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
821033750030000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
821033750040000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
821033810010000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
821033820010000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
821033980010000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
821033990010000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
821040000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
821044140040000000000000000000	Convenio INE		414004
821050000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
821055110010000000000000000000	Mobiliario		511001
821055150010000000000000000000	Bienes informáticos		515001
821055230010000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
821055410010000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
821055970010000000000000000000	Licencias		597001
822000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos por ejercer		
822010000000000000000000000000	Servicios personales		
822011130010000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
822011210010000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
822011320010000000000000000000	Aguinaldo		132001
822011320020000000000000000000	Prima vacacional		132002
822011340010000000000000000000	Compensaciones		134001

LC	Denominación	CRI	COG
82201141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
82201142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
82201143001000000000000000000000	RCV		143001
82201144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
82201152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
82201159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
82201161001000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		161001
82201171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
82202000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
82202211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
82202212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
82202212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
82202215001000000000000000000000	Impresiones		215001
82202215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
82202215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
82202216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
82202218001000000000000000000000	Tenencias		218001
82202218002000000000000000000000	Placas		218002
82202261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
82202271001000000000000000000000	Uniformes		271001
82202272001000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal		272001
82203000000000000000000000000000	Servicios generales		
82203311001000000000000000000000	Energía eléctrica		311001
82203313001000000000000000000000	Agua		313001
82203313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
82203314001000000000000000000000	Teléfono		314001
82203317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
82203317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
82203318001000000000000000000000	Correo		318001
82203322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
82203322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
82203325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
82203329001000000000000000000000	Arrendamientos diversos		329001
82203331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
82203331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
82203333001000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
82203333002000000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
82203333003000000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo		333003
82203334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001

LC	Denominación	CRI	COG
822033360010000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
822033380010000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
822033410010000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
822033450010000000000000000000	Seguros de muebles		345001
822033470010000000000000000000	Fletes		347001
822033480010000000000000000000	Comisión (vales)		348001
822033510010000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
822033520010000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
822033550010000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
822033580010000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
822033610010000000000000000000	Prensa publica		361001
822033630010000000000000000000	Producción de radio		363001
822033750010000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
822033750020000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
822033750030000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
822033750040000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
822033810010000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
822033820010000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
822033980010000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
822033990010000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
822040000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
822044140040000000000000000000	Convenio INE		414004
822050000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
822055110010000000000000000000	Mobiliario		511001
822055150010000000000000000000	Bienes informáticos		515001
822055230010000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
822055410010000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
822055970010000000000000000000	Licencias		597001
823000000000000000000000000000	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado		
823010000000000000000000000000	Servicios personales		
823011130010000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
823011210010000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
823011320010000000000000000000	Aguinaldo		132001
823011320020000000000000000000	Prima vacacional		132002
823011340010000000000000000000	Compensaciones		134001
823011410010000000000000000000	IMSS patronal		141001
823011420010000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
823011430010000000000000000000	RCV		143001
823011440010000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001

LC	Denominación	CRI	COG
823011520010000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
823011590010000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
823011610010000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		161001
823011710010000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
823020000000000000000000000000	Materiales y suministros		
823022110010000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
823022120010000000000000000000	Material fotográfico		212001
823022120020000000000000000000	Consumibles de computo		212002
823022150010000000000000000000	Impresiones		215001
823022150020000000000000000000	Suscripciones		215002
823022150030000000000000000000	Suministros de organización		215003
823022160010000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
823022180010000000000000000000	Tenencias		218001
823022180020000000000000000000	Placas		218002
823022610010000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
823022710010000000000000000000	Uniformes		271001
823022720010000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal		272001
823030000000000000000000000000	Servicios generales		
823033110010000000000000000000	Energía eléctrica		311001
823033130010000000000000000000	Agua		313001
823033130020000000000000000000	Agua purificada		313002
823033140010000000000000000000	Teléfono		314001
823033170010000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
823033170030000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
823033180010000000000000000000	Correo		318001
823033220010000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
823033220020000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
823033250010000000000000000000	Renta de vehículos		325001
823033290010000000000000000000	Arrendamientos diversos		329001
823033310010000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
823033310020000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
823033330010000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
823033330020000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
823033330030000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo		333003
823033340010000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
823033360010000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
823033380010000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
823033410010000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
823033450010000000000000000000	Seguros de muebles		345001

LC	Denominación	CRI	COG
82303347001000000000000000000000	Fletes		347001
82303348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001
82303351001000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
82303352001000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
82303355001000000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
82303358001000000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
82303361001000000000000000000000	Prensa publica		361001
82303363001000000000000000000000	Producción de radio		363001
82303375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
82303375002000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
82303375003000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
82303375004000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
82303381001000000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
82303382001000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
82303398001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
82303399001000000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
82304000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
82304414004000000000000000000000	Convenio INE		414004
82305000000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
82305511001000000000000000000000	Mobiliario		511001
82305515001000000000000000000000	Bienes informáticos		515001
82305523001000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
82305541001000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
82305597001000000000000000000000	Licencias		597001
82400000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos comprometido		
82401000000000000000000000000000	Servicios personales		
82401113001000000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
82401121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
82401132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
82401132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
82401134001000000000000000000000	Compensaciones		134001
82401141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
82401142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
82401143001000000000000000000000	RCV		143001
82401144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
82401152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
82401159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
82401161001000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		161001
82401171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001

LC	Denominación	CRI	COG
82402000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
82402211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
82402212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
82402212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
82402215001000000000000000000000	Impresiones		215001
82402215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
82402215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
82402216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
82402218001000000000000000000000	Tenencias		218001
82402218002000000000000000000000	Placas		218002
82402261001000000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
82402271001000000000000000000000	Uniformes		271001
82402272001000000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal		272001
82403000000000000000000000000000	Servicios generales		
82403311001000000000000000000000	Energía eléctrica		311001
82403313001000000000000000000000	Agua		313001
82403313002000000000000000000000	Agua purificada		313002
82403314001000000000000000000000	Teléfono		314001
82403317001000000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
82403317003000000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
82403318001000000000000000000000	Correo		318001
82403322001000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
82403322002000000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
82403325001000000000000000000000	Renta de vehículos		325001
82403329001000000000000000000000	Arrendamientos diversos		329001
82403331001000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
82403331002000000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
82403333001000000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
82403333002000000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
82403333003000000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo		333003
82403334001000000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
82403336001000000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
82403338001000000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
82403341001000000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
82403345001000000000000000000000	Seguros de muebles		345001
82403347001000000000000000000000	Fletes		347001
82403348001000000000000000000000	Comisión (vales)		348001
82403351001000000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
82403352001000000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001

LC	Denominación	CRI	COG
824033550010000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
824033580010000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
824033610010000000000000000000	Prensa publica		361001
824033630010000000000000000000	Producción de radio		363001
824033750010000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
824033750020000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
824033750030000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
824033750040000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
824033810010000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
824033820010000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
824033980010000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
824033990010000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
824040000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
824044140040000000000000000000	Convenio INE		414004
824050000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
824055110010000000000000000000	Mobiliario		511001
824055150010000000000000000000	Bienes informáticos		515001
824055230010000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
824055410010000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
824055970010000000000000000000	Licencias		597001
825000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos devengado		
825010000000000000000000000000	Servicios personales		
825011130010000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
825011210010000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
825011320010000000000000000000	Aguinaldo		132001
825011320020000000000000000000	Prima vacacional		132002
825011340010000000000000000000	Compensaciones		134001
825011410010000000000000000000	IMSS patronal		141001
825011420010000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
825011430010000000000000000000	RCV		143001
825011440010000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
825011520010000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
825011590010000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
825011610010000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		161001
825011710010000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
825020000000000000000000000000	Materiales y suministros		
825022110010000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
825022120010000000000000000000	Material fotográfico		212001
825022120020000000000000000000	Consumibles de computo		212002

LC	Denominación	CRI	COG
825022150010000000000000000000	Impresiones		215001
825022150020000000000000000000	Suscripciones		215002
825022150030000000000000000000	Suministros de organización		215003
825022160010000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
825022180010000000000000000000	Tenencias		218001
825022180020000000000000000000	Placas		218002
825022610010000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
825022710010000000000000000000	Uniformes		271001
825022720010000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal		272001
825030000000000000000000000000	Servicios generales		
825033110010000000000000000000	Energía eléctrica		311001
825033130010000000000000000000	Agua		313001
825033130020000000000000000000	Agua purificada		313002
825033140010000000000000000000	Teléfono		314001
825033170010000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
825033170030000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
825033180010000000000000000000	Correo		318001
825033220010000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
825033220020000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
825033250010000000000000000000	Renta de vehículos		325001
825033290010000000000000000000	Arrendamientos diversos		329001
825033310010000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
825033310020000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
825033330010000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
825033330020000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
825033330030000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo		333003
825033340010000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
825033360010000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
825033380010000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
825033410010000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
825033450010000000000000000000	Seguros de muebles		345001
825033470010000000000000000000	Fletes		347001
825033480010000000000000000000	Comisión (vales)		348001
825033510010000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
825033520010000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
825033550010000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
825033580010000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
825033610010000000000000000000	Prensa publica		361001
825033630010000000000000000000	Producción de radio		363001

LC	Denominación	CRI	COG
82503375001000000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
82503375002000000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
82503375003000000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
82503375004000000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
82503381001000000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
82503382001000000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
82503398001000000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
82503399001000000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
82504000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
82504414004000000000000000000000	Convenio INE		414004
82505000000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
82505511001000000000000000000000	Mobiliario		511001
82505515001000000000000000000000	Bienes informáticos		515001
82505523001000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
82505541001000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
82505597001000000000000000000000	Licencias		597001
82600000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos ejercido		
82601000000000000000000000000000	Servicios personales		
82601113001000000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
82601121001000000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
82601132001000000000000000000000	Aguinaldo		132001
82601132002000000000000000000000	Prima vacacional		132002
82601134001000000000000000000000	Compensaciones		134001
82601141001000000000000000000000	IMSS patronal		141001
82601142001000000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
82601143001000000000000000000000	RCV		143001
82601144001000000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
82601152001000000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
82601159001000000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
82601161001000000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		161001
82601171001000000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
82602000000000000000000000000000	Materiales y suministros		
82602211001000000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
82602212001000000000000000000000	Material fotográfico		212001
82602212002000000000000000000000	Consumibles de computo		212002
82602215001000000000000000000000	Impresiones		215001
82602215002000000000000000000000	Suscripciones		215002
82602215003000000000000000000000	Suministros de organización		215003
82602216001000000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001

LC	Denominación	CRI	COG
826022180010000000000000000000	Tenencias		218001
826022180020000000000000000000	Placas		218002
826022610010000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
826022710010000000000000000000	Uniformes		271001
826022720010000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal		272001
826030000000000000000000000000	Servicios generales		
826033110010000000000000000000	Energía eléctrica		311001
826033130010000000000000000000	Agua		313001
826033130020000000000000000000	Agua purificada		313002
826033140010000000000000000000	Teléfono		314001
826033170010000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
826033170030000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
826033180010000000000000000000	Correo		318001
826033220010000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
826033220020000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
826033250010000000000000000000	Renta de vehículos		325001
826033290010000000000000000000	Arrendamientos diversos		329001
826033310010000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
826033310020000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
826033330010000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
826033330020000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
826033330030000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo		333003
826033340010000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
826033360010000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
826033380010000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
826033410010000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
826033450010000000000000000000	Seguros de muebles		345001
826033470010000000000000000000	Fletes		347001
826033480010000000000000000000	Comisión (vales)		348001
826033510010000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
826033520010000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
826033550010000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
826033580010000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
826033610010000000000000000000	Prensa publica		361001
826033630010000000000000000000	Producción de radio		363001
826033750010000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
826033750020000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
826033750030000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
826033750040000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004

LC	Denominación	CRI	COG
826033810010000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
826033820010000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
826033980010000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
826033990010000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001
826040000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
826044140040000000000000000000	Convenio INE		414004
826050000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
826055110010000000000000000000	Mobiliario		511001
826055150010000000000000000000	Bienes informáticos		515001
826055230010000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
826055410010000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
826055970010000000000000000000	Licencias		597001
827000000000000000000000000000	Presupuesto de egresos pagado		
827010000000000000000000000000	Servicios personales		
827011130010000000000000000000	Sueldos y salarios		113001
827011210010000000000000000000	Honorarios asimilados		121001
827011320010000000000000000000	Aguinaldo		132001
827011320020000000000000000000	Prima vacacional		132002
827011340010000000000000000000	Compensaciones		134001
827011410010000000000000000000	IMSS patronal		141001
827011420010000000000000000000	INFONAVIT patronal		142001
827011430010000000000000000000	RCV		143001
827011440010000000000000000000	Seguro de vida honorarios		144001
827011520010000000000000000000	Reserva de contingencia laboral		152001
827011590010000000000000000000	Médicos y medicinas		159001
827011610010000000000000000000	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		161001
827011710010000000000000000000	Estímulos al personal administrativo		171001
827020000000000000000000000000	Materiales y suministros		
827022110010000000000000000000	Papelería y útiles de oficina		211001
827022120010000000000000000000	Material fotográfico		212001
827022120020000000000000000000	Consumibles de computo		212002
827022150010000000000000000000	Impresiones		215001
827022150020000000000000000000	Suscripciones		215002
827022150030000000000000000000	Suministros de organización		215003
827022160010000000000000000000	Material y útiles de aseo		216001
827022180010000000000000000000	Tenencias		218001
827022180020000000000000000000	Placas		218002
827022610010000000000000000000	Combustibles y lubricantes		261001
827022710010000000000000000000	Uniformes		271001

LC	Denominación	CRI	COG
827022720010000000000000000000	Prendas de seguridad y protección al personal		272001
827030000000000000000000000000	Servicios generales		
827033110010000000000000000000	Energía eléctrica		311001
827033130010000000000000000000	Agua		313001
827033130020000000000000000000	Agua purificada		313002
827033140010000000000000000000	Teléfono		314001
827033170010000000000000000000	Sistema de control y supervisión electoral		317001
827033170030000000000000000000	Servicio de internet y cablevisión		317003
827033180010000000000000000000	Correo		318001
827033220010000000000000000000	Arrendamiento de local (personas físicas)		322001
827033220020000000000000000000	Arrendamiento de local (personas morales)		322002
827033250010000000000000000000	Renta de vehículos		325001
827033290010000000000000000000	Arrendamientos diversos		329001
827033310010000000000000000000	Honorarios profesionales (personas físicas)		331001
827033310020000000000000000000	Honorarios profesionales (personas morales)		331002
827033330010000000000000000000	Asesorías y actualización de sistemas		333001
827033330020000000000000000000	Reestructura organizacional		333002
827033330030000000000000000000	Herramienta auxiliar de computo		333003
827033340010000000000000000000	Programa de capacitación interna		334001
827033360010000000000000000000	Arrendamiento de material y equipo electrónico		336001
827033380010000000000000000000	Seguridad y vigilancia		338001
827033410010000000000000000000	Comisiones bancarias		341001
827033450010000000000000000000	Seguros de muebles		345001
827033470010000000000000000000	Fletes		347001
827033480010000000000000000000	Comisión (vales)		348001
827033510010000000000000000000	Mantenimiento de edificios públicos		351001
827033520010000000000000000000	Mantenimiento de equipo de oficina		352001
827033550010000000000000000000	Mantenimiento de vehículos		355001
827033580010000000000000000000	Servicio de limpieza		358001
827033610010000000000000000000	Prensa publica		361001
827033630010000000000000000000	Producción de radio		363001
827033750010000000000000000000	Viáticos y pasajes		375001
827033750020000000000000000000	Viáticos operativos (CEE)		375002
827033750030000000000000000000	Diverso entrega de paquete electoral CEE		375003
827033750040000000000000000000	Diverso jornada electoral CEE		375004
827033810010000000000000000000	Artículos varios de oficina		381001
827033820010000000000000000000	Actividades cívicas y culturales		382001
827033980010000000000000000000	Impuesto sobre nominas		398001
827033990010000000000000000000	Gastos diversos de oficina		399001

LC	Denominación	CRI	COG
82704000000000000000000000000000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		
82704414004000000000000000000000	Convenio INE		414004
82705000000000000000000000000000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
82705511001000000000000000000000	Mobiliario		511001
82705515001000000000000000000000	Bienes informáticos		515001
82705523001000000000000000000000	Cámaras fotográficas y de video		523001
82705541001000000000000000000000	Vehículos y equipo terrestre		541001
82705597001000000000000000000000	Licencias		597001
90000000000000000000000000000000	Cuentas de cierre presupuestario		
91000000000000000000000000000000	Superávit financiero		
92000000000000000000000000000000	Déficit financiero		
93000000000000000000000000000000	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		

Géneros

Género: Considera el universo de la clasificación.

Tipo	Género	Definición
Balance	1 Activo	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.
	2 Pasivo	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
	3 Hacienda Pública / Patrimonio	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
Resultados	4 Ingresos y otros beneficios	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 Gastos y otras pérdidas	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
De Orden	7 Cuentas de orden contables	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Tipo	Género	Definición
	8 Cuentas de orden presupuestarias	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.
Cierre	6 Cuentas de cierre contable	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9 Cuentas de cierre presupuestario	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.

Instructivo de Cuentas

Instructivo de manejo de cuentas: Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Estructura del formato:

- (1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas
- (2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas
- (3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas
- (4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas
- (5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
- (6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica
- (7) COG: Vinculación al COG si es que aplica
- (8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica
- (9) Código: Numero de la Lista de Cuentas
- (10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas
- (11) No./Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en el Debe
- (12) No./Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber
- (13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo
- (14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	(1)	Naturaleza	(5)
Grupo	(2)	CRI	(6)
Rubro	(3)	COG	(7)
Cuenta	(4)	CBM/I	(8)
Código	Nombre		
(9)	(10)		
No.	Cargo	No.	Abono
	(11)		(12)
Su saldo representa			
(13)			
Observaciones			
(14)			

Ejemplo

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	Pasivo	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	Pasivo circulante	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a corto plazo	COG	-
Cuenta	2112	Proveedores por pagar a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
2112-1-x	Proveedores por pagar a CP			
No.	Cargo	No.	Abono	
FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente	FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente	
GC1-3	Comprobación de gastos por comprobar con documentación	GC1-3	Comprobación de gastos por comprobar con documentación	
Su saldo representa				
Los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.				
Observaciones				
Control por proveedor.				

Generales

Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se utilizan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

Detalladas

Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

Guía Contabilizadora

Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Estructura del formato:

- (1) Proceso: Nombre de la Guía
- (2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
- (3) Concepto: Descripción del Procedimiento
- (4) Documento Fuente: Documentación comprobatoria
- (5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
- (6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe
- (7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
- (8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
- (9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

Guía Contabilizadora							
Proceso: (1)				Registro			
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

Procedimientos

Los procedimientos se enuncian y se detallan como un anexo.

Procedimiento	Proceso
FF1	Fondo Fijo / Revolvente

Procedimiento	Proceso
GC1	Gastos por comprobar
IE1	Ingresos estatales
IE2	Remanente previo
IP1	Ingresos propios
AE1	Arrastre del ejercicio
PS1	Pago de servicios
PM1	Pago de materiales y suministros
PB1	Pago de bienes muebles
PB2	Pago de bienes inmuebles
PB3	Pago de bienes intangibles
PO1	Pago de obra propia
NN1	Nomina normal
PS2	Pago de servicios de honorarios
AF1	Depreciación
AF2	Baja de activo fijo
PC1	Pasivo al cierre corriente
PC2	Pasivo al cierre de muebles
PC3	Pasivo al cierre de muebles en tránsito
PC4	Pasivo al cierre de obra
AF3	Donación recibida
PL1	Pasivo laboral total
CO1	Contrato plurianual
AE2	Ahorro / Desahorro

Estados Financieros

Estructura

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la Ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo Art. 53	Mpio Art. 55
Información Contable (46, fracción I)				
a) Estado de Actividades	DOF 28 julio 21	X	X	X
b) Estado de Situación Financiera	DOF 28 julio 21	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	DOF 28 julio 21	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	DOF 28 julio 21	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	DOF 28 julio 21	X	X	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	DOF 28 julio 21	X	X	--
g) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	DOF 28 julio 21	X	X	X
h) Estado Analítico del Activo	DOF 28 julio 21	X	X	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	DOF 28 julio 21	X	X	--
Información Presupuestal (46, fracción II)				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	DOF 28 julio 21	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	DOF 28 julio 21	X	X	X
c) Endeudamiento Neto	DOF 28 julio 21	X	X	--
d) Intereses de la Deuda	DOF 28 julio 21	X	X	--
e) Flujo de Fondos		X	X	--
Información programática (46, fracción III)				

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fed Art. 53	Edo Art. 53	Mpio Art. 55
a) Gasto por Categoría Programática	DOF 28 julio 21	X	X	--
b) Programas y Proyectos de Inversión		X	X	--
c) Indicadores de Resultados		X	X	--
Información complementaria para generar las cuentas nacionales		X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal				
a) Ingresos presupuestarios;		X	X	--
b) Gastos presupuestarios;				
c) Postura Fiscal;				
d) Deuda pública,				
Inf. Contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad		X	X	--

LGCG Art. 46, 47 y 48	Edo Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo y Judicial	Autónomo
Información Contable (46, fracción I)				
a) Estado de Actividades	X	X	X	X
b) Estado de Situación Financiera	X	X	X	X
c) Estado de Variación en la Hacienda Pública	X	X	X	X
d) Estado de Cambios en la Situación Financiera	X	X	X	X
e) Estado de Flujos de Efectivo	X	X	X	X
f) Informe sobre Pasivos Contingentes	X	X	X	X
g) Notas de Desglose /Memoria/ Gestión Administrativa	X	X	X	X
h) Estado Analítico del Activo	X	X	X	X
i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	X	X	X	X
Información Presupuestal (46, fracción II)				
a) EAI (CE/CFF/CRI)	X	X	X	X
b) EAEPE (CA/CTG/COG/CFG)	X	X	X	X
c) Endeudamiento Neto	X	X	X	X
d) Intereses de la Deuda	X	X	X	X
e) Flujo de Fondos	X	X	X	X
Información programática (46, fracción III)				
a) Gasto por Categoría Programática	X	X	X	X
b) Programas y Proyectos de Inversión	X	X	X	X

LGCG Art. 46, 47 y 48	Edo Art. 53	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo y Judicial	Autónomo
c) Indicadores de Resultados	X	X	X	X
Información complementaria para generar las cuentas nacionales	X	X	--	--
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal a) Ingresos presupuestarios; b) Gastos presupuestarios; c) Postura Fiscal; d) Deuda pública,	X	X	--	--
Inf. Contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad	X	X	--	--

Formatos y contenido

Información Contable

Estado de Actividades

Este tipo de estado muestra el resultado de las operaciones de ingresos y gastos de un ente durante un período determinado.

Los ingresos están clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubros de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto de gasto armonizado y el resultado final muestra el ahorro o desahorro del ejercicio

El Estado de Resultados y de Actividades, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

- **Estado de Resultados**

Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.

- **Estado de Actividades**

Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

Estado de Situación Financiera

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la

información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Estado de cambios en la situación financiera (Estado de Flujos de Efectivo)

Representa la información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público durante el ejercicio.

- **Origen o Aplicación**

Muestra la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el ejercicio.

Estado de Flujos de Efectivo

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Informes sobre pasivos contingentes;

Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

Notas a los estados financieros; (Desglose, memoria y gestión administrativa.)

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas.

Estado analítico del activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos.

Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes

ESF01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

ESF03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESF05.- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

ESF06.- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

ESF07.- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

ESF09.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

ESF10.- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

ESF11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

ESF12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

ESF13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

ESF14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

EVHP01.- Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

EVHP02.- Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

EA01.- De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

EA02.- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Otros Ingresos y Beneficios

EA03.- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

EA04.- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFE01.- Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes.

EFE02.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

EFE03.- Presentar la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (ahorro/desahorro).

Conciliación Presupuesto Contabilidad

CPCI.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables: Ingresos contables son los Ingresos presupuestarios, más Ingresos contables no presupuestarios, y menos Ingresos presupuestarios no contables.

CPCE.- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables: Gastos contables son los Egresos presupuestarios, menos Egresos presupuestarios no contables, más Gastos contables no presupuestarios.

Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables: Valores, Emisión de obligaciones, Avales y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes concesionados o en comodato.

Presupuestarias: Cuentas de ingresos y Cuentas de egresos.

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

Se deberá informar:

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se deberá informar:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos.

De este estado se desprende la siguiente clasificación:

- **Administrativa**
Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.
- **Económica**
Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.
- **Objeto de gasto**
Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

- **Funcional-programática**

Funcional.- Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

Endeudamiento

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

Intereses de la Deuda

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

Flujo de fondos que resuma todas las operaciones

Información Programática

Gasto por categoría programática

Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

Clasificación Programática.- Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

Programas y proyectos de inversión

Se especifican las acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Indicadores de resultados

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

Reglas de Validación

Estado de Actividades

01 EA-ESF 01

Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila y columnas mencionadas.

02 EA-EVHP 01

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN, debe ser la misma con la que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.

02 EA-EVHP 02

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.

02 EA-EVHP 03

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria.

Estado de Situación Financiera

03 ESF-EA 01

Las cifras de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las obtenidas en el Estado de Actividades en la fila y columnas mencionadas.

04 ESF-ESF 01

Las cifras de la fila de Total del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en la fila de Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas mencionadas.

05 ESF-EVHP 01

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda

Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y Total.

05 ESF-EVHP 02

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en las columnas de Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y Total.

05 ESF-EVHP 03

La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y Total.

05 ESF-EVHP 04

Las cifras de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en las filas de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN y Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 en la columna de Total respectivamente.

06 ESF-EFE 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio en las columnas mencionada.

06 ESF-EFE 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio en la columna 20XN.

07 ESF-EAA 01

Las cifras de las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XNy 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de Activo en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial respectivamente.

08 ESF-EADOP 01

Las cifras de la fila de Total del Pasivo de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos en la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Final del Periodo y de Saldo Inicial del Periodo respectivamente.

Estado de Variación de la Hacienda Pública

9 EVHP-EA 01

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

9 EVHP-EA 02

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio debe ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

9 EVHP-EA 03

La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria debe ser la misma en la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1 del Estado de Actividades y del Estado de Situación Financiera.

10 EVHP-ESF 01

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 de la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido en la columna 20XN-1.

10 EVHP-ESF 02

La cifra de la fila de Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 de la columna Total, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Hacienda Pública / Patrimonio Generado en la columna 20XN-1.

10 EVHP-ESF 03

La cifra de la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 de la columna de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio y columna Total, deben ser las mismas que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna 20XN-1.

10 EVHP-ESF 04

Las cifras de las filas de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1 y de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN de la columna de Total, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Total Hacienda Pública/Patrimonio en las columnas 20XN-1 y 20XN.

11 EVHP-ECSF 01

Las cifras de las variaciones de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la columna la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido del apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido de las filas mencionadas.

11 EVHP-ECSF 02

Las cifras de las variaciones de las filas Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de las filas mencionadas.

11 EVHP-ECSF 03

La cifra de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicios Anteriores, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada.

11 EVHP-ECSF 04

Las cifras de las variaciones en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios de la columna Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en dicho concepto.

11 EVHP-ECSF 05

La cifra de la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio mas La cifra de la fila de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria deben ser la misma con la fila de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) Estado de Cambios en Situación Financiera, si es positiva con el origen y si es negativa con la aplicación.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

12 ECSF-EVHP 01

Las cifras de las filas del apartado Patrimonio Contribuido ya sea de la columna de Origen o de Aplicación deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna respectiva del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

12 ECSF-EVHP 02

Las cifras de las filas del apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio ya sea de la columna de Origen o de Aplicación deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio en la columna respectiva del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

12 ECSF-EVHP 03

A excepción del importe de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), todas las demás cifras de las filas del apartado patrimonio Generado del Estado de Cambios en Situación Financiera deben ser las mismas con la fila de los rubros de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN del Estado de Variación en la Hacienda Pública.

12 ECSF-EVHP 04

La suma de las cifras de los rubros Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro y Resultado de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, debe ser la misma que el Resultado de Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

12 ECSF-EVHP 05

La cifra de la variación de la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN de la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicios Anteriores, deben ser la misma que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado de la fila mencionada.

13 ECSF-EFE 01

La cifra obtenida en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN.

14 ECSF-EAA 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo en las columnas de Origen o Aplicación, deben ser las mismas según corresponda, con las que se muestran en el Estado Analítico del Activo en las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo.

Estado de Flujos de Efectivo

15 EFE-ESF 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes en la columna 20XN.

15 EFE-ESF 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes de la columna 20XN-1.

16 EFE-ECSF 01

La cifra obtenida en la fila de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en la fila de Efectivo y Equivalentes ya sea de la columna de Origen o de Aplicación.

17 EFE-EFE 01

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes en la fila de Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN- 1.

18 EFE-EAA 01

Las cifras de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado Analítico del Activo en la fila de Efectivo y Equivalentes en las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial.

18 EFE-EAA 02

La cifra de la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio de la columna 20XN, debe ser la misma que se muestra en el Estado Analítico del Activo en la fila de Efectivo y Equivalentes en la columna de Saldo Inicial.

Estado Analítico del Activo

19 EAA-ESF 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo de las columnas 20XN y 20XN-1 respectivamente.

20 EAA-ECSF 01

Las cifras de las filas de los rubros de Activo de la columna de Variación del Periodo, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera en las filas de los rubros del Activo en las columnas de Origen o Aplicación.

21 EAA-EFE 01

Las cifras de las filas del rubro Efectivo y Equivalentes de las columnas de Saldo Final y de Saldo Inicial, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio y al Efectivo al Inicio del Ejercicio respectivamente de las columnas 20XN.

21 EAA-EFE 02

La cifra de la fila del rubro Efectivo y Equivalentes de la columna de Saldo Inicial, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo en la fila de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio de las columnas 20XN-1.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

22 EADOP-ESF 01

Los saldos de la fila de Total de Deuda Pública y Otros Pasivos en las columnas de Saldo Inicial del Periodo y de Saldo Final del Periodo deben coincidir según corresponda, con el Estado de Situación Financiera en la fila del Total del Pasivo de las columnas 20XN-1 y 20XN respectivamente.

Información Adicional

Dentro del texto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera se encuentra la generación de informes o reportes que se consideran como información adicional para la Cuenta Pública.

Contabilidad Gubernamental

Relación de Bienes

LGCG, Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

...

Asimismo, en la cuenta pública incluirán la relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos electrónicos que apruebe el consejo.

Cuentas Bancarias

LGCG, Artículo 69.- Para la presentación de la información financiera y la cuenta pública, los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, incluirán la relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal correspondiente.

...

Para efectos de la presentación de la información financiera y la cuenta pública, deberá existir una cuenta bancaria productiva específica por cada fondo de aportaciones federales, programa de subsidios y convenio de reasignación, a través de los cuales se ministren recursos federales.

...

Ejercicio y Destino

LGCG, Artículo 81.- La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, para efectos de los

informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el consejo.

Indicadores de Postura Fiscal

De conformidad con la LGCG y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Esquemas Bursátiles

LGCG, Artículo 46.- En lo relativo a la Federación, los sistemas contables de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, las entidades de la Administración Pública Paraestatal y los órganos autónomos, permitirán en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

...

En las cuentas públicas se reportarán los esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos.

Disciplina Financiera

Acciones

LDF, Artículo 6.- El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible.

...

Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

...

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

...

Nuevo Gasto

LDF, Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura

local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

Informe de Cuentas por Pagar

LDF, Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

...

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.

Contratación de Obligaciones

LDF, Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

Obligaciones a Corto Plazo

LDF, Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

Cumplimiento de convenios

LDF, Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de

cumplimiento. En todo caso, el Estado, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.

...

Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.

Formatos LDF

1. Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
 2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
 3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
 4. Balance Presupuestario – LDF
 5. Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
 6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 7. Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos – LDF
 8. Informe sobre Estudios Actuariales - LDF
- Guía de Cumplimiento LDFEFM

Transparencia

Publicación General

Cierta información financiera que genera el ente público se considera de oficio, por lo que es necesario verificar lo establecido en la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, esta Ley es de orden público y de observancia general en toda la República, es reglamentaria del artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia y acceso a la información (Artículo 1).

Transparencia

El derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados es pública y accesible a cualquier persona en los términos y condiciones que se establezcan en la presente Ley, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, la Ley Federal, las leyes de las Entidades Federativas y la normatividad aplicable en sus respectivas competencias; sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos dispuestos por esta Ley (Artículo 4).

Datos abiertos:

Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características (Artículo 3):

- a. **Accesibles:** Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito;
- b. **Integrales:** Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;
- c. **Gratuitos:** Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna;
- d. **No discriminatorios:** Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro;
- e. **Oportunos:** Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;
- f. **Permanentes:** Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto;
- g. **Primarios:** Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible;
- h. **Legibles por máquinas:** Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática;
- i. **En formatos abiertos:** Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna;
- j. **De libre uso:** Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente;

Obligaciones Comunes

Entre otra información, se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan (Artículo 70):

IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;

V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;

VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;

- XXII.** La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;
- XXIV.** Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;
- XXV.** El resultado de la dictaminación de los estados financieros;
- XXXI.** Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;
- XXXIV.** El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;
- XLIII.** Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;

Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.

Publicación de la armonización

Periodo de publicación

La información que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda; así mismo se atenderá al tipo de ente público (Artículo 58).

Permanencia Disponible

La información correspondiente que deba incluirse en Internet en términos de ley deberá permanecer disponible en Internet los últimos seis ejercicios fiscales (Artículo 58).

Coordinación Institucional

Los Consejos de Armonización Contable Estatales (CACE's), o en su defecto las secretarías de finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos de cada uno de los entes que conforman cada orden de gobierno (Artículo 57).

Enlace Electrónico Institucional

Página de internet donde se publica la información financiera y complementaria de cada ente público que deberá difundirse. Se deberá incluir el nombre de la Entidad Federativa,

Clasificación institucional (Poder, Autónomo, Municipio, Paraestatal o Paramunicipal) y el nombre del Ente Público (Artículo 57).

Ligas Institucionales

El Enlace Electrónico Institucional, es decir la página de internet deberá incluir el enlace electrónico a la página del CONAC, Consejo de Armonización Contable Estatal y a la Transparencia y Acceso a la Información local (Artículo 57).

Responsables

El Enlace Electrónico Institucional deberá incluir el(los) responsable(s) de la actualización de la información publicada. Se deberá incluir cargo, nombre, teléfono y correo electrónico, así como la fecha de la última actualización.

Nomenclatura

Por cada información publicada, guardara un código del archivo publicado con:

- Nombre del informe
- Entidad federativa
- Siglas del Ente
- Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00)
- Ejercicio

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
Iniciativas y Proyectos					
1	Iniciativa de Ingresos	II_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 63 LGCG	Si
2	Información Adicional a la Iniciativa de Ingresos	IAII_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 61 LGCG	Si
3	Proyecto de Presupuesto de Egresos	PPE_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 63 LGCG	Si
4	Información Adicional al Proyecto de Presupuesto de Egresos	IAPPE_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 61 LGCG	Si
LI y PE					
5	Presupuesto Ciudadano	PC_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 62 LGCG	Si
6	Ley de Ingresos	LI_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 65 LGCG	Si
7	Presupuesto de Egresos	PE_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 65 LGCG	Si
8	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Ingreso	DAI_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 65 LGCG	Si
9	Dictámenes, Actas y Acuerdos de Egreso	DAE_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 65 LGCG	Si
10	Calendario de Ingresos	CI_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 66 LGCG	Si
11	Calendario de Egresos	CE_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 66 LGCG	Si
Información Contable					
12	Estado de Actividades	EA_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
13	Estado de Situación Financiera	ESF_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
14	Estado de Variación en la Hacienda Pública	EVHP_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
15	Estado de Cambios en la Situación Financiera	ECSF_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
16	Estado de Flujos de Efectivo	EFE_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
17	Estado Analítico del Activo	EAA_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
18	Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos	EADOP_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
19	Informe de Pasivos Contingentes	IPC_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
20	Notas de Desglose	ND_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
21	Notas de Memoria	NM_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
22	Notas de Gestión Administrativa	NG_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
Información Presupuestal					
23	Estado Analítico del Ingreso, (Económica)	EAIE_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
24	Estado Analítico del Ingreso, (Fuente)	EAIF_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
25	Estado Analítico del Ingreso, (Concepto)	EAIC_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
26	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Administrativa)	EAEPEA_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
27	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Económica)	EAEPEE_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
28	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Por Objeto)	EAEPEO_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
29	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Funcional)	EAEPEF_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
30	Endeudamiento Neto	EN_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
31	Intereses de la Deuda	ID_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
32	Flujo de Fondos (Postura Fiscal)	FF_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
Información Programática					
33	Gasto por Categoría Programática	GCP_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
34	Programas y proyectos de inversión	PPI_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
35	Indicadores de resultados	IR_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 51 y 58 LGCG	Si
Inventarios					
36	Relación de Bienes Muebles	RBM_SIN_IEES_01_22	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
37	Relación de Bienes Inmuebles	RBI_SIN_IEES_01_22	Sem	Art. 23 y 27 LGCG	Si
Ejercicio Presupuestario					
38	Ayudas y Subsidios	AS_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 67 LGCG	No
39	Programas con Recursos Federales	PRF_SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 68 LGCG	No

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
40	Cuentas Bancarias Productivas Federales	CBPF_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 69 LGCG	No
41	Aportación Federal para Educación	AFE_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 73 LGCG	No
42	Aportación Federal para Salud	AFS_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 74 LGCG	No
43	Aportación Infraestructura Social	AIS_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 75 LGCG	No
44	Aportación Fortalecimiento Municipios	AFM_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 76 LGCG	No
45	Aportación Federal para Seguridad Pública	AFSP_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 77 LGCG	No
46	Obligaciones con Fondos Federales	ORF_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 78 LGCG	No
47	Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado	EDGF_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 81 LGCG	No
48	Evaluación de Recursos Federales	ERF_ SIN_IEES_01_22	Trim	Art. 79 LGCG	No
	Cuenta Pública				
49	Cuenta Publica Central	CPC_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art 53 y 55 LGCG	Si
	Disciplina Financiera				
50	Estado de Situación Financiera Detallado – LDF	F1_ SIN_IEES_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
51	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	F2_ SIN_IEES_01_22	Trimestral	Art. 25 y 31 LDF	Si
52	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF	F3_ SIN_IEES_01_22	Trimestral	Art. 25 y 27 LDF	Si
53	Balance Presupuestario – LDF	F4_ SIN_IEES_01_22	Trimestral	Art. 6 y 19 LDF	Si
54	Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF	F5_ SIN_IEE_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
55	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	F6A_ SIN_IEES_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
56	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)	F6B_ SIN_IEES_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
57	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Funcional)	F6C_ SIN_IEES_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
58	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	F6D_ SIN_IEES_01_22	Trimestral	Art. 59 LDF	Si
59	Proyecciones de Ingresos – LDF	F7A_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si

#	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Periodo	Sustento	Aplica
60	Proyecciones de Egresos – LDF	F7B_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
61	Resultados de Ingresos – LDF	F7C_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
62	Resultados de Egresos – LDF	F7D_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
63	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF	F8_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 5 y 18 LDF	Si
64	Guía de Cumplimiento LDFEFM	GUIA_ SIN_IEES_00_22	Anual	Art. 59 LDF	Si

Anexos

Guía Contabilizadoras

Guía Contabilizadora							
Proceso: FF1 Fondo Fijo / Revolvente							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
FF1-1	Asignación del fondo revolvente	Oficio	Anual	1125-1-x Fondos Revolventes	2119-2-x Otras cuentas por pagar a CP (Fondos Revolventes)		
FF1-2	Depósito del fondo revolvente	Cheque / Transferencia	Anual	2119-2-x Otras cuentas por pagar a CP (Fondos Revolventes)	1112 -x Bancos / Tesorería		
FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente	Comprobantes	Cuando ocurra	5121-2-216001-x Materiales y útiles de aseo	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido / 8270-x Pagado	8240-x Comprometido / 8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
				2112-1-x Proveedores por pagar a CP	2119-2-x Otras cuentas por pagar a CP (Fondos Revolventes)		
FF1-4	Depósito de comprobación del fondo revolvente	Cheque / Transferencia	Anual	2119-2-x Otras cuentas por pagar a CP (Fondos Revolventes)	1112 -x Bancos /Tesorería		
FF1-5	Reintegro del fondo revolvente con documentación	Comprobantes	Cuando ocurra	5121-2-216001-x Materiales y útiles de aseo	1125-1-x Fondos Revolventes	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido / 8270-x Pagado	8240-x Comprometido / 8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
FF1-6	Reintegro del fondo revolvente con efectivo	Depósito	Cuando ocurra	1112 -x Bancos /Tesorería	1125-1-x Fondos Revolventes		

Guía Contabilizadora							
Proceso: GC1 Gastos por Comprobar							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
GC1-1	Asignación del gasto por comprobar	Oficio	Cuando ocurra	1123-7-x Deudores diversos (Gastos por comprobar)	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	8240-x Comprometido	8220-x Por Ejercer
GC1-2	Depósito del gasto por comprobar	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
GC1-3	Comprobación del gasto por comprobar con documentación	Comprobantes	Cuando ocurra	5126-2-261001-x Combustibles y lubricantes	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido / 8270-x Pagado	8240-x Comprometido / 825-x Devengado / 8260-x Ejercido
				2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1123-7-x Deudores diversos (Gastos por comprobar)		
GC1-4	Comprobación del gasto por comprobar con efectivo	Depósito	Cuando ocurra	1112 -x Bancos / Tesorería	1123-7-x Deudores diversos (Gastos por comprobar)		
GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación	Comprobantes	Cuando ocurra	5126-2-261001-x Combustibles y lubricantes	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido / 8270-x Pagado	8240-x Comprometido / 825-x Devengado / 8260-x Ejercido
				2112-1-x Proveedores por pagar a CP	2119 -x Otras cuentas por pagar CP		
GC1-6	Depósito del gasto por comprobar en exceso	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
GC1-7	Cancelación del gasto por comprobar contra nomina	Comprobantes	Cuando ocurra	1123-1-x Funcionarios y empleados en comisiones	1123-7-x Deudores diversos (Gastos por comprobar)	8220-x Por Ejercer	8240-x Comprometido

Guía Contabilizadora

Proceso: IE1 Ingresos Estatales

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IE1-1	Solicitud de ministración mensual	Recibo / Oficio	Mensual	1122-9-910101-x Ministración mensual	4221-9-910101-x Ministración Mensual	8120-x Por Ejecutar	8140-x Devengado
IE1-2	Depósito de la ministración mensual	Depósito	Mensual	1112 -x Bancos / Tesorería	1122-9-910101-x Ministración mensual	8140-x Devengado	8150-x Recaudado
IE1-3	Solicitud de ministración por ampliación	Recibo / Oficio	Cuando ocurra	1122-9-910101-x Ministración mensual	4221-9-910101-x Ministración Mensual	8120-x Por Ejecutar	8140-x Devengado
IE1-4	Depósito de la ministración por ampliación	Depósito	Cuando ocurra	1112 -x Bancos / Tesorería	1122-9-910101-x Ministración mensual	8140-x Devengado	8150-x Recaudado

Guía Contabilizadora							
Proceso: IE2 Remanente Previo							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IE2-1	Determinación del remanente previo al cierre	Cédula Ingreso-Gasto	Cierre	4221-9-910101-x Ministración Mensual	2119 -x Otras cuentas por pagar CP	8140-x Devengado / 8150-x Recaudado	8120-x Por Ejecutar / 8140-x Devengado
IE2-2	Reintegro del remanente previo	Cheque / Transferencia	Apertura	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		

Guía Contabilizadora

Proceso: IP1 Ingresos Propios

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
IP1-1	Registro de Intereses bancarios	Estado de Cuenta	Mensual	1124-1-x Intereses bancarios	4151-1-x Intereses bancarios	8140-x Devengado / 8150-x Recaudado	8120-x Por Ejecutar / 8140-x Devengado
				1112 -x Bancos / Tesorería	1124-1-x Intereses bancarios		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AE1 Arrastre del Ejercicio							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AE1-1	Arrastre del resultado del ejercicio anterior	Cierre	Cierre	3210 -1 -x Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro)	3220 -6 -x Resultado del ejercicio 2021		

Guía Contabilizadora

Proceso: PS1 Pago de servicios

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PS1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de servicios	Factura	Cuando ocurra	1131 -2-x Anticipo a proveedores por prestación de servicios	2112-1-x Proveedores por pagar a CP		
PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PS1-3	Provisión por la recepción de servicios	Factura	Cuando ocurra	5133-3-333001-x Asesorías y actualización de sistemas	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PS1-4	Depósito por la recepción de servicios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
					1131 -2-x Anticipo a proveedores por prestación de servicios		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PM1 Pago de materiales y suministros							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PM1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de suministros	Factura	Cuando ocurra	1131 -1-x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	2112-1-x Proveedores por pagar a CP		
PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PM1-3	Provisión por la recepción de suministros	Factura	Cuando ocurra	5121-2- 211001-x Papelería y útiles de oficina	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PM1-4	Depósito por la recepción de suministros	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
					1131 -1-x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PB1 Pago de bienes muebles							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles	Factura	Cuando ocurra	1132 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a CP	2112-1-x Proveedores por pagar a CP		
PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PB1-3	Provisión por la recepción de bienes muebles	Factura	Cuando ocurra	1241-1-x Muebles de oficina y estantería	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
					1132 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a CP		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PB2 Pago de bienes inmuebles							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	Factura	Cuando ocurra	1132 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a CP	2112-1-x Proveedores por pagar a CP		
PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PB2-3	Provisión por la recepción de bienes inmuebles	Factura	Cuando ocurra	1231 -x Terrenos	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería 1132 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a CP	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso: PB3 Pago de bienes intangibles							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PB3-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles	Factura / Contrato	Cuando ocurra	1133 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a CP	2112-1-x Proveedores por pagar a CP		
PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PB3-3	Provisión por la recepción de bienes intangibles	Factura	Cuando ocurra	1252 -1-x Patentes	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112-1-x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería 1133 -x Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a CP	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido

Guía Contabilizadora							
Proceso: PO1 Pago de obra propia							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PO1-1	Solicitud del anticipo a contratistas	Factura	Cuando ocurra	1134-x Anticipo a contratistas por obras públicas a CP	2113 -x Contratistas por obras públicas por pagar a CP		
PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113 -x Contratistas por obras públicas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PO1-3	Provisión por la estimación de obra	Factura	Cuando ocurra	1236-2 -x Edificación no habitacional en proceso	2113 -x Contratistas por obras públicas por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PO1-4	Depósito de la provisión a contratistas	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113 -x Contratistas por obras públicas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería 2117 -2-x Retenciones obra 1134 -x Anticipo a contratistas por obras públicas a CP	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
PO1-5	Provisión del entero de retención de obra	Relación de retención	Mensual	2117 -2-x Retenciones de obra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
PO1-6	Depósito del entero de retención de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PO1-7	Capitalización de obra propia	Entrega / finiquito	Cuando ocurra	1233 -x Edificios no habitacionales	1236-2-x Edificación no habitacional en proceso		

Guía Contabilizadora

Proceso: NN1 Nomina Normal

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
NN1-1	Registro de nomina	Nomina	Quincenal	5111 -1-113001-x Sueldos y salarios		8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprome tido
				5112-1-121001-x Honorarios asimilados		8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprome tido
				5113-1-132001-x Aguinaldo		8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprome tido
				5113-1-132002-x Prima vacacional		8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprome tido
				5113-1-134001-x Compensaciones		8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprome tido
				1279-1-x Subsidio al Empleo	1123-1-x Funcionarios y empleados en comisiones		
					2117-1-x ISPT Sueldos y salarios		
					2117-1-x ISPT Asimilados a salarios		
					2117-1-x Amortización INFONAVIT trabajadores		
					2117-1-x Amortización IMSS trabajadores		
					2117-1-x Amortización CyV Trabajadores		
					2117-1-x Retención crédito FONACOT		

Guía Contabilizadora

Proceso: NN1 Nomina Normal

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					2117-1-x Pensiones alimenticias		
					2111-1-x Sueldos quincenales		
NN1-2	Registro de aportaciones patronales de nomina	Nomina	Quincenal	5114-1-141001-x IMSS Patronal		8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprome tido
				5114-1-142001-x INFONAVIT patronal		8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprome tido
				5114-1-143001-x RCV		8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprome tido
				5139-3-398001-x Impuesto sobre nóminas		8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprome tido
					2119-3-x Cuotas patronales al IMSS, INFONAVIT, RCV		
					2117-1-x Impuesto sobre nominas		
NN1-3	Pago de nómina por transferencia	Nomina	Quincenal	2111-1-x Sueldos quincenales	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
NN1-4	Provisión del entero a terceros	Relación de retención	Quincenal/ Mensual	2117-1-x Pensiones alimenticias			
				2117-1-x Amortización INFONAVIT trabajadores			
				2117-1-x Amortización IMSS trabajadores			

Guía Contabilizadora

Proceso: NN1 Nomina Normal

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
				2117-1-x Amortización CyV Trabajadores			
				2117-1-x Retención crédito FONACOT	2119-1-x Otras cuentas por pagar a CP		
NN1-5	Depósito del entero a terceros	Relación de retención	Quincenal/ Mensual	2119-1-x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
				2119-3-x Cuotas patronales al IMSS, INFONAVIT, RCV	1112 -x Bancos / Tesorería		
NN1-6	Provisión del entero impuestos federales	Relación de retención	Mensual	2117-1-x ISPT Sueldos y salarios	1279-1-x Subsidio al Empleo		
				2117-1-x ISPT Asimilados a salarios			
					2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
NN1-7	Depósito del entero impuestos federales	Relación de retención	Mensual	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
NN1-8	Provisión del entero impuesto de nómina	Relación de retención	Mensual	2117-1-x Impuesto sobre nominas	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
NN1-9	Depósito del entero impuesto de nómina	Relación de retención	Mensual	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido

Guía Contabilizadora

Proceso: PS2 Pago de servicios de honorarios

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PS2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios	Factura	Cuando ocurra	1131-2-x Anticipo a proveedores por prestación de servicios	2112 -x Proveedor es por pagar a CP		
PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112 -x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PS2-3	Provisión por la recepción de servicios de honorarios	Factura	Cuando ocurra	5133-3-333001x Asesorías y actualización de sistemas	2112 -x Proveedor es por pagar a CP	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112 -x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
					2117-1-x ISR Honorarios profesionales (Personas físicas)		
					1131-2-x Anticipo a proveedores por prestación de servicios		
PS2-5	Provisión del entero de retención de honorarios	Relación de retención	Mensual	2117-1-x ISR Honorarios profesionales (Personas físicas)	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		

Guía Contabilizadora

Proceso: AF1 Depreciación

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF1-1	Registro de la depreciación	Cédula depreciación	Anual	5515-1-x Depreciación acumulada de equipo de oficina	1263 -1-x Depreciación acumulada de equipo de oficina		

Guía Contabilizadora							
Proceso: AF2 Baja de Activo Fijo							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF2-1	Registro de la baja a valor en libros	Cédula de baja	Cuando ocurra	5518 -1-x Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro 1263 -1-x Depreciación acumulada de equipo de oficina	1241-1-x Muebles de oficina y estantería		
AF2-2	Recepción de activo a cuenta	Entrega bien	Cuando ocurra	1241-1-x Muebles de oficina y estantería	4178 -x Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los órganos autónomos	8120-x Por ejecutar / 8140-x Devengado	8140-x Devengado / 8150-x Recaudado
AF2-3	Recuperación de la aseguradora	Depósito	Cuando ocurra	1112 -x Bancos / Tesorería	4178 -x Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los órganos autónomos	8120-x Por ejecutar / 8140-x Devengado	8140-x Devengado / 8150-x Recaudado
AF2-4	Baja del activo por responsabilidad	Entrega bien	Cuando ocurra	1123-1-x Funcionarios y empleados en comisiones	4178 -x Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los órganos autónomos	8120-x Por ejecutar / 8140-x Devengado	8140-x Devengado / 8150-x Recaudado
AF2-5	Recuperación en efectivo por responsabilidad	Depósito	Cuando ocurra	1112 -x Bancos / Tesorería	1123-1-x Funcionarios y empleados en comisiones		
AF2-6	Reposición de activo por responsabilidad	Entrega bien	Cuando ocurra	1241-1 -x Muebles de oficina y estantería	1123-1-x Funcionarios y empleados en comisiones		

Guía Contabilizadora

Proceso: PC1 Pasivo al Cierre Corriente

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC1-1	Creación de pasivo al cierre corriente	Factura	Cierre	5121-2-211001-x Papelería y útiles de oficina	2112 -x Pasivos Capitulo 2000 al cierre	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PC1-2	Provisión del pasivo al cierre corriente	Factura	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capitulo 2000 al cierre	2112 -x Proveedores por pagar a CP		
PC1-3	Depósito del pasivo al cierre corriente	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112 -x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PC1-4	Cancelación del pasivo al cierre corriente	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capitulo 2000 al cierre	2119 -x Otras cuentas por pagar CP		
PC1-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar CP	3220-6-x Resultado del ejercicio 2021		

Guía Contabilizadora

Proceso: PC2 Pasivo al Cierre de Muebles

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC2-1	Creación de pasivo al cierre de muebles	Factura	Cierre	1241-1 -x Muebles de oficina y estantería	2112 -x Pasivos Capitulo 5000 al cierre	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PC2-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles	Factura	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capitulo 5000 al cierre	2112 -x Proveedores por pagar a CP		
PC2-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112 -x Proveedores por pagar a CP	1112 -x Bancos / Tesorería		
PC2-4	Cancelación del pasivo al cierre de muebles	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capitulo 5000 al cierre	2119 -x Otras cuentas por pagar CP		
PC2-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1241-1 -x Muebles de oficina y estantería		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PC3 Pasivo al Cierre de Muebles en tránsito							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC3-1	Creación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Factura	Cierre anual	1241 -x Activos fijos en tránsito	2112 -x Pasivos Capítulo 5000 al cierre	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PC3-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito	Factura	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capítulo 5000 al cierre			
				1241-1 -x Muebles de oficina y estantería	1241 -x Activos fijos en tránsito		
					2112 -x Proveedores por pagar a CP		
PC3-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles en tránsito	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2112 -x Proveedores por pagar a CP	1112-x Bancos / Tesorería		
PC3-4	Cancelación del pasivo al cierre de muebles en tránsito	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2112 -x Pasivos Capítulo 5000 al cierre	2119 -x Otras cuentas por pagar CP		
PC3-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles en tránsito	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar CP	1241 -x Activos fijos en tránsito		

Guía Contabilizadora

Proceso: PC4 Pasivo al Cierre de obra

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PC4-1	Creación de pasivo al cierre de obra	Estimación	Cierre	1236-2-x Edificación no habitacional en proceso	2113 -x Pasivos Capitulo 6000 al cierre	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PC4-2	Provisión del pasivo al cierre de obra	Estimación	Cuando ocurra	2113 -x Pasivos Capitulo 6000 al cierre	2113 -x Contratistas por Obras Públicas por Pagar a CP		
PC4-3	Depósito del pasivo al cierre de obra	Cheque / Transferencia	Cuando ocurra	2113 -x Contratistas por Obras Públicas por Pagar a CP	1112-x Bancos / Tesorería		
PC4-4	Cancelación del pasivo al cierre de obra	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2113 -x Pasivos Capitulo 6000 al cierre	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP		
PC4-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra	Relación de pasivos	Cuando ocurra	2119 -x Otras cuentas por pagar a CP	1236-2-x Edificación no habitacional en proceso		

Guía Contabilizadora

Proceso: AF3 Donación recibida

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AF3-1	Registro de recepción de donación de muebles	Entrega bien	Cuando ocurra	1241-1-x Muebles de oficina y estantería	3120 -x Donaciones de capital (Activo Fijo)		

Guía Contabilizadora							
Proceso: PL1 Pasivo Laboral Total							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
PL1-1	Provisión del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cierre anual	1279 -x Otros Activos diferidos (Pasivo laboral por devengar)	2269 -x Otras provisiones a LP (Pasivos laborales)		
PL1-2	Devengo del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cierre anual	5115-1-152001-x Reserva de contingencia laboral	2111 -x Pasivos Capitulo 1000 al cierre	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido	8240-x Comprometido
PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total	Relación de pasivo	Cuando ocurra	2111 -x Pasivos Capitulo 1000 al cierre	1112-x Bancos / Tesorería	8270-x Pagado	8250-x Devengado / 8260-x Ejercido
				1112-x Bancos / Tesorería	1279 -x Otros Activos diferidos (Pasivo laboral por devengar)		
PL1-4	Aplicación del pasivo laboral total	Finiquito	Cuando ocurra	2269 -x Otras provisiones a LP (Pasivos laborales)	1112-x Bancos / Tesorería		

Guía Contabilizadora							
Proceso: CO1 Contrato Plurianual							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
CO1-1	Creación del contrato plurianual	Contrato	Cierre	7510 -x Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares (Deudora)	7520 -x Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares (Acreedora)		
CO1-2	Actualización del contrato plurianual	Contrato	Cierre	7520 -x Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares (Acreedora)	7510 -x Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares (Deudora)		

Guía Contabilizadora

Proceso: AE2 Ahorro/Desahorro

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
AE2-1	Registro del Ahorro / Desahorro	Balanza	Cierre anual	4151-1-x Intereses bancarios			
				4178-x Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los órganos autónomos			
				4221-9-910101-x Ministración Mensual			
					5111-1-113001-x Sueldos y salarios		
					5112-1-121001-x Honorarios asimilados		
					5113-1-132001-x Aguinaldo		
					5113-1-132002-x Prima vacacional		
					5113-1-134001-x Compensaciones		
					5114-1-141001-x IMSS Patronal		
					5114-1-142001-x INFONAVIT Patronal		
					5114-1-143001-x RVC		
					5115-1-152001-x Reserva de contingencia laboral		
					5121-2-211001-x Papelería y útiles de oficina		
					5121-2-216001-x Materiales y útiles de aseo		

Guía Contabilizadora

Proceso: AE2 Ahorro/Desahorro

No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
					5126-2-261001-x Combustibles y lubricantes		
					31333-333001-x Asesorías y actualización de sistemas		
					5139-3-398001-x Impuesto sobre nomina		
					5515 -x Depreciación acumulada de equipo de oficina		
					5518 -1-x Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro		
					3210 -1-x Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)		

Instructivos de Cuentas

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	Activo	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	Activo circulante	CRI	-
Rubro	111	Efectivo y equivalentes	COG	-
Cuenta	1112	Bancos / Tesorería	CBM/I	-
Código	Nombre			
1112-x	Bancos / Tesorería			
No.	Cargo		No.	Abono
FF1-6	Reintegro del fondo revolvente con efectivo		FF1-2	Depósito del fondo revolvente
GC1-4	Comprobación del gasto por comprobar con efectivo		FF1-4	Depósito de comprobación del fondo revolvente
IE1-2	Depósito de la ministración mensual		GC1-2	Depósito del gasto por comprobar
IE1-4	Depósito de la ministración por ampliación		GC1-6	Depósito del gasto por comprobar en exceso
IP1-1	Registro de intereses bancarios		IE2-2	Reintegro del remanente previo
AF2-3	Recuperación de la aseguradora		PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios
AF2-5	Recuperación en efectivo por responsabilidad		PS1-4	Depósito por la recepción de servicios
PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total		PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros
			PM1-4	Depósito por la recepción de suministros
			PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles
			PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles
			PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles
			PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles
			PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles
			PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles
			PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas
			PO1-4	Depósito de la provisión a contratistas
			PO1-6	Depósito del entero de retención de obra
			NN1-3	Pago de nómina por transferencia
			NN1-5	Depósito del entero a terceros
			NN1-7	Depósito del entero impuestos federales
			NN1-9	Depósito del entero impuesto de nóminas
			PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios
			PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	Activo	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	Activo circulante	CRI	-
Rubro	111	Efectivo y equivalentes	COG	-
Cuenta	1112	Bancos / Tesorería	CBM/I	-
Código	Nombre			
1112-x	Bancos / Tesorería			
No.	Cargo		No.	Abono
			PS2-6	Depósito del entero de retención de honorarios
			PC1-3	Depósito del pasivo al cierre corriente
			PC2-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles
			PC3-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles en tránsito
			PC4-3	Depósito del pasivo al cierre de obra
			PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral
			PL1-4	Aplicación del pasivo laboral
Su saldo representa				
El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	Activo	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	Activo circulante	CRI	-
Rubro	112	Derechos a recibir efectivo o equivalentes	COG	-
Cuenta	1125	Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
1125-1-x	Fondos revolventes			
No.	Cargo	No.	Abono	
FF1-1	Asignación del fondo revolvente	FF1-5	Reintegro del fondo revolvente con documentación	
		FF1-6	Reintegro del fondo revolvente con efectivo	
Su saldo representa				
El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería para la erogación de gastos menores.				
Observaciones				
Control por empleado.				

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1	Activo	Naturaleza Deudora
Grupo	11	Activo circulante	CRI -
Rubro	113	Derechos a recibir bienes o servicios	COG -
Cuenta	1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	CBM/I -
Código	Nombre		
1131-1-x	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo		
No.	Cargo	No.	Abono
PM1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de suministros	PM1-4	Depósito por la recepción de suministros
Su saldo representa			
Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
Observaciones			
Control por proveedor.			

Instructivo de manejo de cuentas					
Género	1	Activo	Naturaleza Deudora		
Grupo	11	Activo circulante	CRI -		
Rubro	113	Derechos a recibir bienes o servicios	COG -		
Cuenta	1131	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	CBM/I -		
Código	Nombre				
1131-2-x	Anticipo a proveedores por prestación de servicios				
No.	Cargo		No.	Abono	
PS1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de servicios		PS1-4	Depósito por la recepción de servicios	
PS2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios		PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios	
Su saldo representa					
Los anticipos entregados a proveedores por prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.					
Observaciones					
Control por proveedor.					

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	Activo	Naturaleza	Deudora
Grupo	11	Activo circulante	CRI	-
Rubro	113	Derechos a recibir bienes o servicios	COG	-
Cuenta	1132	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
1132-x	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo			
No.	Cargo		No.	Abono
PB1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles		PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles
PB2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles		PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles
Su saldo representa				
Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				
Control por proveedor.				

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1	Activo	Naturaleza Deudora
Grupo	11	Activo circulante	CRI -
Rubro	113	Derechos a recibir bienes o servicios	COG -
Cuenta	1133	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo	CBM/I -
Código	Nombre		
1133-x	Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo		
No.	Cargo	No.	Abono
PB3-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles	PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles
Su saldo representa			
Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.			
Observaciones			
Control por proveedor.			

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	Activo	Naturaleza	Deudora
Grupo	12	Activo no circulante	CRI	-
Rubro	123	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	COG	622001
Cuenta	1236	Construcciones en proceso en bienes propios	CBM/I	-
Código	Nombre			
1236-2-x	Edificación no habitacional en proceso			
No.	Cargo		No.	Abono
PO1-3	Provisión por la estimación de obra		PO1-7	Capitalización de obra propia
PC4-1	Creación de pasivo al cierre de obra		PC4-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de obra
Su saldo representa				
El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.				
Observaciones				
Control por contrato.				

Instructivo de manejo de cuentas					
Género	1	Activo	Naturaleza	Deudora	
Grupo	12	Activo no circulante	CRI	-	
Rubro	124	Bienes muebles	COG	511001	
Cuenta	1241	Mobiliario y equipo de administración	CBM/I	511001	
Código	Nombre				
1241-1-x	Muebles de oficina y estantería				
No.	Cargo		No.	Abono	
PB1-3	Provisión por la recepción de bienes muebles		AF2-1	Registro de la baja a valor en libros	
AF2-2	Recepción de activo a cuenta		PC2-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre de muebles	
AF2-6	Reposición de activo por responsabilidad				
AF3-1	Registro de recepción de donacion de muebles				
PC2-1	Creación de pasivo al cierre de muebles				
PC3-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito				
Su saldo representa					
El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, así como las refacciones mayores correspondientes a este concepto.					
Observaciones					
Control por bien.					

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	1	Activo	Naturaleza	Deudora
Grupo	12	Activo no circulante	CRI	-
Rubro	126	Depreciaciones, deterioros y amortizaciones acumuladas de bienes	COG	-
Cuenta	1263	Depreciación acumulada de bienes muebles	CBM/I	-
Código	Nombre			
1263-1-x	Depreciación acumulada de equipo de oficina			
No.	Cargo		No.	Abono
AF2-1	Registro de la baja a valor en libros		AF1-1	Registro de la depreciación
Su saldo representa				
El monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos de valoración del patrimonio y vida útil. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.				
Observaciones				
Control por bien.				

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	1	Activo	Naturaleza Deudora
Grupo	12	Activo no circulante	CRI -
Rubro	127	Activos diferidos	COG -
Cuenta	1279	Otros activos diferidos	CBM/I -
Código	Nombre		
1279-x	Otros activos diferidos (Pasivo laboral por devengar)		
No.	Cargo	No.	Abono
PL1-1	Provisión del pasivo laboral total	PL1-3	Traspaso a cuenta específica del pasivo laboral total
Su saldo representa			
El monto de otros bienes y derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá cuando se apruebe en el presupuesto, en un período mayor a doce meses.			
Observaciones			
Se considera cuenta transitoria en tanto se tiene disponibilidad presupuestal para devengar.			

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	Pasivo	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	Pasivo circulante	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a corto plazo	COG	-
Cuenta	2112	Proveedores por pagar a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
2112-1-x	Proveedores por pagar a CP			
No.	Cargo		No.	Abono
FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente		FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente
GC1-3	Comprobación de gastos por comprobar con documentación		GC1-3	Comprobación de gastos por comprobar con documentación
GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación		GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación
PS1-2	Depósito del anticipo a proveedores de servicios		PS1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de servicios
PS1-4	Depósito por la recepción de servicios		PS1-3	Provisión por la recepción de servicios
PM1-2	Depósito del anticipo a proveedores de suministros		PM1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de suministros
PM1-4	Depósito por la recepción de suministros		PM1-3	Provisión por la recepción de suministros
PB1-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes muebles		PB1-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes muebles
PB1-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes muebles		PB1-3	Provisión por la recepción de bienes muebles
PB2-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes inmuebles		PB2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes inmuebles
PB2-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes inmuebles		PB2-3	Provisión por la recepción de bienes inmuebles
PB3-2	Depósito del anticipo a proveedores de bienes intangibles		PB3-1	Solicitud del anticipo a proveedores de bienes intangibles
PB3-4	Depósito de la provisión a proveedores de bienes intangibles		PB3-3	Provisión por la recepción de bienes intangibles
PS2-2	Depósito del anticipo a proveedores de honorarios		PS2-1	Solicitud del anticipo a proveedores de honorarios
PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios		PS2-3	Provisión por la recepción de servicios de honorarios
PC1-3	Depósito del pasivo al cierre corriente		PC1-2	Provisión del pasivo al cierre corriente
PC2-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles		PC2-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles
PC3-3	Depósito del pasivo al cierre de muebles en tránsito		PC3-2	Provisión del pasivo al cierre de muebles en tránsito
Su saldo representa				
Los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.				
Observaciones				
Control por proveedor.				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	Pasivo	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	Pasivo circulante	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a corto plazo	COG	-
Cuenta	2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
2113-x	Contratistas por obras públicas por pagar a CP			
No.	Cargo		No.	Abono
PO1-2	Depósito del anticipo a contratistas		PO1-1	Solicitud del anticipo a contratistas
PO1-4	Depósito de la provisión a contratistas		PO1-3	Provisión por la estimación de obra
PC4-3	Depósito del pasivo al cierre de obra		PC4-2	Provisión del pasivo al cierre de obra
Su saldo representa				
Los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				
Control por contratista.				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	Pasivo	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	Pasivo circulante	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a corto plazo	COG	-
Cuenta	2113	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
2113-x	Pasivos capitulo 6000 al cierre			
No.	Cargo		No.	Abono
PC4-2	Provisión del pasivo al cierre de obra		PC4-1	Creación de pasivo al cierre de obra
PC4-4	Cancelación del pasivo al cierre de obra			
Su saldo representa				
Los adeudos con contratistas derivados de obras que exceden el ejercicio fiscal con causa justificada.				
Observaciones				
Control por contratista.				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	Pasivo	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	Pasivo circulante	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a corto plazo	COG	-
Cuenta	2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
2117-1-x	ISR Honorarios profesionales (Personas físicas)			
No.	Cargo		No.	Abono
PS2-5	Provision del entero de retención de honorarios		PS2-4	Depósito por la recepción de servicios de honorarios
Su saldo representa				
El monto de las retenciones efectuadas por contribuciones por pagar, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	Pasivo	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	Pasivo circulante	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a corto plazo	COG	-
Cuenta	2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
2117-1-x	Amortización INFONAVIT trabajadores			
No.	Cargo		No.	Abono
NN1-4	Provisión del entero a terceros		NN1-1	Registro de nomina
Su saldo representa				
El monto de las retenciones efectuadas, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	Pasivo	Naturaleza	Acreeedora
Grupo	21	Pasivo circulante	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a corto plazo	COG	-
Cuenta	2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
2117-1-x	Amortizacion CyV Trabajadores			
No.	Cargo		No.	Abono
NN1-4	Provisión del entero a terceros		NN1-1	Registro de nomina
Su saldo representa				
El monto de las retenciones efectuadas, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	Pasivo	Naturaleza	Acreeadora
Grupo	21	Pasivo circulante	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a corto plazo	COG	-
Cuenta	2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
2117-1-x	Pensiones alimenticias			
No.	Cargo	No.	Abono	
NN1-4	Provisión del entero a terceros	NN1-1	Registro de nomina	
Su saldo representa				
El monto de las retenciones efectuadas a las remuneraciones realizadas al personal, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	Pasivo	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	Pasivo circulante	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a corto plazo	COG	-
Cuenta	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
2119-2-x	Otras cuentas por pagar a corto plazo (Fondos revolventes)			
No.	Cargo		No.	Abono
FF1-2	Depósito del fondo revolvente		FF1-1	Asignación del fondo revolvente
FF1-4	Depósito de comprobacion del fondo revolvente		FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente
Su saldo representa				
El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				
Control por acreedor.				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	2	Pasivo	Naturaleza	Acreedora
Grupo	21	Pasivo circulante	CRI	-
Rubro	211	Cuentas por pagar a corto plazo	COG	-
Cuenta	2119	Otras cuentas por pagar a corto plazo	CBM/I	-
Código	Nombre			
2119-3-x	Cuotas patronales al IMSS, INFONAVIT, RCV			
No.	Cargo		No.	Abono
NN1-5	Depósito del entero a terceros		NN1-2	Registro de aportaciones patronales de nómina
Su saldo representa				
El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.				
Observaciones				
Control por acreedor.				

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	3	Hacienda publica/ patrimonio	Naturaleza
Grupo	31	Hacienda pública/patrimonio contribuido	ACREEDORA
Rubro	312	Donaciones de capital	-
Cuenta	3120	Donaciones de capital	-
Código	Nombre		
3120-1-x	Donaciones de (Activo Fijo)		
No.	Cargo	No.	Abono
		AF3-1	Registro de recepción de donacion de muebles
Su saldo representa			
El monto de las transferencias de capital, en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.			
Observaciones			
Control por bien.			

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	3	Hacienda publica/ patrimonio	Naturaleza	Acreedora
Grupo	32	Hacienda pública/ patrimonio generado	CRI	-
Rubro	322	Resultados de ejercicios anteriores	COG	-
Cuenta	3220	Resultados de ejercicios anteriores	CBM/I	-
Código	Nombre			
3220-6-x	Resultado del ejercicio 2021			
No.	Cargo	No.	Abono	
		AE1-1	Arrastre del resultado del ejercicio anterior	
		PC1-5	Provisión de la cancelación de pasivo al cierre corriente	
Su saldo representa				
El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.				
Observaciones				
Se genera por año.				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	4	Ingresos y otros beneficios	Naturaleza	Acreedora
Grupo	41	Ingresos de gestion	CRI	780101
Rubro	417	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	COG	-
Cuenta	4178	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los poderes legislativo y judicial, y de los órganos autónomos	CBM/I	-
Código	Nombre			
4178-x	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de los órganos autónomos			
No.	Cargo		No.	Abono
AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro		AF2-2	Recepción de activo a cuenta
			AF2-3	Recuperación de la aseguradora
			AF2-4	Baja del activo por responsabilidad
Su saldo representa				
El importe de los ingresos propios obtenidos por los Órganos Autónomos por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.				
Observaciones				
Control presupuestal.				

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	4	Ingresos y otros beneficios	Naturaleza Acreedora
Grupo	42	Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	CRI 910101
Rubro	422	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	COG -
Cuenta	4221	Transferencias internas y asignaciones al sector público	CBM/I -
Código	Nombre		
4221-9-910101-x	Ministración mensual		
No.	Cargo	No.	Abono
IE2-1	Determinación del remanente previo al cierre	IE1-1	Solicitud de ministración mensual
AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro	IE1-3	Solicitud de ministración por ampliación
Su saldo representa			
El importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.			
Observaciones			
Control presupuestal.			

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	5	Gastos y otras pérdidas	Naturaleza
Grupo	51	Gastos de funcionamiento	CRI
Rubro	511	Servicios personales	COG
Cuenta	5113	Remuneraciones adicionales y especiales	CBM/I
Código	Nombre		
5113-1-132001-x	Aguinaldo		
No.	Cargo	No.	Abono
NN1-1	Registro de nomina	AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro
Su saldo representa			
El importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.			
Observaciones			
Control presupuestal.			

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	5	Gastos y otras pérdidas	Naturaleza Deudora
Grupo	51	Gastos de funcionamiento	CRI -
Rubro	511	Servicios personales	COG 132002
Cuenta	5113	Remuneraciones adicionales y especiales	CBM/I -
Código	Nombre		
5113-1-132002-x	Prima vacacional		
No.	Cargo	No.	Abono
NN1-1	Registro de nomina	AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro
Su saldo representa			
El importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.			
Observaciones			
Control presupuestal.			

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	Gastos y otras perdidas	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de funcionamiento	CRI	-
Rubro	511	Servicios personales	COG	134001
Cuenta	5113	Remuneraciones adicionales y especiales	CBM/I	-
Código	Nombre			
5113-1-134001-x	Compensaciones			
No.	Cargo	No.	Abono	
NN1-1	Registro de nomina	AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro	
Su saldo representa				
El importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.				
Observaciones				
Control presupuestal.				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	Gastos y otras pérdidas	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de funcionamiento	CRI	-
Rubro	511	Servicios personales	COG	141001
Cuenta	5114	Seguridad social	CBM/I	-
Código	Nombre			
5114-1-141001-x	IMSS patronal			
No.	Cargo	No.	Abono	
NN1-1	Registro de nomina	AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro	
Su saldo representa				
El importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.				
Observaciones				
Control presupuestal.				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	Gastos y otras perdidas	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de funcionamiento	CRI	-
Rubro	511	Servicios personales	COG	142001
Cuenta	5114	Seguridad social	CBM/I	-
Código	Nombre			
5114-1-142001-x	INFONAVIT patronal			
No.	Cargo	No.	Abono	
NN1-1	Registro de nomina	AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro	
Su saldo representa				
El importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.				
Observaciones				
Control presupuestal.				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	Gastos y otras perdidas	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de funcionamiento	CRI	-
Rubro	511	Servicios personales	COG	143001
Cuenta	5114	Seguridad social	CBM/I	-
Código	Nombre			
5114-1-143001-x	RCV			
No.	Cargo	No.	Abono	
NN1-1	Registro de nomina	AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro	
Su saldo representa				
El importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.				
Observaciones				
Control presupuestal.				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	Gastos y otras perdidas	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de funcionamiento	CRI	-
Rubro	511	Servicios personales	COG	152001
Cuenta	5115	Otras prestaciones sociales y económicas	CBM/I	-
Código	Nombre			
5115-1-152001	Reserva de contingencia laboral			
No.	Cargo		No.	Abono
PL1-2	Devengo del pasivo laboral total		AE2-1	Registro del ahorro / desahorro
Su saldo representa				
El importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.				
Observaciones				
Control presupuestal.				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	Gastos y otras perdidas	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de funcionamiento	CRI	-
Rubro	512	Materiales y suministros	COG	216001
Cuenta	5121	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	CBM/I	-
Código	Nombre			
5121-2-216001-x	Materiales y útiles de aseo			
No.	Cargo	No.	Abono	
FF1-3	Solicitud de reembolso del fondo revolvente	AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro	
FF1-5	Reintegro del fondo revolvente con documentación			
Su saldo representa				
El importe del gasto por materiales de limpieza.				
Observaciones				
Control presupuestal.				

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	5	Gastos y otras perdidas	Naturaleza Deudora
Grupo	51	Gastos de funcionamiento	CRI -
Rubro	512	Materiales y suministros	COG 261001
Cuenta	5126	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	CBM/I -
Código	Nombre		
5126-2-261001-x	Combustibles y lubricantes		
No.	Cargo	No.	Abono
GC1-3	Comprobación del gasto por comprobar con documentación	AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro
GC1-5	Comprobación en exceso del gasto por comprobar con documentación		
Su saldo representa			
El importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.			
Observaciones			
Control presupuestal.			

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	5	Gastos y otras pérdidas	Naturaleza Deudora
Grupo	51	Gastos de funcionamiento	CRI -
Rubro	513	Servicios generales	COG 333001
Cuenta	5133	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	CBM/I -
Código	Nombre		
5133-3-333001-x	Asesorías y actualización de sistemas		
No.	Cargo	No.	Abono
PS1-3	Provisión por la recepción de servicios	AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro
PS2-3	Provisión por la recepción de servicios de honorarios		
Su saldo representa			
Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.			
Observaciones			
Control presupuestal.			

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	Gastos y otras perdidas	Naturaleza	Deudora
Grupo	51	Gastos de funcionamiento	CRI	-
Rubro	513	Servicios generales	COG	398001
Cuenta	5139	Otros servicios generales	CBM/I	-
Código	Nombre			
5139-3-398001-x	Impuesto sobre nóminas			
No.	Cargo	No.	Abono	
NN1-2	Registro de aportaciones patronales de nomina	AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro	
Su saldo representa				
Importe del gasto por servicios generales (Impuestos sobre nomina).				
Observaciones				
Control presupuestal.				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	Gastos y otras pérdidas	Naturaleza	Deudora
Grupo	55	Otros gastos y pérdidas extraordinarias	CRI	-
Rubro	551	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	COG	-
Cuenta	5515	Depreciación de bienes muebles	CBM/I	-
Código	Nombre			
5515-1-x	Depreciación acumulada equipo de oficina			
No.	Cargo	No.	Abono	
AF1-1	Registro de la depreciación	AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro	
Su saldo representa				
Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos de valoración del patrimonio y vida útil, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.				
Observaciones				

Instructivo de manejo de cuentas				
Género	5	Gastos y otras perdidas	Naturaleza	Acreeedora
Grupo	55	Otros gastos y perdidas extraordinarias	CRI	-
Rubro	551	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	COG	-
Cuenta	5518	Bajas	CBM/I	-
Código	Nombre			
5518-1-x	Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro			
No.	Cargo		No.	Abono
AF2-1	Registro de la baja a valor en libros		AE2-1	Registro del ahorro / Desahorro
Su saldo representa				
El importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro, entre otros.				
Observaciones				

Información Contable

Estado de Actividades

Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	20XX (6)	20XX-1 (7)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		

Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)
Firma de los responsables (b)

Encabezado		
(1)	Nombre del ente público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de actividades:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Actividades Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en pesos.
Cuerpo		
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros beneficios, y Gastos y Otras Perdidas.
(6)	20XN:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
(7)	20XN-1:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior.
Firmas		
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa.
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados.

Estado de Situación Financiera

Nombre del Ente Público (1) Estado de Situación Financiera (2) Al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)	Concepto	20XN (6)	20XN-1 (7)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Deuda Pública a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Activos Diferidos			Provisiones a Largo Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes			Total del Pasivo		
Total de Activos No Circulantes			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)

Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Situación Financiera:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Situación Financiera Consolidado.
(3)	Al XXXX:	Corresponde a la fecha en que se presenta la posición financiera a un momento determinado.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
(6)	20XN:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
(7)	20XN-1:	Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa.
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados.

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Nombre del Ente Público (1) Estado de Variación en la Hacienda Pública (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido (6)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (7)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio (8)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio (9)	Total (10)
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)
Firma de los responsables (b)

Encabezado		
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Variación en la Hacienda Pública:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
Cuerpo		
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Hacienda Pública / Patrimonio.
(6)	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1 en las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN de las filas Aportaciones, Donaciones de Capital y Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.

(7)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en las filas Resultados de Ejercicios Anteriores, Revalúos, Reservas y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y la variación en el periodo actual del rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN.
(8)	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio:	Considerar el saldo del periodo anterior en el apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1 en la fila Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN en el renglón Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) debe considerar el saldo del periodo actual del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) y en el renglón Resultados de Ejercicios Anteriores debe considerar el saldo del periodo anterior del rubro Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) con la naturaleza contraria, así como las variaciones del periodo actual en las filas Revalúos, Reservas, Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.
(9)	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio:	Considerar los saldos del periodo anterior en el apartado Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1 en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios y las variaciones del periodo actual en el apartado Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN en las filas Resultado por Posición Monetaria y Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.
(10)	Total:	Muestra los resultados de sumar las cifras que presentan cada una de las filas del formato.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa.
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados.

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Nombre del Ente Público (1) Estado de Cambios en la Situación Financiera (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	Origen (6)	Aplicación (7)
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)
Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Cambios en la Situación Financiera:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.

(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
	Cuerpo	
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.
(6)	Origen:	Corresponde a la disminución de los rubros de activo y al incremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
(7)	Aplicación:	Corresponde al incremento de los rubros de activo y al decremento de los rubros de pasivo y patrimonio por la obtención o disposición de los recursos y obligaciones durante el periodo determinado.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa.
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados.

Estado de Flujos de Efectivo

Nombre del Ente Público (1) Estado de Flujos de Efectivo (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación (8)		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión (9)		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento (10)		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)

Firma de los responsables (b)

	Encabezado	
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado de Flujos de Efectivo:	Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.

(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos): Cuerpo	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
(5)	Concepto:	Muestra el nombre de los conceptos que integran los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, de las Actividades de Inversión y de las Actividades de Financiamiento.
(6)	20XN:	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo actual.
(7)	20XN-1:	Corresponde al importe de cada una de las fuentes de entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo del ente público del periodo anterior.
(8)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:	<p>Son las principales actividades generadoras de ingresos del ente público, no consideradas actividades de inversión o de financiamiento. La determinación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación debe hacerse con cualquiera de los procedimientos siguientes:</p> <p>a) Utilizando directamente los registros contables del ente público; o</p> <p>b) Modificando los Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas obtenidas del Estado de Actividades, por:</p> <p>i) Los cambios habidos durante el periodo en las cuentas por cobrar, cuentas por pagar e Inventarios derivados de las actividades de operación;</p> <p>ii) Otros rubros que no afectan el efectivo; y</p> <p>iii) Otros rubros cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.</p>
(9)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:	Son la adquisición o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en equivalentes de efectivo.
(10)	Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:	Son las que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del ente público.
	Firmas	
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Informes sobre Pasivos Contingentes

(1) Nombre del Ente Público (2) Informe Sobre Pasivos Contingentes (3) Del XXXX al XXXX	
NOMBRE	CONCEPTO
JUICIOS <div style="text-align: center; color: red;">(4) (5)</div>	
GARANTÍAS	
AVALES	
PENSIONES Y JUBILACIONES	
DEUDA CONTINGENTE	
(6) (7)	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Informes sobre Pasivos Contingentes
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	Nombre:	Nombre breve del pasivo contingente
(5)	Descripción:	Aclaración del tipo y concepto del pasivo contingente
	Firmas	
(6)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(7)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado Analítico del Activo

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico del Activo (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)					
Concepto (5)	Saldo Inicial (6)	Cargos del Periodo (7)	Abonos del Periodo (8)	Saldo Final (9)	Variación del Periodo (10)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)

Firma de los responsables (b)

Encabezado		
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado Analítico del Activo:	Nombre del estado financiero.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
Cuerpo		
(5)	Concepto:	Indica el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Activo.
(6)	Saldo Inicial:	Muestra el saldo final del periodo anterior.
(7)	Cargos del Periodo:	Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el periodo.
(8)	Abonos del Periodo:	Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el periodo.
(9)	Saldo Final:	Muestra el saldo final del periodo actual.
(10)	Variación del Periodo:	Representa el resultado de restar al saldo final el saldo inicial.
Firmas		
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa.
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados.

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)				
Denominación de las Deudas (5)	Moneda de Contratación (6)	Institución o País Acreedor (7)	Saldo Inicial del Periodo (8)	Saldo Final del Periodo (9)
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Titulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos				
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (a)

Firma de los responsables (b)

Encabezado		
(1)	Nombre del Ente Público:	Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
(2)	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos:	Nombre del estado financiero.
(3)	Del XXXX al XXXX:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
(4)	(Cifras en Pesos):	La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
Cuerpo		
(5)	Denominación de las Deudas:	Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.
(6)	Moneda de Contratación:	Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
(7)	Institución o País Acreedor:	Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.
(8)	Saldo Inicial del Periodo:	Muestra el saldo final del periodo anterior.
(9)	Saldo Final del Periodo:	Muestra el saldo final del periodo actual.
Firmas		
(a)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa.
(b)	Firmas:	Servidores públicos facultados.

Notas al Estado de Situación Financiera

Ente Publico Notas de Desglose Estado de Situación Financiera Correspondiente del XXXX al XXXX	Ejercicio: XXXX Periodicidad: Trimestral Corte: x
Notas	

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR							
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	2021	2020	2019	2018	Factibilidad de Cobro

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO							
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	+ 365 Días	Característica

ESF-04 INVENTARIO						
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de Costeo	Método de Valuación	Convencia de la Aplicación	Impacto de Información Financiera

ESF-05 ALMACENES					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método	Conveniencia de Aplicación	Impacto a la información financiera por cambios en el método

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica	

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES									
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acumulada	Método	Tasas Aplicada	Criterios	Característica	

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS									
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gasto	Amort. Acum	Método	Tasas Aplicada	Criterios	Característica	

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterio

ESF-11 OTROS ACTIVOS			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR							
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	Más 365 Días	Factibilidad de Pago

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS					
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica	

ESF-14 OTROS PASIVOS CIRCULANTES				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica

Notas al Estado de Actividades

Ente Público Notas de Desglose Estado de Actividades Correspondiente del XXXX al XXXX	Ejercicio: XXXX Periodicidad: Trimestral Corte: X
Notas	

EA-01 INGRESOS DE GESTION			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica Significativa

EA-02 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica Significativa

EA-03 OTROS INGRESOS				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica

EA-04 GASTOS				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	%	Característica

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Ente Público		Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Variación en la Hacienda Pública		Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX		Corte: X
Notas		

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Ente Público		Ejercicio: XXXX
Notas de Desglose Estado de Flujos de Efectivo		Periodicidad: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX		Corte: X
Notas		

EFE-01 FLUJOS DE EFECTIVO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final	Saldo Inicial

EFE-02 ADQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Subsidio	Pagos

EFE-03 CONCILIACION DEL FLUJO DE EFECTIVO			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final	Saldo Inicial

Notas de Memoria

Ente Público	2022
Notas de Memoria	Ejercicio: Trimestral
Correspondiente del XXXX al XXXX	Periodicidad: 3
	Corte:
Notas	

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Valores en Custodia	Tasa	Venc.	Tipo de Contrato
--------	----------	---------------	--------------------	--------------------	-------------	---------------------	------	-------	------------------

7000 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final
--------	----------	---------------	--------------------	--------------------	-------------

8000 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

- 8110 Ley de Ingresos Estimada
- 8120 Ley de Ingresos por Ejecutar
- 8130 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- 8140 Ley de Ingresos Devengada
- 8150 Ley de Ingresos Recaudada
- 8210 Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8220 Presupuesto de Egresos por Ejercer
- 8230 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- 8240 Presupuesto de Egresos Comprometido
- 8250 Presupuesto de Egresos Devengado
- 8260 Presupuesto de Egresos Ejercido
- 8270 Presupuesto de Egresos Pagado

Conciliación Presupuesto-Contabilidad

Nombre del Ente Público	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del XXXX al XXXX	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$XXX
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	Suma (2.1 al 2.6)
2.1 Ingresos Financieros	\$XXX
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$XXX
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$XXX
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$XXX
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$XXX
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$XXX
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	Suma (3.1 al 3.3)
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$XXX
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$XXX
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$XXX
4. Total de Ingresos Contables	Resultado (1 + 2 - 3)

Nombre del Ente Público	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del XXXX al XXXX	
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$XXX
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	Suma (2.1 al 2.21)
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$XXX
2.2 Materiales y Suministros	\$XXX
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$XXX
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$XXX
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$XXX
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$XXX
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$XXX
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$XXX
2.9 Activos Biológicos	\$XXX
2.1 Bienes Inmuebles	\$XXX
2.11 Activos Intangibles	\$XXX
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$XXX
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$XXX
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$XXX
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$XXX
2.16 Concesión de Préstamos	\$XXX
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$XXX
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$XXX
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$XXX
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$XXX
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$XXX
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	Suma (3.1 al 3.7)
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$XXX
3.2 Provisiones	\$XXX
3.3 Disminución de Inventarios	\$XXX
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$XXX
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$XXX
3.6 Otros Gastos	\$XXX
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$XXX
4. Total de Gastos Contables	Resultado (1 - 2 + 3)

Información Presupuestaria

Estado Analítico de Ingresos

Nombre del Ente Público (1)							
Estado Analítico de Ingresos (2)							
Del XXXX al XXXX (3)							
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia	
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)		
Impuestos (4) (5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social							
Contribuciones de Mejoras							
Derechos							
Productos							
Aprovechamientos							
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos							
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones							
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones							
Ingresos Derivados de Financiamientos							
Total							
					Ingresos excedentes		
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia	
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado		
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)		
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios							
Impuestos							
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social							
Contribuciones de Mejoras							
Derechos							
Productos ¹							
Aprovechamientos ²							
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones							
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones							
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado							
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social							
Productos ¹							
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³							
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones							
Ingresos Derivados de Financiamientos							
Ingresos Derivados de Financiamientos							
Total							
(12)						Ingresos excedentes	

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado Analítico de Ingresos
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
	Cuerpo	
(4)	Clasificador:	Cada una de los códigos del CRI, CE o CFF
(5)	Concepto:	Cada una de los nombres del CRI, CE o CFF
(6)	Estimado	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio
(7)	Amp/Red:	Importe de las modificaciones de ingresos
(8)	Modificado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos
(10)	Recaudado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos
(11)	Diferencia:	Importe que excede el recaudado al estimado
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (2)						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (3)						
Del XXXX al XXXX (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social Otras Prestaciones Sociales y Económicas Previsiones Pago de Estímulos a Servidores Públicos Materiales y Suministros Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Alimentos y Utensilios Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Materiales y Suministros Para Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Servicios Generales Servicios Básicos Servicios de Arrendamiento Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad. Servicios de Traslado y Viáticos Servicios Oficiales Otros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Transferencias a la Seguridad Social Donativos Transferencias al Exterior	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehículos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos Bienes Inmuebles Activos Intangibles Inversión Pública Obra Pública en Bienes de Dominio Público Obra Pública en Bienes Propios Proyectos Productivos y Acciones de Fomento Inversiones Financieras y Otras Provisiones Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas. Acciones y Participaciones de Capital						

Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (2)						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) (3)						
Del XXXX al XXXX (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto	(12)					

Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (2)						
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) (3)						
Del XXXX al XXXX (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Gasto de Capital						
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Gasto	(12)					

Ente Público (1)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (2)
Clasificación Administrativa (3)
Del XXXX al XXXX (4)

Concepto (5)	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Dependencia o Unidad Administrativa 2						
Dependencia o Unidad Administrativa 3						
Dependencia o Unidad Administrativa 4						
Dependencia o Unidad Administrativa 6						
Dependencia o Unidad Administrativa 7						
Dependencia o Unidad Administrativa 8						
Dependencia o Unidad Administrativa xx						
Total del Gasto	(12)					

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ (1)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (2)
Clasificación Administrativa (3)
Del XXXX al XXXX (4)

Concepto (5)	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Órganos Autónomos						
Total del Gasto	(12)					

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de _____ (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (2)						
Clasificación Administrativa (3)						
Del XXXX al XXXX (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Total del Gasto	(12)					

Nombre del Ente Público (1)						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (2)						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función) (3)						
Del XXXX al XXXX (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	(12)					

Encabezado		
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público.
(2)	Informe:	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.
(3)	Clasificador:	Cada una de los códigos de los clasificadores del gasto (CA, COG, CTG y CFG).
(4)	Periodo:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
Cuerpo		
(5)	Concepto:	Corresponde a la descripción de cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto (CA, COG, CTG y CFG).
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio.
(7)	Ampliaciones/ Reducciones:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado:	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Comprometido
Firmas		
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Endeudamiento Neto

Nombre del Ente Público (1) Endeudamiento Neto (2) Del XXXX al XXXX (3)			
Identificación de Crédito o Instrumento (4) (5)	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
	(6)	(7)	(8)
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL	(9)		

Encabezado		
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Endeudamiento Neto
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
Cuerpo		
(4)	Folio:	Identificación del crédito o instrumento
(5)	Nombre:	Nombre del crédito o instrumento
(6)	Contratación:	Disposición del crédito o instrumento
(7)	Amortización:	Pago del crédito o instrumento
(8)	Endeudamiento Neto:	Contratación menos la Amortización
Firmas		
(9)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Intereses de la Deuda

Nombre del Ente Público (1) Intereses de la Deuda (2) Del XXXX al XXXX (3)		
Identificación de Crédito o Instrumento (4) (5)	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	(6)	(7)
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL	(8)	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Intereses de la Deuda
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
	Cuerpo	
(4)	Folio:	Identificación del crédito o instrumento
(5)	Nombre:	Nombre del crédito o instrumento
(6)	Devengado:	Devengo del crédito o instrumento
(7)	Amortización:	Pago del crédito o instrumento
	Firmas	
(8)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Flujo de Fondos

(1) Ente Público (2) Flujo de Fondos (3) Del XXX al XXXX			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos (4) (5)			
Impuestos			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
Contribuciones de Mejoras			
Derechos	(6)	(7)	(8)
Productos			
Aprovechamientos			
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			
Participaciones y Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Ingresos Derivados de Financiamientos			
Capítulos de Gasto			
Servicios Personales			
Materiales y Suministros			
Servicios Generales			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
Inversión Pública			
Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
Participaciones y Aportaciones			
Deuda Pública		(9)	
Total			

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Flujo de Fondos
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
	Cuerpo	
(4)	Índice:	Identificación del renglón
(5)	Nombre:	Ingreso o gasto
(6)	Estimado/ Aprobado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio o del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos o de egresos
(8)	Recaudado/ Pagado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos o pagado presupuestal de egresos
	Firmas	
(9)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Información Programática

Gasto por Categoría Programática

Nombre del Ente Público (1) Gasto por Categoría Programática (2) Del XXXX al XXXX (3)						
Concepto (4) (5)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	(12)					

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Estado de Actividades
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
	Cuerpo	
(4)	Clasificador	Cada uno de los códigos de los clasificadores del gasto
(5)	Concepto:	Cada uno de los nombres de capítulos, conceptos, y partidas genéricas y específicas del COG
(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Ampl/Red:	Importe de las modificaciones de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(10)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(11)	Subejercicio:	Modificado menos Comprometido
	Firmas	
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Programas y Proyectos de Inversión

Encabezado <small>(1) (2) (3)</small>	
Nombre	Descripción
<small>(4)</small>	<small>(5)</small>
Firmas <small>(6) (7)</small>	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Programas y Proyectos de Inversión
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
	Cuerpo	
(4)	Nombre:	Nombre del proyecto de inversión
(5)	Descripción:	Aclaración del proyecto de inversión
	Firmas	
(6)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(7)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Indicadores de Resultados

Encabezado <small>(1) (2) (3)</small>	
Indicador	Avance
<small>(4)</small>	<small>(5)</small>
Firmas <small>(6) (7)</small>	

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Indicadores de Resultados
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
	Cuerpo	
(4)	Indicador:	Indicadores de la MIR
(5)	Avance:	Avance de Metas
	Firmas	
(6)	Nota 17:	Nota de gestión administrativa
(7)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Información Adicional

Relación de Bienes

(1) Ente Público (2) Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio (3) Al XXX		
Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
(4)	(5)	(6)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Relación de Bienes Muebles o Inmuebles
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha final del periodo que se reporta.
	Cuerpo	
(4)	Código:	CBM o CBI
(5)	Descripción:	Descripción del bien
(6)	Valor en Libros:	Valor de Adquisición menos Depreciación Acumulada

Relación de Cuentas Bancarias

(1) Ente Público (2) Relación de cuentas bancarias productivas específicas (3) Al XXXX		
Programa o Fondo	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
(4)	(5)	(6)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Relación de Cuentas Bancarias
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha final del periodo que se reporta.
	Cuerpo	
(4)	Programa:	Fondo, Programa o Convenio
(5)	Institución:	Institución Bancaria
(6)	Número:	Número de Cuenta

Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado

(1) Ente Público				
(2) Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
(3) Al XXXX				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
(4)	(5)	(6)	(6)	(7)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha final del periodo que se reporta.
	Cuerpo	
(4)	Programa:	Fondo, Programa o Convenio
(5)	Destino:	Población destino
(6)	Ejercido:	Importe Devengado y Pagado
(7)	Reintegro:	Importe Recibido y no Devengado

Postura Fiscal

(1) Ente Público (2) Flujo de Fondos (3) Del XXXX al XXXX			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2) (4) (5)			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa / Municipio			
2. Ingresos del Sector Paraestatal / Paramunicipal			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	(6)	(7)	(8)
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa / Municipio			
4. Egresos del Sector Paraestatal / Paramunicipal			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)			
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)			

Encabezado		
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Indicadores de la Postura Fiscal
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
Cuerpo		
(4)	Índice:	Identificación del renglón
(5)	Nombre:	Ingreso o Gasto
(6)	Estimado/ Aprobado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio o del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Devengado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos o de egresos
(8)	Recaudado/ Pagado:	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos o pagado presupuestal de egresos

Esquemas Bursátiles

(1) Ente Público (2) Esquemas Bursátiles (3) AI XXXX
Descripción
(4)

	Encabezado	
(1)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(2)	Informe:	Esquemas Bursátiles
(3)	Periodo:	Corresponde a la fecha final del periodo que se reporta.
	Cuerpo	
(4)	Descripción:	Descripción del esquema bursátil